



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS VI



**Familias en transformación: roles emergentes de
crianza en parejas contemporáneas dentro de la
diversidad familiar**

Tesis

Que para obtener el grado de

Maestra en Estudios Culturales de la UNACH

Presenta

Jesika Berenice Contreras García



Directora
Dra. Leticia Pons Bonals

Codirector
Dr. Pablo Cortés González

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Enero de 2016

Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento que recibí como becaria 561435 de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Chiapas, otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, durante el periodo agosto 2013/julio 2015 y a la beca mixta durante el periodo marzo 2015/junio 2015, en la Universidad de Málaga, España.



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN



F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS/MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 12 de enero del 2016
Oficio No. CIP/019/16

C. JESIKA BERENICE CONTRERAS GARCÍA

Promoción: 3ª

Matrícula: 13061003

Sede: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del JURADO para el examen de grado de la Maestría en Educación, para la defensa de la tesis intitulada:

"FAMILIAS EN TRANSFORMACION: ROLES EMERGENTES DE CRIANZA EN PAREJAS CONTEMPORÁNEAS DENTRO DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR".

Se le autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y tres electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Cinco tesis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

MTRO. GONZALO ESTEBAN GIRÓN AGUIAR

Director



DRA. EMY JOSEFA ROBLERO VILLATORO

C.c.p.- Expediente/Minutario.

Dedicado a todas las voces que han conspirado en la construcción de este trabajo entre la cercanía y la distancia, parejas que dentro de la diversidad familiar permiten reconocer la emergente necesidad de respetar al ser por su ser, sin importar la forma en cómo se exprese o a quién ame.

Las fotos que aparecen en la portada fueron elegidas por cada una de las parejas que colaboraron en este estudio, en las que se muestran a las y los integrantes reales de cada una de las familias participantes excepto una foto en la que se observa una pintura que representa a una de las familias que decidió estar bajo anonimato.

CON AGRADECIMIENTO

A los seres que me han dado la vida, me han acompañado, formado y enseñado junto a su caminar la maravillosa experiencia de vivir.

A familiares y amistades que en la distancia no han dejado de brindarme todo su apoyo y cariño el cual se ha fortalecido.

A mi compañero y cómplice de viaje por la vida en la que todos los días emprendemos una aventura distinta con nuevos retos y aprendizajes.

A las familias que me han recibido en Chiapas y Mérida por sus consejos, generosidad, hospitalidad y quienes hoy son parte de mi familia.

A la coordinación de la Maestría en Estudios Culturales de la UNACH que me recibió, compañeras, compañeros, profesoras y profesores de la tercera promoción como a CONACYT por posibilitar este hermoso viaje investigativo.

A cada una de las personas que me han acompañado en esta gran aventura de investigar y a aprender a escribir, la Dra Leticia Pons Bonals por su valiosa escucha, paciencia, complicidad, tiempo, gusto y dedicación puesto en este trabajo, al Dr. Juan Carlos Cabrera Fuentes por su gran ejemplo de amor al servicio, al Dr. Luis Madrigal Frías y al Dr. Roberto Pérez Santiz que confiaron y creyeron en mis ideas iniciales con lo cual se gestó este proyecto, al Dr. Pablo Cortés González, la Dra. Analía Elizabeth Leite Mendez y al Dr. José Ignacio Rivas Flores que con mucha calidez y apoyo me recibieron en la Universidad de Málaga, al Dr. Rigoberto Martínez Sánchez y la Dra. Dulce María Cabrera Hernández por sus observaciones y comentarios finales a este trabajo.

A la confianza y tiempo invaluable de cada una de las parejas que colaboraron en este estudio y han hecho posible este proyecto.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. MIRADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS GÉNEROS Y LA DIVERSIDAD FAMILIAR	21
1.1. CULTURAS DE GÉNERO, UN ACERCAMIENTO DESDE EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS CULTURALES	21
1.1.1. Estudios de género, feminismos y masculinidades	23
1.1.2. Diversidad sexual	29
1.2. SOBRE EL GÉNERO Y LAS FAMILIAS	30
1.2.1. Presencia del sexo y el género en las familias	31
1.2.2. Familias: definiciones y transformaciones	34
1.2.3. Familias, roles de género y roles de crianza	37
1.2.4. Tipos de familias	40
1.3. DIVERSIDAD SEXUAL EN MÉXICO	43
CAPÍTULO II. PAREJAS DE AYER Y DE HOY: PROTAGONISTAS DE LA VIDA FAMILIAR	47
2.1. MIRADAS HISTÓRICAS	47
2.1.1. Miradas desde la historia de occidente	49
2.1.2. Miradas desde las culturas originarias de México	52
2.1.3. Familias contemporáneas en México	56
2.2. PAREJAS QUE CONFORMAN FAMILIAS CONTEMPORÁNEAS	57
2.2.1. Parejas lésbicas	59
2.2.2. Parejas gays	62
2.2.3. Parejas “trans”	64
2.2.4. Parejas heterosexuales	66
CAPÍTULO III. LA IMPRONTA DE LAS FAMILIAS DE ORIGEN	68
3.1. FUNCIONES DE LAS FAMILIAS	68
3.2. LAS FAMILIAS DE ORIGEN	70

3.3. ROLES DE GÉNERO Y DE CRIANZA TRADICIONALES RÍGIDOS	74
3.3.1. Predominancia del rol materno en la crianza	--
3.3.2. Ausencia del padre, abandono y soledad	
3.3.3. Presencia del machismo en los roles paterno/materno	84
3.3.4. El matrimonio religioso	87
3.3.5. El fantasma de la homofobia	88
CAPÍTULO IV. PRÁCTICAS DE CRIANZA: PERMANENCIA DE LA FAMILIA	96
4.1. LA CRIANZA	96
4.1.1. Estilos de crianza	98
4.1.2. Tareas de la crianza	100
4.1.3. Presencia de creencias y valores en la crianza	103
4.2. PRÁCTICAS DE CRIANZA QUE SE REPRODUCEN EN LAS FAMILIAS	105
4.2.1 Valores aprendidos en la familia de origen	105
4.2.2. Cuidados en la crianza	108
4.2.3. Distinciones sexo-genéricas en las labores de la casa	109
4.2.4 Manejo de una disciplina firme	111
4.3. TRANSFORMACIONES EN LA CRIANZA	114
4.3.1. Dinámicas familiares equitativas	114
4.3.2. Presencia cotidiana	117
CAPÍTULO V. PAREJAS QUE HOY SE VINCULAN EN EL AMOR Y LA DIVERSIDAD SEXUAL	119
5.1. EL AMOR	120
5.2. CICLO VITAL DE LA PAREJA	122
5.3. SEXUALIDAD	124
5.3.1. Visión crítica del modelo holónico de la sexualidad humana	124
5.3.2. Orientaciones y/o preferencias sexuales	129
5.3.3. Condiciones humanas dentro de los géneros	130
5.4. AMOR Y SEXUALIDAD EN PAREJAS CONTEMPORÁNEAS	133
5.4.1. Amor y compromiso: la opción por los hijxs	134
5.4.2. Maternidades/paternidades en familias contemporáneas	138
5.4.3. Maternidades/paternidades ante la diversidad sexual	140
5.4.4. Manejo de conflictos en la relación de pareja y con los hijos	142

CAPÍTULO VI. PAREJAS CONTEMPORÁNEAS: TRANSFORMACIONES Y RESIGNIFICACIONES DE LAS FORMAS DE HACER FAMILIA	148
6.1. TRANSFORMACIONES FAMILIARES	149
6.1.1. Roles de crianza flexibles vs roles de crianza rígidos	149
6.1.2. Presencia vs ausencia de la pareja en las tareas de la crianza y expresión del afecto	155
6.1.3. Elección de maternidades/paternidades	157
6.1.4. Familias que promueven una actitud de respeto a la diversidad sexual y familiar	159
6.1.5. Práctica religiosa flexible	162
6.2. POSIBILIDADES Y LÍMITES DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL	165
6.2.1. Sair del closet y conformar una familia: percepciones de la sociedad	165
6.2.2. Entre la inclusión y la exclusión	169
6.2.3. Búsqueda de espacios de apoyo a la diversidad sexual	174
6.2.4. Necesidad de una sociedad más respetuosa e inclusiva de la diversidad familiar	177
CONCLUSIONES	182
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	205
ANEXOS	200
ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA	211
ANEXO 2. RELATO	214

*Me pusieron Rosa María, me pusieron aretes
y lo primero que me dieron una muñeca,
supongo que pensé que ese era el rol que
me tocaba en la vida
Rosa María*

INTRODUCCIÓN

Para abordar este trabajo comenzaré por mencionar que hace algunos años comencé a involucrarme en el estudio e intervención de un problema social que históricamente ha existido y que en la actualidad aún nos aqueja, el fenómeno de la violencia y las distintas formas en la que ésta se manifiesta; me encontré con ella en mi labor profesional como psicóloga, observando que, tanto en contextos educativos como clínicos, se presentan de manera recurrente estereotipos rígidos de género y conductas machistas, así como de exclusión e intolerancia a la diferencia en el interior de las familias que asistía y acompañaba, lo que me llevó a reconocer la necesidad de cavilar en el reaprendizaje de pautas de actuación y prácticas sociales opuestas a una cultura de la violencia.

Tras identificar la necesidad que como miembros de una sociedad tenemos del reaprendizaje de nuevos esquemas socioculturales que nos permitan tener relaciones más inclusivas, tolerantes, respetuosas de las diferencias y equitativas, emprendí mi deseo de profundizar en este campo de estudio.

Este fue uno de los principales motivos que me llevó a elegir estudiar la Maestría en Estudios Culturales, la posibilidad de incidir desde una postura crítica y propositiva en uno de los grupos primarios que llamó mi atención “la familia” en su pluralidad y ofrecer a padres y madres de familia un espacio para meditar, reafirmar y/o tomar consciencia sobre la trascendencia de construir formas más justas de relación en su dinámica familiar cotidiana, reflejadas en su contexto social y cultural.

Es así como con el paso del tiempo se fue entretejiendo el interés que inicialmente comenzó con el acercamiento invaluable con parejas distintas que eligieron conformar una familia y que desde diversos espacios geográficos sociales y culturales posibilitaron comenzar un

viaje de investigación, su casa y otros espacios de encuentro fueron los escenarios para meditar, reafirmar y/o tomar conciencia sobre su ejercicio de crianza cotidiana y la que vivieron en sus familias de origen.

La investigación que se presenta es incluyente de la diversidad familiar ha posibilitado dar la voz a parejas lesbomaternales, homoparentales y con otras condiciones sexo genéricas¹ como es el caso de las parejas transexuales y travestis. La selección de estas familias se justifica en la historia de marginación, prejuicios, exclusión, intolerancia y no respeto hacia parejas distintas a la convencional y a sus derechos, siendo la homofobia, lesbofobia, bifobia y la transfobia situaciones que son evidentes hoy día en el contexto mexicano.

En la investigación, atendiendo a la existencia de la diversidad familiar, se incluyó además a las parejas heterosexuales convencionales y se consideraron en este estudio las experiencias de estas familias que brindan evidencias de las transformaciones que se gestan al interior de esta institución social.

Pienso que es necesario reconocer que hoy en día en el interior de las familias se continúa aprendiendo, reproduciendo, legitimando, naturalizando y encarnando social y culturalmente patrones de conducta rígidos en torno a los roles de crianza establecidos tradicionalmente, a la vez que éstos, se están modificando y/o rompiendo; donde los padres y las madres fungen con un papel muy importante en su elección, práctica y transmisión; siendo necesario examinar y validar la elección de prácticas de crianza alternativas al modelo hegemónico heterosexual, el cual se ha asentado hasta la actualidad en relaciones de maltrato entre los sexos, estereotipos de género, intolerancia a la diferencia, impidiendo la construcción de relaciones de respeto a la diferencia y buen trato; por ello, se justifica la presente investigación, siendo un estudio significativo que puede, por sus aportaciones, abrir nuevas líneas de indagación e intervención social.

¹ En este estudio se estará manejando el término “condiciones sexo genéricas” de forma integrada dado que los conceptos “sexo” y “género” son dos constructos socialmente construidos manifiestos comunmente en la vivencias de las personas sin que esto sea a la vez absoluto, resaltando así también la necesidad de reconocer en la actualidad la diversidad de sexos y géneros contrarios al binarismo establecido hegemónicamente.

En relación al campo de los Estudios Culturales este trabajo contribuye en la visibilización de algunos sectores sociales y culturales que han sido discriminados, agredidos y ocultados históricamente hasta la actualidad, siendo un estudio pertinente y emergente dentro del proceso de transformación y reconstrucción cultural en México, donde poco se ha escrito en torno a la problemática planteada y facilita su reconocimiento dentro de la diversidad cultural, desde una óptica transdisciplinaria.

Objetivos, preguntas y supuestos de la investigación

Lo que se expone a lo largo de las siguientes páginas son los resultados de un arduo trayecto que conllevó realizar este viaje investigativo, cuyo objetivo general fue conocer y explicar los cambios vividos por parejas que integran familias diversas, en relación con los roles de crianza.

Como objetivos específicos se planteó comparar los roles de crianza que ejercen diversas parejas en la actualidad; identificar los patrones de conducta que se repiten y no en los roles de crianza que han vivido las parejas en su familia de origen y el rol de crianza que ejercen en la contemporaneidad, así como analizar cuáles son los cambios legales y culturales que promueven o limitan nuevos roles de crianza en las familias contemporáneas.

En el transcurso de las páginas se va exponiendo la voz de las diversas parejas que viven en México y que narran sus vivencias en torno a la crianza que ejercen en sus familias, las que han decidido conformar, así como la que recibieron en sus familias de origen, los obstáculos que han enfrentado en relación con su orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica, así como las maneras en las cuales, al interior de sus nuevas familias, reproducen o cuestionan los roles de crianza tradicionales, analizándose al mismo tiempo los cambios legales y culturales que, en México, trastocan dichos roles de crianza tradicionales.

Con lo anterior se responde a los cuestionamientos planteados al iniciar la investigación: ¿cuáles son las experiencias que han vivido y viven parejas contemporáneas dentro de la

diversidad familiar, en relación a los roles de crianza?, ¿cuáles son los roles de crianza que ejercen diversas parejas en la actualidad?, ¿cómo reproducen o transforman los roles de crianza que han aprendido y encarnado diversas parejas en sus familias? y ¿cuáles son los cambios en el entorno legal y cultural que han influido en el cambio o permanencia de los roles de crianza en las familias contemporáneas?

En correspondencia a los aspectos que se han señalado anteriormente se consideraron los siguientes supuestos como punto de partida:

Al cambiar el tipo de relación entre las parejas, cambian los roles de crianza tradicionalmente establecidos.

Los roles de crianza que ejercen las parejas lésbicas, *gays* y “trans”² rompen los roles establecidos, no así todas las parejas heterosexuales.

El rol de crianza que han vivido las parejas lésbicas, *gays*, “trans” difiere al que ejercen en la actualidad, en tanto algunas parejas heterosexuales la conservan.

Una concepción cultural abierta a la aceptación de las parejas lésbicas, *gays* y “trans” como parte de la diversidad familiar así como su protección legislativa en un contexto dado, favorece que estas familias se asuman socialmente y elijan ejercer nuevos roles de crianza.

Por lo anterior fue relevante en este estudio identificar en el ejercicio de la maternidad/paternidad contemporánea, en parejas dentro de la diversidad familiar, las experiencias que los padres y madres han vivido en relación con los roles de crianza en sus familias de origen y las experiencias que viven en la crianza, para visualizar los cambios producidos en las familias actuales en torno a los roles tradicionales, según el tipo de relación de pareja. Así como posibilitar a las madres y padres de estas familias, un espacio de reflexión para tomar conciencia de la forma en cómo vivieron la crianza en sus familias de origen y en cómo la ejercen en la actualidad, permitiendo así la detección de conductas y

² Para este trabajo se estará refiriendo el término “trans” a todas aquellas vivencias que transgreden el esquema hegemónico establecido como hombre y mujer, incluyendo así toda una gama de posibilidades que pueden estar o no nombradas como es el caso de las personas transexuales, travestis, transgéneros por mencionar algunos ejemplos.

estereotipos que reproducen o no, el modelo social y cultural del sistema patriarcal; de esta manera se busca reafirmar la necesidad de repensar el reaprendizaje de nuevos esquemas socioculturales más justos, equitativos, tolerantes, incluyentes y respetuosos de las diferencias.

De acuerdo con Juárez (2011), en México las reformas que favorecen a las parejas homoparentales son muy recientes, pues la Ley de Sociedad de Convivencia expresada como: un acto jurídico bilateral que se constituye, cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua, se aceptó en el 2006, tres años después el Distrito Federal, en diciembre de 2009, fue la primera ciudad en América Latina que legalizó el matrimonio de parejas del mismo sexo, permitiendo así la posibilidad de la adopción de un menor de edad por estas parejas. Posteriormente se identifica el matrimonio en igualdad de sexo en Quintana Roo y Coahuila; por lo anterior se consideró relevante indagar la influencia que tiene el contexto en cuanto a posibilitar o no el ejercicio de roles de crianza distintos a los establecidos.

Sobre el enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación da cuenta del conjunto de acciones realizadas durante el proceso e “incluye la forma en la cual recuperamos las teorías, seleccionamos y aplicamos los métodos, procedimientos e instrumentos de recolección, análisis, sistematización e interpretación, que ponemos en marcha y expresa aquello que somos y hacemos como investigadores” (en Pons y Hernández, 2012, p. 44).

Ante la presencia de familias diversas cabe reflexionar sobre cómo se están construyendo las relaciones de género en la actualidad y conocer los cambios en los roles de crianza que diversas parejas ejercen en su cotidianidad, con la posibilidad de revisar desde la experiencia misma, si en las relaciones actuales independientemente de los roles, las diferencias y el tipo de familia constituida, se están o no cimentando relaciones de género

con equidad, dados los arquetipos de feminidad y masculinidad tradicionales que aún continúan vigentes en nuestra cultura.

Para acceder a las vivencias de las distintas parejas, esta investigación siguió un enfoque fenomenológico–hermenéutico que permitió comprender y explicar un aspecto de la realidad, por lo que “el interés que guía el conocimiento es un interés práctico, orientado hacia la comprensión del pasado y el entendimiento de las acciones presentes” (Habermas, 1990, en Pons y Hernández, 2012).

Creswell (1998) plantea que “un estudio fenomenológico describe el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno” (en Sandín, 2003, p. 151); teniendo como objetivo el descubrir lo que yacen en las formas mediante las cuales habitualmente las personas describen su experiencia desde las estructuras que las constituyen (Sandín, 2003).

Con base en lo anterior, la investigadora se adentró en los sentidos profundos que permiten a las personas actuar en situaciones determinadas, con el objetivo de comprender los significados que las personas otorgan a sus experiencias. De acuerdo con el enfoque asumido, los criterios de validez de la investigación resultan de procesos de interpretación con respecto al consentimiento de las personas que colaboran en la investigación y de sus argumentaciones.

De acuerdo a la postura epistemológica subjetivista, la metodología empleada fue de tipo cualitativa. Según Coffey y Atkinson (2003) la investigación cualitativa es aquella que produce hallazgos sin procedimientos estadísticos, pudiéndose tratar sobre la vida de la gente, sus experiencias vividas, movimientos sociales, fenómenos culturales, entre otros.

Las familias participantes de este estudio pertenecen a la Ciudad de México, Estado de México y Chiapas que fueron seleccionadas de acuerdo con un muestreo teórico que caracteriza las investigaciones de corte cualitativo, según el cual la selección de los

colaboradorxs³ en la investigación se aleja de la búsqueda de representatividades estadísticas y busca responder, más bien, a las intencionalidades de la investigación (en este caso, al conocimiento de experiencias de crianza en familias integradas por parejas con orientaciones y/o preferencias sexuales y condiciones sexo genéricas diversas).

De acuerdo con Ana Belén Salamanca y Cristina Martín-Crespo (2007), el muestreo teórico o intencionado se inicia con alguna(s) persona(s), identificada(s), que acepta(n) voluntariamente participar y prosigue después a manera de “avalancha”, incorporando más personas que son sugeridas por los que les anteceden en la selección.

Las técnicas de recolección de información que se contemplaron para este estudio fueron la entrevista a profundidad y la técnica de la fotobiografía. A partir de temas de conversación y su desarrollo se aplicaron ambas técnicas en varias sesiones haciendo uso de algunos instrumentos como fueron una guía de entrevista flexible, fotografías y grabación de audio que facilitaron la tarea de transcripción, con las nueve parejas participantes.

La entrevista es una técnica de recolección cuya definición etimológica proviene del francés “entrevoir” que significa “verse uno al otro”; referida a una forma oral de comunicación interpersonal, cuyo fin es obtener información en torno a un objetivo (Acevedo y López, 2008). En cuanto a su manejo, se consideró la forma semilibre, pues en esta el (la) entrevistador (a) “tiene trazado un plan de desarrollo, pero con más libertad de acción y mayor agilidad” (Acevedo y López, 2008, p. 29), dicha guía o plan, permitió orientar el diálogo establecido entre la investigadora (entrevistadora) y lxs colaboradores (parejas entrevistadas).

Los aspectos que consideró la guía de entrevista en este estudio fueron: datos generales de cada uno de los integrantes de la pareja, constitución de la pareja y la familia, relaciones sociales, educación de niñas y niños en su crianza actual y en la de sus familias de origen,

³ Asumiendo que la diversidad genérica no se limita a la existencia de sólo dos géneros que se corresponden con la diferenciación sexual entre mujeres (género femenino) y hombres (género masculino), en este trabajo se usa la letra “x” para evitar asignar atributos femeninos o masculinos al referirnos a las personas que reivindican la existencia de orientaciones, preferencias sexuales o condiciones genéricas diversas que escapan a esta clasificación.

prácticas de cuidado y roles de género en su crianza actual (ver guía de entrevista en el Anexo 1 de esta tesis).

En cuanto a la fotobiografía como una de las técnicas centrales utilizada en esta investigación, se identifica su origen en la perspectiva de la fenomenología, como una alternativa distinta a la visión positivista. Esta técnica “pone al investigador cerca del carácter humanista de la investigación cualitativa” (Álvarez-Gayou, 2005, p. 121).

Fina Sanz (1998) propone su uso en 1982 como una posibilidad de trabajar el contacto humano así como emociones, recuerdos y modelos aprendidos; esta autora la define como una técnica de recolección de datos que mediante fotografías, la persona narra en sus palabras fragmentos de su vida, indicando hechos como experiencias significativas así como emociones y sentimientos que le generan (en Álvarez-Gayou, 2005).

Esta técnica como instrumento de investigación, permitió conocer los significados y el contexto en que se dan dichas significaciones, teniendo cada imagen un valor afectivo y un significado distinto en cada persona. Cada fotografía de familia, habla en sí misma de la dinámica familiar y expresa con ello la persona, sus pensamientos, sensaciones, emociones, sentimientos y autorreflexiones.

En relación a los pasos o fases consideradas en la técnica de la fotobiografía según Álvarez-Gayou (2005), fueron seguidas en esta investigación las siguientes:

Selección de datos. Es el tiempo en el cual la pareja entrevistada seleccionó las fotos que consideró más representativas en su historia. Para esta investigación, cada pareja eligió de manera individual las fotos más significativas en relación a la crianza que tuvieron en sus familias de origen; y de manera conjunta eligieron las más representativas en la crianza actual.

Estudio de las fotografías. Incluyó dos procesos uno de síntesis y otro de análisis. Posterior a la selección de las fotos se le pidió a cada pareja que de forma individual, colocara cada

fotografía de izquierda a derecha en forma cronológica, de la edad más temprana a la más reciente, y que fueran describiendo lo que acontecía en cada imagen, que ideas y sentimientos identifican en cada una de ellas, tanto en torno a la crianza de origen como en su crianza actual. La investigadora fué relacionando las fotografías anteriores y posteriores de izquierda a derecha y de derecha a izquierda, haciendo preguntas al respecto así como interpretaciones siempre confirmadas por la persona que describía cada fotografía.

Tiempo de integración entre las sesiones. Este paso conllevó poner atención a la información extra que cada integrante de la pareja y de manera conjunta proporcionaron en relación a las fotografías que eligieron; así como al final de la(s) sesión(es) se les pidió que expresaran lo que les representaba de manera conjunta las fotos reunidas tanto en la historia de la crianza de su familia de origen como de la crianza que ejercen en su cotidianidad.

El corpus de la información fue producto de 72 sesiones, con un total de 126 horas en las que se aplicaron las entrevistas a profundidad y la técnica de la fotobiografía a las nueve parejas participantes que decidieron formar una familia y tener hijxs (tres parejas lésbicas, dos *gays*, dos “trans” y dos heterosexuales), las cuales ejercen crianza; se eligieron sin distinción de edad y número de hijxs, ya que la finalidad fue rescatar las voces de parejas conformadas en la diversidad sexo genérica, exponer sus experiencias en torno a la crianza con la que fueron formadas en su familia de origen y la que ejercen en la actualidad con relación a sus hijxs.

Presentación de resultados

Los resultados de la investigación se presentan en seis capítulos. El primero titulado *Miradas a la construcción de los géneros y la diversidad familiar* sitúa al inicio este estudio dentro del campo de los Estudios Culturales como un trabajo que emerge en México ante la necesidad de visibilizar el tema planteado, pues la crianza en su diversidad ha sido poco estudiada en comparación con otros países; muestra, en el transcurso, un recorrido en torno a conceptos básicos para esta publicación respecto a los estudios de género, feminismos y masculinidades, familia y roles de crianza, donde se muestra que los

significados de un sexo, género u otros se construyen constantemente en las distintas sociedades, identificándose cambios y transiciones en las feminidades y masculinidades como en las maternidades y paternidades, pues las familias al igual que las relaciones entre los sexos géneros están en constante cambio, habiendo hoy en día una diversidad de maneras de hacer familias.

Al final de este capítulo se abordan conceptos en torno a la diversidad sexual, siendo evidente una lucha histórica que ha sido emprendida por la comunidad lésbica, *gay*, bisexual y “trans” y que a la fecha continúa ante la necesidad de ser aceptada y reconocida en la sociedad ante actos de exclusión, discriminación, homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que en la cotidianeidad se manifiestan. En materia de reconocimiento legal se enuncia el hecho de que en México parejas lesbomaternales u homoparentales no accedan aún en todo el país a derechos como el matrimonio y la adopción siendo pocas las entidades que lo han reconocido, sobresaliendo la Ciudad de México.

En el segundo capítulo, titulado *Parejas de ayer y de hoy: protagonistas de la vida familiar* se invita a lxs lectorxs a realizar un viaje a través del tiempo para visualizar algunos cambios presentes en las familias, se van describiendo distintos acontecimientos en torno a la conformación de la pareja en diferentes contextos socioculturales y períodos históricos destacando el legado de la cultura occidental el de algunas culturas originarias de México, asentadas en este territorio antes de la Conquista y el coloniaje. El recorrido histórico cierra con la presentación de las nueve parejas que colaboraron en este estudio: tres parejas lésbicas, dos parejas *gays*, dos parejas “trans” y dos parejas heterosexuales que actualmente integran una familia y ejercen crianza.

En el tercer capítulo, *La impronta de las familias de origen*, se examinan algunos planteamientos teóricos en torno a las funciones sociales de las familias y su importancia en el desarrollo de las personas, seguido a ello se recuperan los testimonios de las experiencias de vida de las parejas participantes en este estudio durante su infancia y juventud que manifiestan la presencia y/o ausencia materna/paterna en sus familias de origen, así como la predominancia de roles de género y crianza rígidos y la homofobia, entre otros aspectos.

En el cuarto capítulo, *Prácticas de crianza: permanencia de la familia*, se expone algunas conceptualizaciones teóricas en relación a las tareas y modos de criar, así como los valores y creencias asociados a la crianza; seguido a ello, se muestran las voces de las distintas parejas que narran como algunos de estos aspectos les favorecieron en sus familias de origen y hoy en su crianza actual deciden retomar, dando continuidad a la institución familiar como un espacio de desarrollo y bienestar para los integrantes que la conforman.

En el quinto capítulo cuyo título es *Parejas que hoy se vinculan en el amor y la diversidad sexual*, se muestran los testimonios de las parejas que colaboraron dentro del marco de la diversidad familiar y de cómo se relacionan en la actualidad como parejas y con los hijxs desde una dinámica presente, equitativa, comprometida y responsable, señalándose al principio de este capítulo algunos conceptos relacionados al amor, la pareja y la sexualidad.

En el sexto y último capítulo, titulado *Parejas contemporáneas: transformaciones y resignificaciones de las formas de hacer familia*, se da evidencia de los cambios que las diferentes parejas viven en relación a su crianza actual comparada con la crianza que recibieron en sus familias de origen y de cómo la resignifican mediante un ejercicio de roles emergentes, así mismo, se develan también algunas posibilidades y límites hoy presentes en el contexto mexicano para el reconocimiento y aceptación de la diversidad familiar.

Al final de este estudio se da paso a una serie de conclusiones, las cuales incluyen un conjunto de reflexiones sobre las experiencias vividas por parte de la investigadora en el diálogo que tuvo con las diversas familias, desde el inicio de la investigación hasta su término.

Esta introducción invita a lxs lectorxs a recorrer las siguientes páginas que son fruto del encuentro y diálogo entre diversas voces cómplices en la construcción de una nueva realidad social, bienvenidx!!!

CAPÍTULO I. MIRADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS GÉNEROS Y LA DIVERSIDAD FAMILIAR

El presente capítulo tiene por objetivo adentrar al lector en el tema que se investiga y su ubicación en el campo de los Estudios Culturales, como un estudio emergente y pertinente en México, dadas las condiciones que actualmente se viven en torno a dicha temática.

El capítulo se compone de tres partes, en la primera se ubica la investigación realizada en el campo de los Estudios Culturales; en la segunda se desarrollan los conceptos centrales de la investigación (género y familias) y en la tercera se aborda el marco legal actual desde el que se abren posibilidades y fijan límites para el reconocimiento de las familias diversas.

1.1. CULTURAS DE GÉNERO, UN ACERCAMIENTO DESDE EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS CULTURALES

En las diversas culturas, las prácticas y los discursos relacionados al género, ocupan un lugar muy importante, dadas las implicaciones que éstos han tenido a lo largo del tiempo, en los procesos de socialización y formación que cada persona vive en su vida cotidiana, que son aprendidos y reproducidos, de generación en generación en un entorno cultural determinado.

¿Qué es la cultura?, de acuerdo a Szurmuk y Mckee (2010) en su etimología, “esta palabra se asocia con la acción de cultivar o practicar algo, también con la de honrar; de ahí la connotación inicial asociada al culto: tanto a una deidad religiosa como al cuerpo y al espíritu” (p. 71); este vocablo desde su origen, está relacionado al ejercicio del cultivo, desde lo que pueden ser saberes, costumbres, rituales, creencias, maneras de vivir, pautas

de comportamiento, etc., de un grupo social en un contexto y tiempo determinado, que son transmitidos de una generación a otra.

Desde la semiótica, el valor de la cultura, es de carácter informativo, siendo una práctica que se reproduce cotidianamente; que pasa a través de todas las prácticas sociales y es la suma de sus interacciones.

En relación a la antropología, según Tylor (1871) “cultura es ese todo complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, leyes, costumbre y cualquier otra capacidad y hábito adquiridos por el hombre (sic) como miembro de la sociedad” (en Wright 1998, p. 119); de acuerdo con esta perspectiva, se mira a la cultura como todo lo que a un ser humano le es transmitido, crea y reproduce al irse integrando a una sociedad.

Wright (1998) cuestiona las distintas connotaciones que se le han dado al término cultura y menciona que hoy en día es posible identificar nuevos y viejos acercamientos a este concepto que adquiere un carácter dinámico y negociable dentro de un proceso de aprobación, discusión y transformación social.

Pues cada cultura da identidad, sentido de pertenencia o resistencia; no es estática sino dinámica, está en constante movimiento, cambiando, transformándose. Las culturas, son un espacio donde distintos grupos se relacionan y disputan el ejercicio del poder.

En relación con el campo de los Estudios Culturales, la cultura se observa en función de los procesos de transformación, como resultado de intercambios de diversa índole, económicos, políticos, sociales, etc.; llevados a cabo entre diferentes personas, grupos y sociedades, en el mundo globalizado.

“García Canclini, asume que hoy día es necesario emprender procesos de formación que tomen como base enfoques transdisciplinarios e interculturales que conllevan una reflexión teórica y epistemológica profunda con respecto a cómo comprender un mundo, como el actual” (1997, en Pons y Pérez, 2013, p.19). Por ello se habla no de una cultura sino de una

diversidad de “culturas”, consideradas en el campo de los Estudios Culturales desde un sentido profundo y buscando este campo de conocimiento inter y transdisciplinario, comprender y explicar dichas culturas en su complejidad, ya que lo que hay en el interior de una cultura no es igual al resto de las culturas.

En lo que respecta a las culturas de género, “cada cultura desarrolla una serie de pautas normativas y significados que delimitan la actuación de hombres y mujeres” (Rocha y Díaz-Loving, 2005, p.42), es decir, las personas se asumen como pertenecientes a algún género en función de lo que cada cultura instituye; estableciendo dichas culturas, un conjunto de significaciones en torno a cómo se vive cada persona en su condición genérica y el papel que tienen en la sociedad.

1.1.1. Estudios de género, feminismos y masculinidades

El “género” es un término que alude a una variedad de definiciones desde distintos ámbitos, como es el biológico, literario, artístico, por mencionar algunos; en este estudio se aborda dicho vocablo desde el contexto sociocultural.

De acuerdo con Joan Scott, “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y también es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (en Tubert, 2011, p. 14). Como tal, el género implica el reconocimiento de ciertas relaciones de poder que según Kabeer (1998), se convierten en una “relación estructural, es decir, en asimetrías socialmente arraigadas en las normas y en los recursos que hacen posible que algunas categorías de individuos restrinjan y configuren las opciones y las acciones de otros” (en Maquieira, 2012, p. 172).

Según Cruz y Ravelo (2004), los estudios de género contemporáneos, han sido muy debatidos a lo largo del tiempo, dentro del marco de los estudios feministas, de los estudios de la mujer y de los estudios de género.

El término del “género” se identifica en la década de 1950, cuando John Money (1955), plantea la conceptualización del “papel de género” como el conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y a los hombres; posteriormente Robert Stoller (1968) establece la diferencia entre los términos sexo y género dadas sus investigaciones en torno a problemas anatómicos congénitos en niños y niñas educados en un sexo que no les correspondía, quedando la idea diferencial entre sexo y género, siendo el sexo la diferencia sexual inscrita en el cuerpo y el género, lo referente a los significados que cada sociedad le atribuye (en Burín y Meler, 2001).

El estudio del género y sobre las mujeres, ha sido un aspecto esencial en el feminismo, buscando revelar y tomar conciencia sobre la dominación que por años ha mantenido un género sobre el otro; el que socialmente está marcado por una desigual relación de poder entre los géneros, donde una de las dos partes es privilegiada y la otra sometida y/o subordinada.

El término género fue introducido por los estudios feministas para designar la construcción social de la diferencia entre hombres y mujeres –por ejemplo, sus respectivas actividades y comportamientos o aquello que se entiende por “masculino” y “femenino”-, y para distinguirla de la diversidad biológica entre ambos, referida con el término sexo (Barañano, García, Cátedra y Devillard, 2007, p. 73).

En la década de 1970 algunos sectores feministas sostenían que las mujeres padecían condiciones de opresión en la sociedad patriarcal, Kate Millet (1970), establece en su libro *Política sexual* que el patriarcado es un sistema político cuyo fin es la subordinación de las mujeres, siendo la familia la encargada de esa tarea (en Burín y Meler, 2001).

En lo que concierne al campo de los Estudios Culturales, a finales de la década de 1970, fue enfrentado de manera directa por las feministas. En *Women Take Issue* (1978), el Grupo de Estudios Femeninos censuró el sesgo machista y de clase media de los Estudios Culturales (Sardar y Van Loon, 2005, p. 140).

En 2010, Szurmuk e Irwin, consideran que es entre los años 70 y 80 del siglo XX, que una diversidad de estudios sobresalieron en este rubro, en los cuales se reflexionaba en torno a la desigualdad que entre hombres y mujeres ha estado presente a lo largo de la historia; así mismo, se cuestionó la naturalización de los rasgos relacionados a lo femenino y a lo masculino; prestándose atención a que ni el sexo era algo “dado” ni el género algo “alcanzado”.

Es a finales de 1980 y principios de 1990, que el feminismo fue criticado por mujeres negras y no occidentales, por su visión eurocentrista dando lugar a diversas líneas de actuación que, desde los Estudios Culturales se han clasificado como subgrupos de la política cultural feminista: la política feminista liberal interesada en que la mujer tenga las mismas oportunidades de empleo y educación que el hombre; las feministas centradas en la mujer que buscan resaltar la diferencia femenina; las feministas marxistas que ven el género como un fenómeno cultural y el feminismo posmoderno, que consideran que tanto las mujeres como los hombres se construyen socialmente y están vinculados dentro de relaciones de poder (Sardar y Van Loon, 2005).

Por otro lado, la manifestación de investigaciones antropológicas, hacen saber que el conjunto de significados dirigidos hacia un género y a otro, se presenta de manera diferente en las diversas sociedades, encontrándose que no son características permanentes asociadas a un papel dado, sino que se construyen de manera constante (Szurmuk e Irwin, 2010).

Los trabajos antropológicos sobre mujeres intentan hacer visibles los mecanismos de la subordinación y las capacidades de las mujeres para generar propuestas sociales alternativas, constituyéndolas como actrices sociales. Para la mirada construccionista, el concepto de género permite cuestionar las bases biológicas de la diferencia sexual, en particular, la dicotomía cultura/naturaleza y el esquema de dominación/subordinación que se le asocia (Tubert, 2011, p. 29).

Aunque el término “género” se vincula comúnmente con estudios sobre “mujeres”, no es sinónimo de feminismo, ya que el primero, remite a hablar sobre cómo nos hemos

construido socialmente tanto las mujeres como los hombres y su relación con los patrones culturales que han dictaminado cómo deben ser dichos géneros. Pues, el “género alude a una relación de poder social que involucra tanto a las mujeres y lo femenino, como a los varones y lo masculino” (Bonder, 1998, p. 3). De acuerdo con Tubert:

Desde el punto de vista del proyecto feminista de transformación social, que al hablar de perspectiva de género en lugar de perspectiva feminista, se establece un campo académico despojado de toda la proyección crítica y reivindicativa de los movimientos de mujeres. Como Subraya Braidotti, algunas versiones de los estudios de género consideran que la construcción cultural de la feminidad y la de la masculinidad son homólogas, lo que sugiere que el estudio del género contradice directamente la connotación política del análisis feminista, que supone el reconocimiento de la asimetría radical de las posiciones sexuadas (2011, p. 13).

Según Burín y Meler (2001), es en la década de 1980 que al tratar de avanzar en las relaciones entre mujeres y hombres, surgen los Estudios de Género, con ello un número reducido de hombres se cuestionó sobre su condición masculina y sobre las marcas que en la construcción de la masculinidad deja la cultura patriarcal, afectando sus maneras de pensar, sentir y actuar, por lo que algunos de estos estudios dieron lugar a la nombrada “nueva masculinidad”.

Los Estudios de Género aspiran a ofrecer nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres perciban su masculinidad y su feminidad, y reconstruyan los vínculos entre ambos en términos que no sean los tradicionales opresivos y discriminatorios, todo ello basado en que el análisis de los conflictos de los nuevos vínculos entre los géneros contribuirá a establecer condiciones de vida más justas y equitativas para ambos (Burín y Meler 2001, p. 26).

En cuanto al feminismo, éste ha existido a partir de que las mujeres de manera individual o colectiva han protestado y luchado ante la injusticia del sistema patriarcal; reivindicando una situación distinta para una mejor calidad de vida. Engels (1984), en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*; atribuye el origen de la sujeción de las mujeres por causas sociales y no biológicas, con la aparición de la propiedad privada y la exclusión de las mujeres en la esfera de la producción social (en Álvarez, 2005).

Es así como el origen de los debates en torno al género es el feminismo, o el debate entre los feminismos, el cual no ha desaparecido ya que ha continuado expresando nuevas formas de intervención de la realidad que permitan un cambio cultural y social; siendo una de sus posturas poner sobre la mesa el papel de la ciencia en la conformación del sistema patriarcal.

El género es un marco de referencia que permite comprender algunas de las modalidades que caracterizan las visiones del mundo y las relaciones entre hombres y mujeres. Así mismo, según Silvia Tubert “las mujeres son demasiado diferentes entre sí en cuanto a sus expectativas y subjetividades como para generar un único marco de referencia cognitivo” (en Flecha, 2005, p 42). De igual manera es posible identificar esto último con los hombres. Ciencia y feminismo, conocimiento y género, búsqueda del saber y contexto en el que se elabora, tradición metodológica y nuevos planteamientos, son cuestiones que han llevado a abrir un diálogo, un debate, una confrontación, sobre las características del bagaje cultural transmitido, y sobre la necesidad de una redefinición del mismo y de las visiones del mundo que nos ofrece (Flecha, 2005, p. 43).

Charles Taylor (1994) “ha destacado que resulta imprescindible el reconocimiento del “otro” para lograr el asentamiento de una pluralidad cultural basada en el valor de la diversidad” (en Nash, 2012), cabe resaltar lo anterior con la necesidad de reconocer en la actualidad la diversidad de sexos y géneros, contrarios al binarismo establecido hegemonícamente.

Tal como señaló el Grupo de Acción Latinoamericana, en Río de Janeiro en julio de 1994: los principios y el espíritu de la metodología feminista pueden sintetizarse de este modo: Se constituye a partir del conocimiento de las mujeres y de su experiencia en el momento de pensar y actuar en el ámbito local global. Es participativa e intenta no reproducir relaciones autoritarias. Es integradora y creativa porque respeta la diversidad (en Nash, 2012).

En la década de 1980 comenzó a debatirse la diferencia entre sexo y género en diferentes disciplinas, dando continuidad a este debate en la siguiente década, donde se hizo notoria la

presencia, en las teorías feministas y los estudios de género desde una mirada posmoderna, que cuestionó no solo el binarismo presente en los estudios feministas desde sus comienzos, sino lo correspondiente al sexo, género y sexualidad, estudios donde se han descrito y explicado los cuerpos sexuados, las prácticas y las opciones sexuales; identificándose la importancia de evidenciar, frente a las normativas de género, las prácticas de subversión y resistencia presentes en las identidades genéricas (Maquieira, 2012).

En el ámbito de las teorías feministas es inexcusable la referencia a la obra de Judith Butler, para quien el género es producido discursivamente desde prácticas de exclusión y por consiguiente la lucha contra el género requiere la inclusión de todos los discursos posibles sobre el sexo, las prácticas sexuales y las identidades sexuales, de modo que se genera así una proliferación de géneros que constituyen juegos irónicos, parodias estilísticas que tienen como objetivo desestabilizar el género (Butler, 1990). Sin embargo, los datos antropológicos disponibles actualmente sugieren que la mayoría de las personas no encuentran sus asignaciones de género particularmente fluidas ni abiertas a la libre elección y esto se aplica tanto a aquellas personas que aparecen estar resistiendo las normas de género como a aquellas que aparentemente las aceptan (Moore, 1999, en Maquieira, 2012, p. 173).

Los feminismos posestructuralistas y postmodernistas consideran no solo las diferencias entre hombres y mujeres, o las diferencias entre las propias mujeres, sino una diferencia constitutiva e interna dentro de la propia mujer, es decir, rechazan la noción de una identidad femenina fija (Freedman, 2004).

De esta forma puede identificarse también con procesos relacionados con la construcción de la identidad masculina y en relación a ésta; Carlos Lomas (2008) en una entrevista sobre “El aprendizaje de la masculinidad”, hace referencia a la frase acuñada por Simone de Beauvoir, “no se nace mujer, se llega a serlo”, aludiendo que lo mismo ocurre con los hombres, “los hombres aprenden a ser hombres”.

En estas distintas posibilidades de ser “hombres”, se hace necesario el ser reconocido y validado por ellos mismos, ya que entre ellos se ocultan (Núñez, 2004), a la vez que continua presente el modelo de hombre hegemónico que sigue reproduciendo el imaginario social del “macho”.

Surgen así nuevos análisis que identifican los procesos psicológicos, culturales y sociales a través de los que se construye el concepto de masculinidad. El objetivo último de estos análisis es el poder cuestionar y cambiar estos procesos (López, 2008, p. 104).

Por lo anterior, cabe mencionar que es una realidad que los estudios sobre masculinidades, que fueron motivados por los estudios feministas y los de género, a pesar de ser más recientes, muestran el proceso de transición de los hombres y la importancia que esto tiene, pues es imprescindible en la actualidad visibilizar el derecho que los “hombres” tienen a no tener que actuar con base en el modelo de hombre hegemónico, a mostrarse genuinamente, independientemente de la orientación y/o preferencia sexual que elijan, así como en acceder a la posibilidad de reflexionar consigo mismos y sus congéneres y establecer relaciones con mayor igualdad y respeto entre ellos y con las mujeres, así como en desarrollar aspectos que les han sido negados históricamente como es la expresión de sus sentimientos y el involucramiento afectivo y cálido con la pareja y los hijxs.

1.1.2. Diversidad sexual

En relación al reconocimiento de las diferencias y la diversidad sexual, cabe mencionar que en los años 70 y 80 del siglo XX, se hicieron presentes grupos de *gays* y lesbianas que comenzaron a abordar su lucha por la igualdad.

La cultura *gay* y lesbiana surge principalmente a partir de la articulación con los heterosexuales de una lucha común por la reivindicación de la igualdad en derechos civiles, así como en el logro de la aceptación social de la homosexualidad (López, 2008, p. 41).

A pesar que durante la década de 1980 hubo una reacción conservadora contra la homosexualidad, que encontró en la aparición del sida justificación para esgrimir argumentos provenientes del ámbito médico y religioso en su contra, los movimientos a favor de la diversidad sexual fueron creciendo y establecieron relaciones de solidaridad con aquellos que padecían esta enfermedad y no encontraban apoyo gubernamental para su tratamiento. Estos grupos se vieron en la necesidad de elaborar una teoría que vinculase su afirmación *gay*, iniciando una lucha política desde distintos grupos, buscando estos grupos un cambio y hacerse oír (López, 2008).

El análisis *queer* cuestiona los planteamientos que asumen el *coming out* como un proceso de autorevelación y que, adoptando una identidad lesbiana o *gay* positiva, tiene únicamente un efecto liberador. Por el contrario la perspectiva *queer* no ve el “salir del armario” tanto como un proceso liberador de la naturaleza real de uno mismo, sino como un proceso de construcción o representación “performativa” de una identidad sexual (López, 2008 p. 50).

Es a la fecha que la comunidad *gay*, lésbica, bisexual y trans, conformada en la diversidad sexual, aún continúa luchando por ser reconocida y aceptada en nuestra sociedad, dados los casos de discriminación, exclusión, homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que aún se presentan. Así mismo se puede observar, en relación a las parejas homoparentales y lesbomaternales, que el no tener legalmente el derecho al matrimonio con personas en igualdad de sexo, no se tiene a la vez el derecho de adopción y reconocimiento legal para el ejercicio de la crianza, siendo hasta el momento, para el caso de la Ciudad de México, Coahuila y Quintana Roo como las entidades que lo han reconocido.

La construcción de las feminidades y las masculinidades, no son algo estable y están permeadas de una variedad de mitos, creencias, actitudes, sentimientos, sensaciones, percepciones, conductas, estereotipos y expectativas, que se aprenden, reproducen, naturalizan, legitiman y encarnan; hablándose no de una feminidad o una masculinidad sino de feminidades y masculinidades, a lo largo del tiempo y en distintos entornos socioculturales.

Así mismo, no es posible hablar de mujeres/feminidades y hombres/masculinidades únicas, ya que aspectos como la raza, la identidad y el género no son fijas, se van transformando y reconstruyendo. Por ello se considera necesario hablar de expresiones diversas en las condiciones sexogénicas, pues hay un abanico de posibilidades entre las condiciones genéricas extremas hombres-mujeres.

1.2. SOBRE EL GÉNERO Y LAS FAMILIAS

Las relaciones de género organizan no sólo los procesos sociales en la vida cotidiana, sino que se construyen en y a través de las mayores instituciones y organizaciones de la sociedad, tales como la economía, los sistemas de creencias, el derecho, las familias y la política (Maquieira, 2012, p. 171).

A partir de un modelo heteronormativo hegemónico se ha impuesto una única opción de familia integrada por un hombre y una mujer que cumplen roles de género y de crianza (maternidad o paternidad) preestablecidos. Sin embargo este modelo está siendo cuestionado hoy día y emergen familias constituidas por parejas lésbicas, *gays* y “trans”.

1.2.1. Presencia del sexo y el género en las familias

El género como el sexo, no son un hecho natural sino una construcción simbólica, social, cultural e histórica; que han sido impuestos y que han delimitado la diversidad en diferenciaciones sociales extremas: hombres - mujeres, reflejadas en roles y estereotipos que se deben seguir y cuyo aprendizaje comienza desde el interior de las familias.

El “género” es una categoría analítica que explica cómo se ha transformado el sexo biológico en diferenciaciones sociales, reflejadas en roles y estereotipos que tanto las mujeres como los hombres deben seguir y cuyo aprendizaje comienza desde el interior de

las familias. Como decía Simone de Beauvoir (1949) no se nace mujer, se llega a serlo. “Y lo mismo sucede con el hombre” (Le Breton, 2002, p. 69).

El sexo comúnmente definido desde lo biológico distingue a las personas con base en sus atributos físicos y fisiológicos, clasificando a la especie humana en términos de ser macho o hembra (hombre-mujer).

Entendemos por sexo el conjunto de diferencias físicas y fisiológicas que distinguen a las hembras de los machos...El sexo está determinado genéticamente e incluye aspectos tales como los genes, la fórmula cromosómica, las gónadas (testículos u ovarios), los órganos sexuales externos e internos pélvicos, los niveles hormonales (predominancia de andrógenos o de estrógenos y progesterona), los caracteres sexuales secundarios (características del vello y la voz, distribución de la grasa y volumen corporal, entre otros) y el dimorfismo sexocerebral (funciones diferenciadas del sistema nervioso central) (Barrios, 2008, p. 1).

En la actualidad se sabe que en el ámbito biológico hay también estados intersexuados, ejemplo de esto es el caso del hermafroditismo, en donde están presentes ambos sexos, así también:

Hay una situación clínica conocida como hiperplasia suprarrenal congénita en la que los órganos sexuales externos son ambiguos: un pene muy pequeño y difuso puede ser confundido con un clítoris agrandado y una vulva muy ostensible, con un escroto (la bolsa que envuelve a los testículos) (Barrios, 2008, p. 3).

De acuerdo con Le Breton (2002), es posible distinguir en las distintas sociedades humanas, rasgos característicos en los hombres y en las mujeres. El hecho de que el hombre tenga la capacidad de fecundar a la mujer y ésta de tener menstruaciones, concebir y parir hijos así como amamantarlos marca la pertenencia biológica a un sexo y, a partir de ésta, se asignan a las personas distintos roles sociales, los cuales varían según cada cultura.

En la cultura occidental la diferencia sexual constituye la base de una familia al instituir el matrimonio entre hombre y mujer como forma de regular la reproducción de la especie humana, asignando al primero el rol de proveedor con atributos como la fuerza, la valentía y el poder de tomar decisiones, mientras que relega a la mujer al ámbito doméstico responsabilizándola del cuidado de los hijos y atribuyéndole características vinculadas a la ternura, delicadeza y sentimentalismo. Pero existen culturas que muestran otras formas de organización social y familiar derivadas de la diferencia sexual.

Le Breton (2002) refiere, por ejemplo, el caso de los nuer, grupo cultural africano asentado en Sudán del Sur, en la que las mujeres que no son capaces de tener hijos, por ser estériles, asumen el rol de hombre y, por ello, pueden tener una o más mujeres (con base en la capacidad de pago de cierta dote) quienes son fecundadas por hombres de su familia, amistades o incluso hombres de otro grupo cultural, como los dinka.

Otros ejemplos son los arapesch y los mundugumor, en los que los comportamientos de hombres y mujeres son opuestos a los que se espera en la cultura occidental (los hombres arapesch son tiernos y dulces y las mujeres mundugumor son fuertes y agresivas); y en el caso de los Chambuli, hay una imagen inversa en lo que es conocido en nuestra sociedad, la mujer es quien funge como dominante, que con la cabeza fría, es quien conduce el bote, en tanto el hombre es visto como el más emotivo y menos capaz; de acuerdo con este autor, se reafirma que los roles que se asignan a hombres y mujeres tomando como base su aspecto corporal es una construcción cultural.

En la sociedad actual, los influjos del pensamiento posmoderno orientados hacia el rechazo de la existencia de verdades universales, llevan a reconocer que los sexos y los géneros no son construcciones sociales absolutas, sino que responden a contextos históricos y culturales definidos en los que se presenta una diversidad de creencias, actitudes, sentimientos, sensaciones, percepciones, conductas, estereotipos y expectativas que norman y diferencian a las mujeres y a los hombres; lo que representa un conjunto de aprendizajes que son reproducidos, naturalizados, legitimados y encarnados a través del tiempo. Este

carácter histórico-cultural del sexo y del género nos lleva a reconocer también las transformaciones que se generan en el devenir de las culturas.

1.2.2. Familias: definiciones y transformaciones

Una primera definición de familia nos lleva a su origen etimológico. “Según el Oxford English Dictionary: “la palabra inglesa family viene del latín “familia”, que significa “hogar” y famulus o sea “sirviente”” (en Burín y Meler, 2001, p. 61).

La Real Academia Española (2014) menciona distintas definiciones de la familia entre las que se encuentran: grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje, y conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común; entre otras definiciones.

Otra definición es la Swerdlow (1989), quien “considera que la familia es un hogar compuesto por personas interdependientes, que comparten responsabilidades y compromiso recíproco a lo largo del tiempo” (en Burín y Meler, 2001, p. 62).

Según el artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (2015) “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (p.1).

Según el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN):

Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan (2014, p. 1).⁴

⁴ El Instituto interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes en su carácter de Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA), integrado por la totalidad de los Estados Miembros del Sistema Interamericano, es el encargado de promover el estudio de los temas relativos a la niñez, adolescencia y familia en las Américas, representando un ámbito de compromiso histórico y permanente con los derechos y bienestar de los niños, las niñas y adolescentes de América.

De acuerdo con Raíces (2011, p. 148) “se puede decir que “familia” es algo arbitrario, una forma más como otras tantas que tenemos en la sociedad, de agrupar a una serie de personas con vínculos afectivos, emocionales y proyectos en común”.

Por otro lado Federico Engels, en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, escrita en 1884, señala:

La familia —dice Morgan— es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a otra superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y sólo sufren una modificación radical cuando la familia se ha modificado radicalmente”. “Lo mismo —añade Carlos Marx— sucede en general con los sistemas políticos, jurídicos, religiosos y filosóficos (Engels, 2006, p. 39).

Considerando las definiciones antes mencionadas, se puede afirmar que en la actualidad no hay una única definición de familia, que es un concepto que no siempre existió tal como el día de hoy se le define, así mismo es un término dinámico que está en constante evolución y cuya definición legal varía en función de la legislación de cada país. En la familia actual el centro de subjetivación se identifica en la alianza más que en la filiación, siendo la sexualidad y el amor los que cimientan y dan sentido a dicha alianza (Burín, 2001).

Son las familias un espacio de poder en donde en la interacción de sus integrantes se construyen las relaciones de género, en las que están presentes reglas, normas, jerarquías, expectativas, ideologías, costumbres, tradiciones y formas de ver el mundo. De acuerdo con Saltzman (1989, en Maquieira, 2012, p. 169), “las normas sociales son expectativas ampliamente compartidas referentes a la conducta adecuada de las personas que ocupan determinados roles y posiciones sociales o se encuentran en situaciones específicas”.

De acuerdo con Guattari y Rolnik (2006), hay procesos de subjetivación maquínicos en los que hay una producción que te dice cómo vestirse, cómo actuar, etc.; en términos de Foucault (1983), hay una lucha en el sujeto en cuanto a la explotación de lo que produce consigo mismo a partir de ciertos dispositivos de control que están inmersos en relaciones

de poder, pues el sujeto no está dado, se construye en relaciones de poder que a la vez lo subjetiviza, establecidos en los discursos y prácticas cotidianas.

Las familias son consideradas instituciones que funcionan como un dispositivo de control hasta la actualidad, pero ¿cómo surgieron las instituciones?, de acuerdo con Berger y Luckman (2003), la institucionalización tiene como antecedente la habituación, a la cual está sujeta toda actividad humana, siendo un acto que frecuentemente se reitera, se aprende y reproduce.

Las instituciones en sí mismas generan un control en la conducta de las personas que integran dicha institución, mediante la habituación de ciertas pautas de comportamiento dirigidas hacia determinados fines, nombrado esto por Berger y Luckman (2003) como sistema de control social. Dichas pautas de comportamiento reiterativas que cada integrante de la familia ejecuta como algo distinto al resto, son considerados roles, es así como cada integrante se habitúa y desempeña un papel o rol determinado dentro de ese sistema de control, sea de manera separada o en conjunto con los demás integrantes.

Dicho sistema de control da cabida a la división del trabajo, que de acuerdo con Burín (2001), significa que uno de los sexos deberá llevar a cabo determinadas tareas y tiene prohibidas aprender las propias del otro sexo, siendo la finalidad de este dispositivo establecer una dependencia recíproca entre los sexos. Lo anterior está muy presente en la familia tradicional propia del sistema patriarcal, sin embargo las familias, al igual que las relaciones entre los sexos y géneros están en constante transformación, hablándose hoy en día de una diversidad de maneras de hacer familias o de diversidad familiar.

De esta forma podemos ver que las familias, si bien son como cualquier institución y se experimentan “como si poseyeran una realidad propia, que se presenta al individuo como un hecho externo y coercitivo” (Berger y Luckman, 2003, p. 78), pues los hijos conocen el mundo a través de los padres y madres, identificando ese mundo que les es transmitido como una realidad dada, sin ser cuestionado y donde éstos eligen ejercer un uso justo o un

abuso de poder; se fisura y presenta cambios que se van asimilando poco a poco a su estructura.

Los sujetos que integran las instituciones de las familias son sujetos sujetos a dicho dispositivo de control, en el que interactúan posicionados en relaciones de poder, donde si dicho ejercicio de poder es asimétrico se identificarán vinculaciones inequitativas y de desigualdad en sus integrantes, en tanto si se hace un uso justo de este ejercicio de poder, se identificarán relaciones más equitativas y horizontales.

Las instituciones están ahí, fuera de él persistentes en su realidad, quiéralo o no: no puede hacerlas desaparecer a voluntad. Resisten a todo intento de cambio o evasión, ejercen sobre el un poder de coacción, tanto de por sí, por la fuerza pura de su facticidad, como por medio de los mecanismos de control habitualmente anexos a las más importantes (Berger y Luckman, 2003, p. 79).

La familia, como institución, se ha mantenido a través del tiempo, por lo que no es posible que desaparezca como tal de manera inmediata, sin embargo sí puede identificarse su transformación en la interacción de los sujetos que la integran, en la reflexividad y capacidad de agencia de dichos sujetos y en la creación de nuevas subjetividades así como en sus vinculaciones dentro de una reconstrucción resignificada.

1.2.3. Familias, roles de género y roles de crianza

Desde lo que es la familia tradicional del sistema patriarcal y en relación la división sexual del trabajo, no solo a la mujer le toca asumir el papel con el que ha sido sentenciada como es el ser la cuidadora de la casa y de los hijos, con características de sumisión y obediencia por citar algunos ejemplos; sino también el hombre vive la sentencia de ser el proveedor, el fuerte, el valiente, el protector, etc., las cuales son algunas de las tareas con las cuáles son sujetos sujetos dentro de esa estructura estructurante que los subjetiviza.

En relación a los estereotipos del esquema hegemónico machista que siguen aún presentes en el interior de las familias, se observa que a la niña se le educa hacia la pasividad, a ser sumisa y obediente, vista como un ser débil ante la sociedad, quien debe ser esposa y

madre; en tanto al hombre se le educa para ser frío, objetivo, emocionalmente inexpresivo, racional, agresivo, competitivo y fuerte; aspectos que han afectado a ambos géneros; en el caso de los hombres, a quienes se les ha enseñado a cancelar la expresión de sus sentimientos. “La teoría feminista es una teoría crítica de la sociedad, una teoría que irrationaliza y deslegitima la visión establecida, patriarcal de la realidad” (Álvarez, 2005, p. 15).

De acuerdo con Nash (2012), distintas agencias internacionales coinciden en colaborar por una equidad más efectiva que contribuya a un desarrollo planetario más sostenible, lo que nos lleva a pensar en cambios profundos al interior de las familias. Si en relación con el mercado laboral, continúa habiendo un desequilibrio en la distribución ocupacional, es porque las mujeres aún continúan encargándose de las tareas domésticas a la vez que ejercen un rol en el mercado del trabajo, identificándose, en contra parte, que la participación de los hombres en las labores domésticas es mínima.

Es necesario voltear la mirada hacia las formas en las que viven distintas parejas en la actualidad dentro de la diversidad familiar, en torno a los roles asumidos por ellos y ellas en su convivencia cotidiana en torno a como establecen la división del trabajo y en su ejercicio de crianza. Con respecto al modelo hegemónico de los roles tradicionales de género, según Nash (2012) “pervive el arquetipo tradicional de mujer casada, dependiente, pasiva y marginada evocada en el marco del reagrupamiento en una familia tradicional patriarcal” (p. 318).

Puede observarse en diferentes sociedades la continuidad de valores patriarcales donde se le continua atribuyendo a la mujer la mayor carga de valores maternos tradicionales, no así a los padres, donde la paternidad/maternidad compartida así como la equidad en la corresponsabilidad de la infancia y los trabajos domésticos y de cuidado, apenas se están introduciendo; siendo uno de los debates en el actual mundo global la representación cultural de la agencia maternal y paternal (Nash, 2012).

Los argumentos normativos se manifiestan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que determinan las conductas apropiadas para las personas de acuerdo a su “sexo biológico”, su transgresión es observada como un comportamiento desviado que tiende a ser sancionado.

Hoy en día patrones de conducta culturales rígidos del sistema patriarcal continúan presentes, a la vez que se están modificando, ya que es posible identificar nuevas masculinidades y feminidades así como maternidades y paternidades distintas al modelo hegemónico.

Por lo anterior cabe la emergencia de reflexionar en torno a la concepción actual de los roles de crianza que tanto padres y madres dentro de la diversidad familiar ejercen en su cotidianidad, dados los arquetipos de feminidad y masculinidad tradicionales que aún continúan vigentes en nuestra cultura.

Para así revisar las nuevas subjetividades que se están dando en la sociedad actual en torno a las familias y su transformación, pues se visibilizan otros tipos de familias distintos a la convencional, teniendo relevancia conocer los cambios que se están dando en las paternidades y maternidades actuales respecto a su capacidad de agencia y en cómo se viven hoy en relación a los dictámenes sociales tradicionales de esa estructura estructurante que ha sido y continua siendo la institución de la familia, como un dispositivo de control significativo en nuestra sociedad que a la vez se resignifica y transforma.

Es en cada familia donde la pareja asume roles en su ejercicio de crianza y en cada rol asumido hay un ejercicio de poder del que se hace un uso justo o un abuso del mismo, siendo esto último lo que marca una relación desigual de poder.

Cabe señalar que independientemente de los roles que en cada sociedad se asumen, aprenden y encarnan, está la vivencia misma sobre dichos roles y su resignificación, dado que es posible desde dicha institución, la reconstrucción de relaciones sociales con mayor equidad de género, manifiesta en la aceptación y el respeto de las diferencias, toma de

acuerdos conjuntos basados en el diálogo y la negociación, el ser incluida e incluido bajo las mismas oportunidades, entre otros aspectos; que cuando no están presentes, dichos roles se rigidizan y hay entonces una inequidad.

Más allá de las definiciones que toman como base la etimología del concepto de familia que remite a esclavitud y del término rol relacionado con el cumplimiento de una función estructuralmente determinada de acuerdo con la teoría funcionalista; para este estudio ambos términos, familia y rol se plantean desde un lugar de resignificación, considerándose así los significados que actualmente los reconstruyen a partir de las experiencias de lxs integrantes de las diversas familias que colaboraron en esta investigación.

Para este trabajo nos referimos específicamente a los roles de crianza como los papeles que cumplen quienes son responsables de la educación de los niñxs y jóvenxs al interior de cada familia y que tradicionalmente se han nombrado como madre y padre, en correspondencia con la diferenciación sexual y genérica heteronormativa dominante, siendo los roles de crianza responsables de reproducir, legitimar, naturalizar y encarnar las prácticas sociales que caracterizan a la sociedad.

Así mismo, considerando los cambios sociales que acompañan el tránsito del siglo XX al XXI, se observa cómo los roles de crianza heteronormativos que tradicionalmente han asignado diferencias entre hombres-padres y mujeres-madres, tienden a modificarse y/o romperse. En esta transición las paternidades y las maternidades actuales fungen con un papel muy importante dado que eligen continuar y o transformar los papeles que tradicionalmente se les han asignado con relación a la crianza de sus hijxs.

1.2.4. Tipos de familias

Las familias como una organización social muy antigua no son estáticas sino dinámicas, siendo un término no singular sino plural, pues hoy en día no es posible hablar de una sola forma de grupo familiar sino de una diversidad de grupos de familias.

En relación a los cambios que se ven manifestados en dicha organización que es la familia, Elías (2011) señala que

ya no más el modelo nuclear familiar...Es decir, pluralidad de voces y formas familiares con las que interaccionamos...En los últimos 50 años se produjeron cambios significativos en el mundo occidental con relación a las formas de organización de lo que se llama la familia (p.25,43).

Podemos encontrar que hoy día se cuestiona a la familia, pero en realidad la crítica se dirige a un tipo de familia. Margaret Mead (1966) considera que no es que la familia esté pasando de moda sino que está presentando una grave crisis por las dificultades que la sociedad moderna le plantea, y que ésta debe ser estable para satisfacer las necesidades tanto físicas como emocionales y sociales de los hijos; y Manuel Castells afirma que no se asiste a la desaparición de la familia sino a una diversificación profunda el cambio en el sistema de poder, lo cual marca no el fin de la familia sino la crisis y quiebre de la familia patriarcal, o bien del fin del patriarcado (en Donini et al., 2009).

De acuerdo con Donini *et al.* (2009), los ideales democráticos en la sociedad moderna han sustituido de manera gradual la estructura tradicional autoritaria y patriarcal de la familia por una estructura con autoridad no tan rígida y más igualitaria.

En cuanto a las tipologías de las familias varias son las clasificaciones que se identifican en distintas fuentes, sin embargo se recupera en la Tabla 1 la que sintetizan Chant y Craske (2007) recuperando algunas previas propuestas por Brydon y Chant (1989), Chant (1991, 1992) y Chant (1997a: 10-26).

En esta clasificación predomina la mujer como la que está a cargo del grupo familiar, cabe resaltar que dentro de los hogares ubicados con cabeza femenina, ya se incluyen a diferencia de otras clasificaciones anteriores hogares lésbicos, visibilizándose esta forma de

familia, aunque cabe resaltar también que de acuerdo con Chant y Craske (2007) son pocos los estudios académicos en Latinoamérica sobre lesbianismo, pues

La situación por la cual, en Latinoamérica, la mayoría de lesbianas y gays ha tenido que mantener su estilo de vida y prácticas bajo secreto, en buena parte es reflejo del imperio de la heterosexualidad en la región, el cual frecuentemente ha igualado a la homosexualidad con el crimen, la desviación y otras formas de patología social, y ha considerado a la “transgresión sexual” una amenaza grave al orden de los géneros (Chant y Craske, 2007, p. 274).

Así mismo se observa en esta clasificación más actual que muchas otras que se han manejado por otros autores, que si bien ya son visibles los hogares lésbicos, no así las familias gays ni “trans”, de las cuales no se hace mención alguna; siendo esencial reconocer que

La opresión homosexual existe casi por definición, desde el momento en que la sociedad es machista y el Estado otorga privilegios a ciertas formas de relaciones sexuales y de género – expresiones físicas, en público, entre heterosexuales; definiciones convencionales de qué constituye una familia, y paternidad y custodia heterosexual de los hijos- [...] y refuerza su estatus superior por medio del sistema educativo y especialmente de los medios masivos de comunicación (Lumsden, 1996: 146; véase también CMS, 1997:70 en Chant y Craske, 2007, p. 277).

Tabla 1. Tipología familiar

Formas comunes de estructuras de hogar en Latinoamérica contemporánea		Tipología de los hogares con cabeza femenina		
Estructura del hogar	Descripción breve	Tipo	Descripción breve	Frecuencia en Latinoamérica
Hogar nuclear	Pareja e hijos biológicos	Hogar de madre sola	Madre que reside con sus hijos	Alta
Hogar de familia mixta, adoptiva	Hogar en el cual uno de los dos –o los dos- miembros de la pareja no es el padre biológico de uno o más de los hijos con quienes residen	Hogar extensivo con cabeza femenina	Hogar que comprende a la madre soltera, los hijos y otros parientes	Alta
Hogar con cabeza femenina	Término genérico para un hogar donde la mujer mayor o cabeza de hogar pierde al compañero con quien residía. Con frecuencia, aunque no siempre, la cabeza del hogar es una madre soltera.	Hogar de mujer sola	Mujer que vive sola (generalmente de edad mayor)	Baja pero en aumento
Hogar extensivo	Hogar que comprende, además de uno de los dos padres e hijos otros parientes sanguíneos o políticos (de facto o de jure). Pueden estar encabezados por hombre o mujer, y haberse extendido lateral o	Hogar sólo femenino	Mujer que vive con otras mujeres (parientas o amigas)	Baja

	verticalmente, o incluso de manera multigeneracional.			
Hogar nuclear compuesto	Arreglo en el cual dos o más familias relacionadas comparten el mismo espacio (por ejemplo, la vivienda o el terreno), pero que operan como hogares con reproducción diaria y presupuestos separados.	Hogar lésbico	Mujer que vive con su compañera sexual	Baja
Hogares encabezados por abuela	Abuela y nietos, sin la generación intermedia	Hogar con predominio de la mujer dominante	Hogar encabezado por una mujer, donde, aunque haya presencia masculina, solo son jóvenes, con menos poder y autoridad que las mujeres adultas	Baja
Hogar de una persona soltera	Hombre o mujer que vive solo	Hogar encabezado por abuela	La abuela y sus nietos, pero sin la generación intermedia	Baja
		Unidad “sumergida”, con cabeza femenina	Unidad que comprende una madre joven y sus hijos, contenida dentro de un hogar más amplio (normalmente el de sus padres). A veces llamada “subfamilia con cabeza femenina”	De moderada a alta

FUENTE: Tomada de Chant y Craske (2007, pp. 303,304).

1.3. DIVERSIDAD SEXUAL EN MÉXICO

Por lo expuesto hasta aquí, se hace necesario especificar lo que para este trabajo, y de acuerdo con las diversas realidades presentes de las familias que colaboraron, se entenderá por “Diversidad familiar” o “Familias diversas”, lo que incluye a todas las familias que en su pluralidad sexo genérica, viven con diferencias de cualquier índole como puede ser la forma de pensar, sentir, actuar, decidir, amar entre otras por citar algunos ejemplos, reconociéndose la existencia de una infinita posibilidad de maneras de hacer familia.

Actualmente, la diversidad sexual es un concepto que alude a todo un constructo que nos encamina a pensar en vivir la sexualidad más allá de una sola forma, según Barrios (2005):

Vivimos tiempos de profundas modificaciones en las sexualidades de las personas. La globalización comunicacional y económica plantea escenarios hasta hace poco desconocidos sobre las relaciones humanas, el erotismo, la pareja y las prácticas sexuales (...) El reconocimiento del derecho al placer y el respeto a la diversidad sexual, poco a poco empiezan a ganar terreno (p.1).

Cabría preguntarse cómo ha sido en México este proceso de reconocimiento a la diversidad sexual, dado que están involucrados hitos políticos, económicos, y socioculturales, que iniciados en distintas partes del mundo han conllevado a la manifestación de movimientos a favor del reconocimiento de los derechos de las personas con orientaciones y/o preferencias sexuales y condiciones sexo genéricas diferentes a la heteronormativa.

Lagunas (2013) refiere que la historia en materia de reconocimiento de los derechos humanos de las personas dentro de la diversidad sexual y en relación al derecho a contraer matrimonios y adoptar menores ha sido muy reciente y se han desarrollado fundamentalmente en Europa y Norteamérica.

Las primeras leyes en la época contemporánea hacia el reconocimiento del matrimonio entre personas con igualdad de sexo, se ubican durante la primera década del siglo XXI, y es hasta el 2015 que en algunos países como Argentina, Bélgica, Brazil, Canadá, Dinamarca, España, Eslovenia, Finlandia, Francia, Luxemburgo, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Sudáfrica, Suecia, Uruguay, en México: Ciudad de México, Quintana Roo y Coahuila, algunos estados de Estados Unidos y tres países constituyentes del Reino Unido (Escocia, Gales e Inglaterra) se encuentra permitido.

Específicamente en México, la reforma del Código civil del Distrito Federal de diciembre de 2009, impulsada por el diputado David Razu y que fue apoyada por el Partido de la Revolución Democrática, dio lugar al matrimonio entre personas del mismo sexo junto con el reconocimiento del derecho a la adopción, sacudiendo así a la sociedad pues no fue solo en sí mismo el reconocimiento de los derechos de las personas no heterosexuales sino su inclusión y visibilización en dicha sociedad. Dicha modificación ha tenido impactos pues apoya la transformación de una concepción rígida de familia (Laguna, 2013). Siendo así

también la primera ley de matrimonio igualitario en América Latina, matrimonios que son válidos en todo el territorio mexicano a diferencia de Estados Unidos.

Cabe mencionar que antes de la reforma mencionada, en 2006, se tuvo en el Distrito Federal la Ley de Sociedades de Convivencia en la cual según Brito (2005) se

Reconoció los derechos de las personas relacionadas con la tutela, arrendamiento, alimentación y sucesión de bienes a compañeros co-residentes, a parientes lejanos y a parejas de diferente o del mismo sexo que deciden cohabitar sin comprometerse en matrimonio” (En Laguna, 2013:89).

Coahuila fue el segundo estado en México en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo pues el 1 de septiembre de 2014, aprobó una reforma de su código Civil que autoriza dichos matrimonios. Posteriormente a que el Congreso del Estado reformara el Código Civil y Código Procesal Civil estatal con 19 votos a favor y uno en contra para la legalidad de la unión matrimonial. El matrimonio igualitario fue impulsado por el diputado Samuel Acevedo del Partido Social Demócrata; dicho diputado mencionó “para nosotros es fundamental luchar contra la discriminación. Vamos avanzando contra el machismo, es complicado pero este debe ser un parteaguas, un ejemplo para todo el país” (cf. Diario 24 horas, 2014, septiembre, 02).

Desde el 12 de enero de 2007 en Coahuila, está vigente el pacto civil de solidaridad que regula y reconoce los derechos de las personas que no eligen o no pueden optar por el matrimonio, incluidas parejas homosexuales; sin embargo, el pacto no es un matrimonio y no tiene los mismos efectos ni protege los mismos bienes jurídicos, explicando así también el diputado Samuel Acevedo que la reforma está respaldada por un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la validez de la reforma al Código Civil del Distrito Federal, que posibilita el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción (cf. La Jornada, 2014, septiembre, 02).

El matrimonio igualitario también es posible en Quintana Roo, cuyo Código Civil no especifica que el matrimonio solo pueda ser contraído entre un hombre y una mujer. Pero es que además la inmensa mayoría de estados mexicanos cuenta ya con sentencias favorables

al matrimonio igualitario, la más reciente de ellas -esta pasada semana- referida al estado de México, y que además insta al Congreso de dicho estado a reformar su legislación matrimonial para acabar con la discriminación (cf. Dos manzanas, 2015, marzo, 02).

Para el caso del estado de Chiapas, recientemente el 4 de marzo del año 2015 Héctor Estrada Avelar, presidente del colectivo Unidos Diferentes A.C. informó que la resolución de la inconstitucionalidad del Código Civil en tres de sus artículos representó un triunfo legal y un hecho histórico en esta entidad, al permitirse legalmente los matrimonios entre personas del mismo sexo, dicho activista precisó que el amparo fue interpuesto por “Colectivo Red Abierta” y la Red por la Inclusión de la Diversidad Sexual en Chiapas, concediéndose a 51 personas y sus parejas, quienes serán los primeros matrimonios *gay* en Chiapas (cf. Milenio, 2015, marzo, 04).

CAPÍTULO II. PAREJAS DE AYER Y DE HOY: PROTAGONISTAS DE LA VIDA FAMILIAR

El propósito de este capítulo es mostrar algunos cambios que marcan la composición de la familia a lo largo de la historia, tomando como base la pareja. En un primer momento se muestra una revisión histórica en torno a la configuración de la pareja en distintos periodos históricos y contextos culturales y en la segunda parte se presentan a las parejas que colaboraron en la investigación realizada.

Para comenzar la etimología del término “pareja” de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (2015) proviene del latín par, paris que significa igual, haciendo referencia dicho concepto al conjunto de dos personas, animales o cosas que asumen entre si alguna correlación o semejanza, algunos autores como Chiaraviglio señala que “cuando se habla de pareja se concibe como una relación humana donde las dos personas comparten sus identidades, siempre cambiantes y negociables, y donde se separa la sexualidad de la procreación” (2014, p.115); para Barrios (2005, p. 34) la pareja humana es comprendida como “dos personas que comparten un vínculo afectivo y tienen un proyecto de vida común”, además de considerar estas definiciones, cabe comentar que cada par de personas que eligen construir un vínculo atraviesan en el proceso del amor por el llamado enamoramiento.

2.1. MIRADAS HISTÓRICAS

En México predominan las familias nucleares, definidas como aquellas que son conformadas por una pareja heterosexual (mujer-madre y hombre-padre con al menos un

hijx producto de esa unión). En este tipo de familia se asigna a cada cónyuge un papel determinado: el hombre es el encargado de proveer a la familia y la mujer la encargada de la atención y cuidados del marido, los hijxs y la casa. Sin embargo, en las últimas décadas se han ido transformando las familias ante un conjunto de cambios económicos, sociales y demográficos que se expresan en la disminución de la fecundidad, el ingreso de las mujeres en el ámbito laboral, el aumento de oportunidades educativas, el aplazamiento en la edad para contraer matrimonio, entre otros.

De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INEGI, 2001) en ocho de cada diez familias prevalece la jefatura masculina pero se observa una tendencia creciente al aumento de hogares que son dirigidos por mujeres, situación acorde con un fenómeno de corte mundial.

Pero las familias encabezadas por una pareja heterosexual no han existido siempre y basta con dar una mirada a distintos lugares y épocas históricas para darnos cuenta de las ideas religiosas, políticas y económicas que sostienen formas particulares de control social y permiten corroborar esta afirmación.

Recuperando los planteamientos de Enguiluz (2007) se puede comprender la influencia que tienen textos fundacionales de corte religioso en la conformación de parejas y familias. Por ejemplo, en la cultura islámica las relaciones de pareja son reguladas a partir de las lecturas que se han realizado al Corán, libro sagrado que ha servido de sustento para instituir un conjunto de normas y leyes. De acuerdo con éstas se permite a los hombres tener un número ilimitado de concubinas y hasta cuatro mujeres legítimas en tanto dispongan de recursos económicos; se sostiene así la idea que los hombres son superiores a las mujeres, siendo éstas objeto de placer para el marido y teniendo como principal función traer hijos.

En la cultura judeo-cristiana, es la Biblia el documento fundante a partir del cual se han instituido las normas y leyes que regulan las relaciones entre parejas y familiares. En el antiguo testamento, específicamente en el libro del génesis, se narra que Yave Dios formó al hombre del polvo de la tierra y de una de sus costillas formó a la mujer para que ésta lo

acompañara. Como producto del proceso de colonización y su consecuente evangelización, la conformación de las familias en México tiene rasgos de esta cultura que se mezcló con creencias y tradiciones prehispánicas.

Un documento que da cuenta de las relaciones entre hombres y mujeres en la época prehispánica es sin duda el *Popol Vuh*, en el que se relata el origen del mundo y del pueblo maya que ocupó la península de Yucatán y se extendió hasta Guatemala en Centroamérica. En éste se refiere que en el principio existieron tres dioses que eran el corazón del cielo y que crearon el universo, así como al hombre a quien formaron primero de tierra, luego de madera y finalmente de maíz; para acompañarlo y procrear hicieron luego a la mujer.

A lo largo de los años los principios que aparecen en estos textos fundantes se han venido cuestionando y modificando, dando paso a ciertas transformaciones, pero es importante tener en cuenta que la diversidad de configuraciones familiares o agrupamientos humanos que se han dado a lo largo de la historia, posibilita entender que principalmente son resultado de las distintas construcciones sociales y culturales más que de meras expresiones naturales.

En este apartado se expone un breve recorrido por las grandes etapas de la historia europea occidental, primero, y por las tradiciones que caracteriza a los pueblos originarios en México, posteriormente, lo que permite observar con claridad el carácter sociohistórico de la familia.

2.1.1. Miradas desde la historia de occidente

Para hacer el recorrido de las distintas etapas en las que se divide la historia de occidente se recuperan los planteamientos de Enguiluz (2007) quien explica cómo se han venido dando las vinculaciones entre los seres humanos, específicamente la pareja, y de cómo en algún momento de la historia se instituyó el matrimonio (tanto en el ámbito civil como en lo religioso), como una institución de control basada en el ejercicio de poder asimétrico.

El modelo eurocéntrico que marcó la relación de pareja y su institucionalización en el matrimonio supuso que el jefe de la familia (hombre) somete y la esposa (mujer) junto con los hijos son los subordinados. Este es el sustento del modelo de familia nuclear patriarcal. La finalidad de la unión de la pareja en este modelo no era el amor y/o el ejercicio pleno de la propia sexualidad independiente de la procreación, sino que se establecía por criterios basados en cuestiones económicas o la mera reproducción como obligación. Con el tiempo el modelo ha presentado algunas transformaciones, pudiéndose constituir fines distintos para el establecimiento de la unión de pareja, aunque algunas características quedan como legado y se reproducen en las relaciones que establecen éstas en la actualidad.

a) Época prehistórica. A través del arte rupestre en el paleolítico no se identifican representaciones de la relación de pareja en los dibujos de las cuevas, sin embargo hace unos 10,000 años en el neolítico con el descubrimiento de la agricultura, la domesticación y la cría de ganado se conformaron las primeras comunidades, estableciéndose la distribución de tareas entre los sexos, la propiedad privada, relaciones de poder y jerarquías.

b) Mundo Greco-romano. Se han encontrado pinturas que datan del siglo II y I A.C. en algunas casas de Pompeya pinturas murales en las cuales se representa el ideal social, aparece como figura central en éstas la pareja (hombre-mujer); sin embargo esta pareja no estaba conformada bajo el ideal de amor romántico, sino como un acuerdo entre familias mediado por una dote.

c) Edad Media. En esta época coexiste, por un lado la violencia guerrera del feudalismo medieval que proporciona imágenes de un mundo brutal en el que muchas mujeres son víctimas y, por otro lado, la exaltación de la feminidad, la castidad y la pasión propia del amor cortés, idealizado por los trovadores. En esta época feudal el rey arregla los matrimonios por conveniencia, los ancianos salvaguardaban el matrimonio como un contrato civil y firmado ante un notario, el cual era limitado a la Europa meridional.

La iglesia a partir del siglo XII, extiende su poder imponiendo el matrimonio contraído entre hombre y mujer, instituyéndolo como un sacramento y realizándolo frente a una

iglesia; es así que, a partir del siglo XV, en occidente el matrimonio se concibe como indisoluble y monógamo.

d) Renacimiento. Tanto la iglesia como el Estado colaboran para imponer un orden moral que, entre 1500 y 1789, considera a la sexualidad como abyecta y sucia, castiga el adulterio con prisión, prohíbe la prostitución, persigue a las madres solteras y se castiga con pena de muerte a la homosexualidad. Sin embargo en esta época el amor, como vínculo de unión, se vive distintamente en la clase campesina y en la aristocracia.

e) De la Revolución Francesa al siglo XIX. Se deroga el antiguo régimen conyugal que desde el comienzo de la historia reprimió los sentimientos y la sexualidad, sucediéndose a lo largo del siglo XVIII la reivindicación del matrimonio por amor. Rousseau, en su novela la Nueva Eloisa, presenta la imagen de una mujer que no está obligada a obedecer a su marido con quien establece una relación basada en el consentimiento mutuo y el compromiso amoroso.

En esta época se crea el matrimonio por contrato civil, el cual es laico y bajo el libre consentimiento del marido y la esposa, pudiendo divorciarse por mutuo consentimiento. Sin embargo, durante el siglo XIX el matrimonio se ve envuelto en una doble moral que impone a las mujeres casadas un pudor que imposibilita el conocimiento y disfrute corporal, mientras que en los burdeles la prostitución de la mujer es aceptada.

f) Época Moderna. A fines del siglo XIX se identifica un nuevo tipo de pareja, un hombre menos soberbio, atento a su compañera y una mujer más letrada, dando paso a una sexualidad más pausada, no genital, ni rápida destinada a la procreación como lo había sido en épocas anteriores, el matrimonio ya no se concibe sin amor y el amor sin placer, el fin del matrimonio no es sólo la procreación sino la conformación de una pareja que se ama y desarrolla su sexualidad.

El matrimonio concertado se identifica con este fin alrededor de 1920. Se comienza a nombrar aquello que por mucho tiempo se ocultaba: vagina, pene, sexo, coito, aunque en

algunas familias el silencio prevalece. Empiezan a permitirse las manifestaciones públicas amorosas en las parejas así como entre padres e hijos, lo que antes no era permitido y era un acto inimaginable. Aunque, hasta la primera mitad del siglo XX, aún se mantenía la doble moral que liga el erotismo con el matrimonio o el burdel, tolerado solo al género masculino.

2.1.2. Miradas desde las culturas originarias de México

En las antiguas culturas mesoamericanas, el papel que desempeñaba el género de una persona cambiaba a lo largo de su vida. El género de los humanos se equiparaba con las plantas, sobre todo con el maíz; así una persona podía estar tierna, se volvía fértil, daba fruto, se marchitaba y se transformaba en semilla. Las maneras en que las sociedades elaboraban los roles de género que correspondían a los humanos estaban fundadas en las metáforas sexuales que se atribuían a las múltiples fuerzas creadoras y destructoras (Tate, 2004, p. 36).

En la cosmovisión de estas sociedades, se observa la interacción de fuerzas opuestas (lo superior, el cielo; como lo inferior, el inframundo), donde el ser humano, que ha sido creado a partir del maíz (como se puede apreciar en el Popol - Vuh), es visto como parte de la naturaleza no separado de ella, es decir, la persona es considerada en sí misma un microcosmos, que forma parte del Cosmos o Universo; teniendo una relación muy estrecha con todo lo que le rodea, ya que el ser humano desde su nacimiento era identificado como un ser integrado.

Los poderosos del cielo hablaron: entonces celebraron concejo...decidieron [construir] al hombre...Abuela, abuelo, nuestra abuela, nuestro abuelo, Antiguo secreto, Antigua ocultadora. Haced pues que haya germinación, que haya alba, que seamos invocados, que seamos adorados, que seamos conmemorados por el hombre construido...Haced vuestros encantamientos por vuestro maíz, por vuestro Tzité...He aquí que se conseguía al fin la sustancia que debía entrar en la carne del hombre construido, del hombre formado: esto fue su sangre: esto se volvió la sangre del hombre: esta mazorca entró en fin [en el hombre], por los procreadores, por los enjendadores (Asturias y González, 1977, pp. 6, 9 y 49).

En la cultura maya, el Popol Vuh habla acerca del mito de la creación, en donde aparecen las deidades haciendo un consenso, para poner orden, armonía y equilibrio en el cosmos, del ser humano y de la conciencia; el hombre de maíz se forma del Dios del maíz; es así como el cuerpo del ser humano, es hecho de la esencia de quien lo ha creado.

Se identifica en este mito la presencia de dualidades: armonía y desarmonía, el cielo (mundo superior) y el inframundo (mundo inferior), el abuelo y la abuela; estos últimos se observan en una misma posición, donde tan presente está lo masculino como lo femenino; así mismo esto se observa en el resto de las culturas, ya que hay deidades tanto femeninas como masculinas a las que se les rendía culto.

Las deidades ancianas masculinas y femeninas aparecen en parejas, representando lo que dio lugar a la creación, que al crear al universo dieron lugar al tiempo. “El universo visible era producto de un frágil equilibrio de opuestos complementarios. Esto también determinaba la manera en que los individuos negociaban entre los mitos y las metáforas que determinaban el género” (Tate, 2004, p. 37).

En relación a las deidades femeninas, en los mayas se encuentran por ejemplo, la diosa Ixmucané, vinculada a la creación y al mundo sobrenatural, la diosa Ixchel a quien se le identifican diferentes advocaciones como la luna y la fertilidad entre otras, quien a la vez tiene un aspecto joven y otro anciano; en tanto en la sociedad náhuatl la Madre Tierra era la diosa Madre, quien era considerada como la suprema matriz de la que se obtenían los mantenimientos, siendo las diosas principales: Xilonen y Chicomecoatl (maíz tierno y maíz maduro), Mayahuel (maguey), Huixtocihuatl (sal), Chalchiuhtlicue (agua). Iztaccihuatl (montañas) y Xochiquetzal (flores) (García, 2008).

Entre las deidades la presencia femenina como la masculina, eran respetadas, sin embargo cabe preguntarse: ¿Eran veneradas de igual manera las deidades femeninas como las masculinas?, ¿Eran consideradas en mismo número?; en relación a estas preguntas, en la cultura Maya, señala García (2008, p.10), “las mujeres y las diosas son poco numerosas en

comparación con las deidades masculinas, y de las que ni siquiera se tiene seguridad de su nombre y funciones”.

En el caso de los aztecas o mexicas, cuyo asiento principal se ubicó en la parte central del actual México, las diosas, hermanas de Huitzilopochtli, Coyolxauhqui y Malinalxochitl, no recibieron un culto importante, al consolidarse la sociedad mexicana (López, 2011); considerando así que los mitos asociados a las diosas de la tradición mexicana fueron utilizados para limitar la presencia de las mujeres en la toma de poder. Dichas deidades tenían un papel dentro de la comunidad, dado que tenían a su cargo “algo”; ¿Qué pasa entonces con respecto a las mujeres y los hombres, si han sido creados a semejanza de su creador?

Las representaciones de las diosas con implementos de hilado y tejido resaltan la importancia que tenía la contribución económica de las mujeres mediante estas dos actividades. Las diosas muestran de esta manera el modelo deseable para las mujeres: un rol de pasividad/sumisión versus la actividad/dominación de los dioses (López, 2011, p.70).

En relación con los roles de género; éstos eran impuestos desde el nacimiento; en los nahuas (ancestros de los mexicas), de acuerdo a López (2011), la asignación del género comenzaba cuando nacía el bebé; en la ceremonia del nacimiento si era niña se le colocaban utensilios relacionados con su sexo, por ejemplo: un huso, un malacate, una escoba y un cesto pequeño con algodón, dado que se esperaba de ella estuviera en la casa; si era un niño, se le entregaban una rodela y cuatro flechas; pues lo esperado de él era que fuera bueno para la batalla, un buen guerrero; quedando así definidos los ámbitos de acción en cada individuo (ámbito público para el hombre y doméstico para la mujer).

En las culturas maya y náhuatl-azteca se identifican aspectos muy similares en su cosmovisión, entre ellos el hecho de que la división sexual del trabajo esté muy relacionada con lo que fue determinado por las divinidades.

En relación al mito de la creación en la cultura náhuatl se observa lo siguiente:

Luego que hicieron a un hombre y a una mujer; al hombre dijeron [Cipactonal] y a ella [Oxomoco]. Y mandáronles que labrasen la tierra, y que ella hilase y tejiese, y que de ellos nacerían los macehuales, y que no holgasen sino que siempre trabajasen; y a ella le dieron los dioses ciertos granos de maíz, para que con ellos ella curase y usase de adivinanzas y hechicerías, y así lo usan hoy día a hacer las mujeres (López, 2011, p. 48).

En torno a lo anterior, se identifica que antes de la Conquista las culturas originarias habían establecido las diferencias entre los géneros.

El testimonio de Sahagún hace patente que las culturas indígenas daban a la mujer el papel tradicional de esposa y madre, dependiendo siempre de un hombre, padre, marido, hermano, hijo, para su defensa y valer. También sabemos que sus tareas domésticas, artesanales, agrícolas, comerciales y religiosas eran siempre subordinadas frente a su destino absoluto: el matrimonio. Sin embargo, las mujeres mexicanas también participan en la vida pública; lo hacen como sacerdotisas y como cacicas. Podían heredar de sus padres y esposos la sucesión política. También las había sabias, escribientes y poetas. En el código Telleriano Remensis aparece una mujer tlacuilo, “escribana”, que con el pincel en la mano hace el registro de los acontecimientos con sus fechas. Se llamó Xóchitl y fue hija del señor Huitzilihuitl. Macuilxochitzin, señora de Tula, es una poeta náhuatl que enumera, en un poema épico, las batallas del rey Axayácatl (Muriel, 1982, p. 12, en Hierro, 2007, p. 32).

Es posible identificar que a la mujer se le confería desde su nacimiento, asumir un papel fundamentalmente dentro del ámbito privado (la casa), sin embargo también habrá que reconocer que en el ámbito público se identifica la participación de sacerdotisas, quienes tenían presencia en la ceremonia del nacimiento y del matrimonio, así mismo algunas evidencias datan que algunas mujeres contribuyeron en la elaboración de códigos; y con respecto al tejido, la mujer comunica y representa la cosmovisión, siendo el hilado como el tejido una actividad muy importante en la economía mexicana; así mismo, hubo actividades compartidas en la mujer y el hombre como lo fue la agricultura, en algunos casos la cerámica y la orfebrería.

Existen innumerables estudios sobre la sociedad prehispánica elaborados por investigadores acuciosos que se han dedicado a escudriñar incansablemente en crónicas y códigos... por una

parte los que sostienen que la mujer poseía una condición social privilegiada y, por otra, las que opinan que la mujer mexicana estaba socialmente subordinada (Rodríguez, 1990, p. 1).

Las lecturas realizadas sobre el papel asignado a las mujeres en las culturas originarias de América reflejan posturas opuestas en cuanto al hecho de que lo masculino dominó totalmente a lo femenino o bien que no hubo tal sometimiento en la mujer ya que ésta tuvo privilegios; sin embargo con lo descrito hasta aquí, se llama a la reflexión sobre el estudio de los contextos históricos y socioculturales para aportar elementos que permitan comprender los mecanismos que hicieron posible normalizar la desigualdad entre hombres y mujeres, así como las formas en que se institucionalizaron prácticas y discursos que reproducen estas desigualdades mediante la asignación de roles de género.

2.1.3. Familias contemporáneas en México

Es necesario tener en cuenta que las parejas y las familias mexicanas contemporáneas se constituyen en un contexto marcado por el coloniaje y que, en sus formas, se reconoce la presencia del modelo sexo-genérico eurocéntrico que se impone durante la Conquista y se reproduce, con renovadas expresiones, en los siglos posteriores en acuerdo con nuevas formas de coloniaje. Previo a esta imposición, las culturas originarias de América habían sustentado formas de organización social cuyos legados perviven en un contexto marcado por la hibridación.

Cabe resaltar que la religión dominante en México, la católica, se relaciona con la cultura judeo cristiana, cuya teología moral del matrimonio sostiene que:

de especial importancia es la reflexión global sobre la ética del amor conyugal, del que se evidencian como características la "totalidad", la "fidelidad" y la "fecundidad" (n. 49). En el matrimonio, vida cristiana significa esencialmente desarrollar en profundidad estas características del amor conyugal y vivirlas en la presencia de Dios, de manera que "se haga manifiesta a todos la viva presencia del salvador en el mundo" (GS 48); por este camino los cónyuges cristianos contribuyen a "hacer visible a los hombres la santidad y la suavidad de la ley que une el amor mutuo de los esposos con su cooperación al amor de Dios, autor de la vida humana" (Humanae vitae, 25, en Campanini, 2015).

De acuerdo con esta cita la pareja implica la unión entre un hombre y una mujer y cualquier otra forma de vivirse como pareja queda excluida, así mismo encamina la sexualidad solo con fines de procreación y se enfatiza la unidad de la pareja en la monogamia ¿cómo se asume esto en las familias contemporáneas?

Investigar sobre las parejas y familias contemporáneas nos lleva a comprender la forma en cómo la diversidad sexo genérica se ha ido construyendo a lo largo de la historia, cómo se han conformado parejas y familias, como se han institucionalizado discursos y prácticas pero, sobre todo cómo todo este entramado de relaciones está siendo hoy cuestionado.

En esta investigación se propone revisar la vivencia misma de las parejas y de cómo ellas reconstruyen, en sus prácticas cotidianas, relaciones de género frente a los discursos instituidos. ¿Cómo, tanto hombres como mujeres, se sienten ante los dictámenes sociales?, ¿cómo se asumen, aprenden y encarnan las diferencias sexo genéricas en la vivencia misma?, ¿cuáles son los roles que asumen las familias en la actualidad?

2.2. PAREJAS QUE CONFORMAN FAMILIAS CONTEMPORÁNEAS

Hoy día, la unión de dos personas para formar una familia prevalece en la imagen de las familias del México contemporáneo. Sin embargo en la constitución del vínculo y en las formas que asume la organización familiar se han presentado cambios. Para acercarnos a la comprensión de esto en la investigación realizada se trabajó con nueve parejas las cuales han decidido conformar una familia (ver Tabla 2).

La población seleccionada en esta investigación, está conformada por familias integradas por parejas con orientación y/o preferencia lésbica, *gay*, heterosexual y condiciones sexo genéricas “trans” que actualmente ejercen crianza sin distinción de edad y número de hijxs.

Colaboraron en la investigación:

- tres parejas lésbicas, dos parejas *gays*,

- dos parejas “trans” y
- dos parejas heterosexuales

La composición de cada una de estas familias, así como los tiempos y espacios en que se realizaron las entrevistas con cada pareja se exponen a continuación. Cabe hacer la aclaración que, al momento de que las parejas aceptaron colaborar en esta investigación se les pidió que eligieran los nombres con los que serían referidos. Algunas optaron por aparecer con sus nombres verdaderos, en tanto otras prefirieron estar bajo anonimato. En el último caso se les pidió que definieran el nombre ficticio con el que aparecen referidas.

Tabla 2.				
Datos de las parejas protagonistas en la investigación				
PAREJAS	IDENTIFICACIÓN	LUGAR DE RESIDENCIA	TIEMPO VIVIENDO JUNTXS	CRIANZA
Parejas lésbicas	Val y Pao	Toluca, Estado de México	1.5 años (13 de conocerse)	Una hijx de 6 años
	Catalina y Magdalena(*)	Toluca, Estado de México	20 años	Una hijx de 7 años
	Guadalupe y Rosa María	Ciudad de México	22 años	Hijxs, nietxs y bisnietxs
Parejas gays	Emilio y Ricardo	Ciudad de México	1 año	Tres hijxs de 15, 17 y 19 años
	Antonio y Jorge	Ciudad de México	9 años	Un hijx de 3 años
Parejas trans	Ale y Karla	Ciudad de México	9 años	Dos hijxs, de 6 y 12 años
	Sixto/Katia y Rebeca	Ciudad de México	En su segunda relación aprox. 12 años y un año de separación por cuestión de un padecimiento psiquiátrico de Rebeca	Una hija de 27 años de una relación anterior, con una nietx de 12 años; en una segunda relación, dos hijxs de 9 y 13 años
Parejas heterosexuales	Gaby y Francisco (*)	San Cristobal de las Casas, Chiapas	20 años	Tres hijxs, de 27, 23 y 21 años, tres nietxs de seis años, 3 años y tres meses
	Melissa y Esequiel	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	4 años	Una hijx de un año seis meses
(*) Nombres ficticios, sugeridos por lxs colaboradorxs quienes prefirieron guardar el anonimato				
FUENTE: realizado con base en información producto del trabajo de campo, sistematización y análisis de la información.				

2.2.1. Parejas lésbicas

En relación a estas parejas, dos de ellas viven en la ciudad de Toluca, Estado de México y la otra radica en la Ciudad de México, las dos parejas que viven en Toluca tienen alrededor y poco más de 20 años conviviendo juntas en tanto la otra pareja un año y medio, aunque con 13 años de conocerse, una de las dos parejas que tiene más de 20 años de estar juntas tienen nietos y bisnietos en tanto las otras dos parejas ejercen la crianza de dos niñas menores a 10 años.

Val y Pao

Val tiene 28 años, es profesora, expresa de sí misma vivirse como una mujer y enamorarse de hombres y mujeres, define su orientación o preferencia sexual como bisexual, actualmente elige vivir una relación lésbica, su pareja se llama Pao quien tiene 27 años, empleada de gobierno, refiere vivirse como una mujer *gay*, ambas se conocen aproximadamente desde hace 13 años, en un primer momento vivieron juntas seis meses, sin embargo se separaron y posteriormente retomaron la relación, de lo cual tienen de su regreso hasta el momento actual un año y medio viviendo juntas, Val tuvo una hija de un matrimonio heterosexual anterior, que tiene 6 años, ambas ejercen juntas la crianza de la hija de Val a quien Pao considera su hija, así mismo, han elegido tener dos integrantes más en su familia, una perrita schnauzer de 4 años que fue adoptada por Pao y Val la primera vez que vivieron juntas y que ante su separación, fue cuidada por Pao, así como una perrita chihuahua de 6 meses que fue adoptada por ambas al vivir juntas nuevamente y a quien llaman “la bebe”, refiriendo que son para ellas dos hijas más.

Con esta pareja se trabajaron un total de 10 sesiones correspondientes a un total de 20 horas, de las cuales se trabajaron de forma individual 7 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 2 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se

realizó una última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.



Imagen 1. Foto actual de la familia integrada por Val, Pao y su hijx.

Catalina y Magdalena⁵

Catalina de 51 años y Magdalena de 47 años, son cantantes, ambas refieren vivirse como mujeres y enamorarse de mujeres, definiendo su preferencia u orientación sexual como lesbianas, tienen alrededor de 20 años de vivir juntas, ambas eligieron tener un bebé por iniciativa de Magdalena, quien vivió un embarazo por inseminación artificial que ambas compartieron y nació una niña, quien al nacer tuvo síndrome de Down y un problema en el corazón motivo por el cual recibieron la noticia que su bebé no viviría mucho tiempo, por lo que meses después falleció. Pasado un año de la muerte de su primera hija, adoptaron una bebé que coincidentemente nació en la misma fecha que su bebita fallecida, la recibieron en adopción teniendo 5 días de nacida y a partir de ese momento a la fecha, han ejercido juntas la crianza de su hija adoptiva quien tiene hoy en día 7 años.

Con esta pareja se trabajaron un total de 8 sesiones correspondientes a un total de 10 horas con 30 minutos, de las cuales se trabajaron de forma individual 5 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 2 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se realizó una última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.

⁵ Los nombres de esta pareja no son los reales.



Imagen 2. Foto de la pintura que representa la familia de Catalina, Magdalena y su hijx.

Guadalupe y Rosa María

Guadalupe tiene 44 años, es actualmente empleada de gobierno del Distrito Federal, su pareja Rosa María de 64 años, Jubilada de la UAM, actualmente es voluntaria en el Centro comunitario de atención a la diversidad sexual del Distrito Federal, ambas refieren vivirse como mujeres, con orientación o preferencia sexual lesbiana, llevan 22 años de vivir juntas, tienen dos hijas y un hijo, los cuales fueron concebidos por Rosa María con dos parejas anteriores heterosexuales. Actualmente sus tres hijxs están casados, su hijo de en medio no tiene hijos, su hijo menor uno de tres años y su hija mayor tiene dos hijas y un hijo, de los cuales las dos hijas mayores están casadas y tienen hijos, una de ellas cuatro y la otra se encuentra embarazada, por lo que son abuelas de cuatro nietos y bisabuelas de cuatro bisnietos y uno por llegar.

Con esta pareja se trabajaron un total de 8 sesiones correspondientes a un total de 5 horas, de las cuales se realizaron de forma individual 5 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 2 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se realizó una última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.



Imagen 3. Foto en la que aparecen Guadalupe y Rosa María con sus hijos algunos años atrás.



Imagen 4. Foto de Guadalupe y Rosa María en la actualidad.

2.2.2. Parejas gays

Estas parejas viven en la Ciudad de México, en el caso de una de ellas tienen 3 hijas de una relación anterior a la actual. Tienen alrededor de 1 año conviviendo, en tanto la otra pareja ejerce la crianza de un niño de menos de 5 años, y tienen alrededor de 10 años compartiendo juntos.

Emilio y Ricardo

Emilio, arquitecto de 58 años y Ricardo estudiante de licenciatura de 30 años, tienen alrededor de un año viviendo juntos, ambos mencionan vivirse como hombres y enamorarse de hombres, definiendo su preferencia u orientación sexual como gays. Emilio tiene 3 hijas de una relación anterior, pareja gay con la que vivió varios años y con quien decidió adoptar por iniciativa de esa pareja tres hijas, posteriormente vivieron una separación, quedándose dichas hijas con Emilio, quienes actualmente tienen aproximadamente 19, 17 y 15 años.

Recientemente su hija mayor, quien ahora vive de manera independiente junto con su pareja decidieron embarazarse, quedando solo a cargo de Emilio sus otras dos hijas, cuya convivencia la comparte con Ricardo, su segunda pareja, dicha convivencia sigue aún en proceso de adaptación.

Con esta pareja se trabajaron un total de 11 sesiones correspondientes a un total de 17 horas, de las cuales se trabajaron de forma individual 6 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 4 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se realizó una última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.



Imagen 5. Foto de la familia de Ricardo y Emilio con sus tres hijos en unas vacaciones.

Antonio y Jorge

Antonio de 46 años, periodista, activista y profesor universitario junto con su pareja Jorge quien es empleado bancario de 39 años de edad, tienen 10 años de conocerse y 9 años de vivir juntos, ambos consideran vivirse como hombres y enamorarse de hombres, siendo su orientación y/o preferencia sexual definida por ellos como gays, actualmente ejercen la crianza de un pequeño de 3 años a quien adoptaron recién nacido.

Con esta pareja se trabajaron un total de 7 sesiones correspondientes a un total de 16 horas, de las cuales se trabajaron de forma individual 2 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 4 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se realizó una última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.



Imagen 6. Foto actual de la familia conformada por Jorge, Antonio y su hijx.

2.2.3. Parejas “trans”

Con respecto a estas parejas, una de ellas está integrada por una mujer transexual que ejerce la crianza de un hijo y una hija menores de edad con otra mujer, en cuanto a la otra pareja una de las dos personas se traviste, ambas parejas han compartido la crianza por varios años sin embargo en el caso de la última pareja mencionada, hubo una separación desde hace un año y medio por una cuestión de enfermedad.

Ale y Karla

Ale de 39 años y Karla de 34 años trabajan en un hospital, son pareja desde hace 9 años, Ale tuvo una relación anterior con quien vivió 5 años, de quien al separarse quedó embarazada, sin embargo esta persona se involucró muy poco en la crianza, posteriormente a esta relación conoció a Karla e inició una relación con ella, su hija de Ale tenía 3 años cuando conoció a Karla, con quien ejerció la crianza, decidiendo tener otro bebé, hoy en día su hija tiene 12 años y su hijo 6 años.

Con esta pareja se trabajaron un total de 8 sesiones correspondientes a un total de 16 horas, de las cuales se trabajaron de forma individual 4 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 3 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se realizó una última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.



Imagen 7. Foto de la familia integrada por Ale, Karla y sus dos hijxs en la actualidad.

Sixto/Katia y Rebeca

Sixto/Katia habla de sí mismo y misma (de igual manera) en su lenguaje durante las entrevistas y se describe antes que nada como un ser humano, comenta que nació biológicamente como hombre, le gustan las mujeres refiriendo que su orientación y/o preferencia sexual es heterosexual, menciona ser travesti ocasional, tiene 53 años y alrededor 5 años de ser travesti, tuvo un primer matrimonio con quien tuvo una hija quien tiene en la actualidad 27 años y una nieta de 12 años, posteriormente tuvo otra relación con quien tuvo dos hijxs más, un hijo de 13 años y una hija de 9 años, junto con su segunda esposa, que actualmente tiene 34 años de edad ha compartido la crianza por varios años sabiendo ambas la condición de él de travestirse, sin embargo por una cuestión de enfermedad hubo una separación desde hace un año y medio, por un padecimiento psiquiátrico que le ha conllevado no ver con frecuencia a sus hijxs.

Con respecto a esta pareja cabe señalar que por la situación de salud de una de las integrantes, Rebeca, no fue posible contar con su participación ni de forma individual ni conjunta, consintiendo estar presente en el estudio solo desde el testimonio de Sixto/Katia en cuanto a la crianza que ejercieron juntas tiempo atrás antes de la separación por la situación de enfermedad, por lo que se trabajó con esta integrante de dicha pareja un total de 7 sesiones correspondientes a un total de 15 horas, de las cuales se trabajaron de forma individual 3 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 2 sesiones de fotobiografía con respecto a su familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se realizaron dos sesiones más con la técnica de la

fotobiografía para abordar aspectos de la crianza compartida en los dos matrimonios que tuvo y la que ejerce en la actualidad.



Imagen 8. Foto actual de la familia formada por Sixto/Katia y sus dos hijxs.

2.2.4. Parejas heterosexuales

En relación a las dos parejas heterosexuales que colaboran en este estudio, una de ellas ha convivido ya por varios años y cuyos hijos hoy en día ya son adultos, en tanto la otra pareja tienen menos años de convivencia y comparten la crianza de una niña.

Gaby y Francisco⁶.

Gaby tiene 46 años, es enfermera y su pareja Francisco de 52 años quien es profesor, tienen 23 años viviendo juntos, han ejercido la crianza de una hija de 26 años, un hijo de 23 años quienes viven de forma independiente y una hija de 21 años que aún vive con ellos. Su hija mayor tuvo una hija con una pareja de la que se separó la cual tiene 6 años y quien actualmente está a cargo de sus abuelxs, posteriormente tuvo otra pareja y con ésta tiene otro hijo, el cual es un bebé de tres meses; el segundo de sus hijos vive con su pareja e hija de tres años.

Con esta pareja se trabajaron un total de 7 sesiones correspondientes a un total de 16 horas, de las cuales se trabajaron de forma individual 4 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 2 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así también, para finalizar el trabajo se realizó una

⁶ Los nombres de esta pareja no son los verdaderos.

última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.



Imagen 9. Foto de Gaby y Francisco con sus tres hijos hace algunos años.



Imagen 10. Foto más actual de Gaby y Francisco.

Melissa y Ezequiel

Melissa de 20 años, ama de casa y Ezequiel de 29 años, chofer de una familia, tienen 5 años de conocerse, 4 años de vivir juntos y 3 años de haberse casado, ejercen actualmente la crianza de una niña de un año y 6 meses. Con esta pareja se trabajaron un total de 6 sesiones correspondientes a un total de 11 horas, de las cuales se trabajaron de forma individual 3 sesiones de entrevistas a profundidad en relación a los aspectos manejados en la guía de la entrevista y 2 sesiones de fotobiografía con respecto a la familia de origen; así mismo, para finalizar el trabajo se realizó una última sesión en la cual hubo la participación conjunta de la pareja con la técnica de la fotobiografía para abordar aspectos de su crianza actual.



Imagen 11. Foto reciente de la familia de Melissa, Ezequiel y su hija.

CAPÍTULO III.

LA IMPRONTA DE LAS FAMILIAS DE ORIGEN

El propósito de este capítulo es acercarnos al conocimiento de las experiencias de vida de las parejas colaboradoras de la investigación durante su infancia y juventud, para lo cual se recogen testimonios que dan cuenta de la presencia, en sus familias de origen, de roles de género y de crianza rígidos que se reflejan en la ausencia paterna, el abandono, la soledad y la homofobia, entre otros.

En los primeros apartados se revisan algunos planteamientos teóricos sobre las funciones sociales de la familia y la importancia que tiene ésta en la fijación de marcas que perduran en el pensamiento de las personas. Con éstos se da paso al descubrimiento de las experiencias relatadas por las parejas colaboradoras.

3.1. FUNCIONES DE LAS FAMILIAS

Cada familia en nuestra sociedad es un espacio que posibilita la atención de distintas necesidades de cada uno de sus integrantes y cumple, con ello, ciertas funciones que favorecen el bienestar, desarrollo y preservación de la vida humana destacando el cuidado de los hijos. Donini, *et al.* (2009, p. 39) señala que:

Muchos sociólogos y antropólogos han seguido discutiendo lo que llaman las “funciones universales de las familias”. Así Reiss (1965), criticando a Murdock, afirma que, en realidad, la única función universal de la institución familiar es la crianza y socialización de los hijos.

Respecto al sentido que tienen las familias como grupo doméstico, “destaca su papel en el establecimiento de formas adecuadas de comunicación e interacción de sus integrantes,

para promover relaciones placenteras entre ellos y para buscar la satisfacción de sus necesidades individuales y colectivas” (Oudhof y Robles, 2014, p. 15).

Las familias reúnen desde funciones reproductivas, afectivas como de cuidado y socialización temprana de los hijos, derivando a otras instancias sociales funciones de tipo más instrumental como la educación y la producción económica para el mercado; en cuanto a las funciones económicas se distinguen la realizada en el mercado de trabajo de producción de bienes y servicios y la que la familia cumple de consumo y de reproducción por medio del trabajo doméstico (Arriagada, 1997).

Donini *et al.* (2009, p, 39), afirman que “a medida que la sociedad se fue diferenciando, la familia se fue liberando de aquellas funciones que podían ser mejor desempeñadas por otras instituciones especializadas”. Haciéndose responsables a las familias del cuidado y crianza de sus integrantes donde la función biológica no es necesaria pero sí lo es cubrir la satisfacción de necesidades básicas de amor, seguridad, convivencia, alimento, compañía, protección, atención de la salud entre otras.

De acuerdo con Rodrigo y Palacios (2005, s/p) las funciones básicas que la familia cumple en relación con los hijos son:

Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización.

Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo.

Aportar a los hijos la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.

Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educación del niño o la niña.

Otros autores como Gracia y Musitu (2000), Palacios y Rodrigo (2001) y Musitu y Cava (2001) consideran que dentro de las principales funciones que cumple la familia se encuentran las siguientes:

La crianza y la educación de los hijos (socialización familiar), para promover su sano crecimiento físico y psicológico y la transmisión de valores, actitudes, creencias y pautas de

comportamiento, promover una red de apoyo social, material y afectivo, siendo fundamental para el desarrollo psicosocial de sus miembros, el establecimiento de un sentimiento de identidad y de pertenencia que ayude a la autodefinición y el desarrollo de la personalidad, el cuidado y la protección de todos sus miembros, la negociación de los roles en términos de obligaciones, derechos y la participación en la toma de decisiones así como el manejo de límites y expectativas mediante el diálogo y la negociación, tanto en la dinámica interna de la familia como en relación con el entorno externo (en Oudhof y Robles, 2014, p. 15).

Bradley (1995, en Álvarez, 2003) refiere que son cinco las funciones básicas que influyen en el desarrollo de los hijos: mantenimiento, estimulación, apoyo, estructura y control (ver Tabla 3).

Tabla 3.	
Funciones de la familia	
Función	Descripción
Mantenimiento	Tiene un carácter sanitario, buscando brindar los cuidados que sean necesarios para que los hijos se desarrollen sanos.
Estimulación	Favorecer el desarrollo de las capacidades cognitivas.
Apoyo	Busca incidir en aspectos sociales y emocionales de la persona.
Estructura	Implica ayudar a los hijos a organizar su entorno no solo en el aspecto físico sino en cuanto a actividades, sucesos y en su relación con los otros.
Control	Observado en el seguimiento que habitualmente hacen los padres a sus hijos en sus actividades, como evitar riesgos físicos, atender problemas de comunicación y emocionales.
FUENTE: Bradley (1995, en Álvarez, 2003).	

Las familias pueden mantener el cumplimiento de estas funciones, pero la forma en la que lo hacen cambia en cada contexto cultural, lo cual permite observar una serie de transformaciones y reacomodos. Cada integrante de la familia, de acuerdo con la etapa de vida por la que atraviesa encuentra en la familia la generación de su bienestar personal y social.

3.2. LAS FAMILIAS DE ORIGEN

Distintos son los autores que hacen referencia a que en épocas pasadas la dinámica que se vivía en la mayoría de las familias mexicanas evidenciaba una estructura rígida en torno a los roles que los integrantes de la familia desempeñaban, siendo evidente un ejercicio de

poder basado en una estructura jerárquica asimétrica así como la presencia de una división interna del trabajo.

La mujer por lo general estaba destinada a la procreación, a cuidar de los hijos y del hogar, en tanto el hombre se esperaba que satisficiera y garantizara las necesidades de su familia como su subsistencia. Por lo que la mujer era relegada al ámbito doméstico, y el hombre mantenía un vínculo con el exterior del sistema familiar (Herrera, 2000).

Nuevos modelos de relación de pareja basados en expectativas de mayor igualdad, le exigen a la pareja actual además de ser mejores amigos, compañeros íntimos, cónyuges sexuales, la realización profesional o laboral de ambos fuera del hogar como la mutua colaboración activa en la educación y cuidado de los hijos (Belart y Ferrer, 1998).

En años recientes con la integración de la mujer al trabajo y su aportación a la economía familiar así como contar con mayores oportunidades educativas que han favorecido su desarrollo personal como profesional puede a la vez identificarse que “El esquema del hombre como proveedor y la mujer cuidadora de los hijos y de la casa se ha visto modificado y ha perdido vigencia en cada vez más familias en el país” (Oudhof y Robles, 2014, p. 29).

Es así como los modelos tradicionales de género se están viendo cuestionados en la actualidad dado que en las dinámicas de los grupos de familias de la sociedad contemporánea gradualmente se está dando un proceso de ruptura del modelo rígido y asimétrico del padre como proveedor único y como autoridad, y la madre dedicada exclusivamente a la crianza de los hijos y el trabajo doméstico.

Esto se ha reflejado en la división del trabajo intrafamiliar y en la estructura de poder, que se están volviendo cada vez más flexibles y democráticas, basadas en la apertura, la negociación y el compartir las responsabilidades. Este proceso de flexibilización de roles y democratización familiar también tiene repercusiones para la experiencia y la posición de los hijos, a los cuales tradicionalmente se les exigía únicamente respeto, obediencia y

disciplina como valores predominantes, pero que en la actualidad son tomados en cuenta en mayor medida para que puedan tener más influencia en la dinámica familiar y en el establecimiento de acuerdos acerca de la convivencia en casa (Oudhof y Robles, 2014, p. 31).

Cambiando con lo anterior, la percepción que se tiene del papel y función que fungen hoy en día distintas maternidades y paternidades en sus prácticas cotidianas dentro del ámbito familiar. Sin embargo las parejas que se encuentran al frente de familias contemporáneas encuentran un referente en sus familias de origen.

En el establecimiento de una relación de pareja, cada integrante de la misma proviene a la vez de un propio grupo familiar con características propias desde su ámbito social, geográfico, político y cultural.

Dos personas que se interrelacionan y se comprometen a construir una relación, provienen de familias distintas que han funcionado mediante reglas y roles que se han desarrollado en su interior, a la vez se ven obligados a renegociar constantemente su necesidad de pertenencia del grupo familiar que le es propio con el fin de separarse y hacerse autónomo (Chiaraviglio, 2014).

Según Lous Hoffman (en Craig y Baucum, 2009) como adultos se vive una independencia en relación a los padres, de tres tipos una emocional en la cual necesitamos menos del apoyo psicológico de nuestros padres; otra es actitudinal donde se constituyen valores, creencias y actitudes propias no ya de los padres, y una tercera independencia nombrada funcional en la que se tiene capacidad para tener solvencia económica y resolver problemas cotidianos; así mismo Rodrigo y Palacios (2005) mencionan

Hacerse adulto en familia supone el establecimiento de un compromiso de relaciones íntimas y privilegiadas con, al menos, otra persona (la pareja). En esa relación hay elementos que la diferencian tanto de la dependencia que se tenía cuando se vivía en el hogar de los padres, cuanto de la independencia que caracteriza otras formas de agrupamiento...cuanto más rica sea la relación que se genera entre las dos personas, más numerosos y profundos serán los elementos de subjetividad puestos en juego, de manera que no estamos hablando de una

unidad de subsistencia y reproducción, sino de un núcleo de existencia en común, de comunicación, de afecto, de intercambio sexual (p. 34).

Chiaraviglio (2014) refiere que cuando la familia es desapegada, hay distancia, independencia y libertades entre sus miembros es más sencillo el proceso de separación y cada miembro de la pareja definirá el nivel de cercanía en la relación de pareja que está iniciando, pero si la familia de origen tiene costumbres de relaciones aglutinadas, la reflexión está en el nivel de independencia necesaria para estimular el desarrollo de autonomía de ambos.

Cada integrante de la pareja trae consigo una serie de sentires, vivencias y aprendizajes del grupo familiar en el que fue formado, por lo que de acuerdo con Chiaraviglio (2014) la pareja al provenir de costumbres relacionales disímbricas tendrá que construir pautas de relación novedosas en las que elija y deseche usos y costumbres en ambos casos. Ambas historias de crianza de las familias de origen de cada integrante de la pareja se ven reflejadas en su cotidianidad pues

Las relaciones conyugales se convierten en un punto de encuentro y de síntesis de dos historias familiares diferentes...la insatisfacción de ciertas necesidades de relación con las figuras familiares más significativas hace que su demanda conserve actualidad e intente replantearse en forma de relaciones compensatorias a esa carencia originaria (Chiaraviglio, 2014, p. 169).

Así mismo cabe referir que en las familias de origen hay en el interior de su organización distintas maneras de vinculación, de acuerdo con Donini (et al., 2009) los sociólogos consideran tres pautas de autoridad familiar relacionadas a tres formas de organización familiar fundamentalmente:

Una es el matriarcado basado en la autoridad de la mujer como jefa de la familia, habiendo toda una discusión de si esta forma de organización existió históricamente ya que autores del siglo XIX opinan que el origen de esta organización no fue el matriarcado sino la familia comunal donde quien domina es un patriarca, a la vez otros autores antropólogos como sociólogos feministas refieren que el matriarcado existió pero el patriarcado borró su memoria.

La segunda forma de organización familiar es el patriarcado, donde los varones ejercen el poder y la autoridad sobre la mujeres y los niños, organización familiar donde los varones mantienen el control social, económico y cultural sobre adolescentes y mujeres; dicho sistema familiar incluye a más de un varón adulto siendo comúnmente el mayor el que detenta el poder.

Por último queda mencionar la organización familiar democrática o igualitaria, que conlleva una distribución igual de autoridad y poder en la pareja, considerándose que este tipo de organización se observa un poco más en la actualidad. Aunque ésta última forma de organización se observe más en las familias contemporáneas, las tres formas de organización familiar mencionadas han estado presentes a través del tiempo, afirmando Smith (1968) que

Ha sido frecuente, que en determinadas áreas familiares, la toma de decisiones o el poder lo ejerza el varón; pero en otras la mujer ejercía la autoridad; y en otras, finalmente, el proceso de la toma de decisión era discutido y compartido por ambos cónyuges (en Donini, et al., 2009, p. 53).

En el siguiente apartado se abordan los roles presentes en las familias de origen de las parejas colaboradoras en la investigación. Los testimonios que ellas ofrecen dan cuenta de aquellos aspectos que estuvieron presentes en su infancia y juventud, los cuales les ha dejado huellas y marcas determinantes en su vivencia, que hoy en día resignifican y transforman en la vinculación cotidiana con sus hijxs.

3.3. ROLES DE GÉNERO Y DE CRIANZA TRADICIONALES RÍGIDOS

La forma de elegir y tener a los hijxs por parte de los padres y madres de las distintas parejas fue en todos los casos biológica, recordando varios de ellxs que las tareas de su crianza estuvieron a cargo principalmente por su madre, quien fue acompañada en varias de las parejas por el apoyo proveniente principalmente de otras figuras maternas como fueron las abuelas, tías, hermanas, primas, cuñadas.

Es evidente en distintos grados el ejercicio de roles tradicionales rígidos en la crianza de origen de las diferentes parejas que participaron en este estudio, donde en la mayoría de los casos la madre se hizo cargo del cuidado de los hijos y la casa, así como ser la proveedora además del padre; en algunos casos es notorio que la forma de compartir las labores de la casa así como los gastos en las madres y/o padres de la familia de origen es asimétrica, así como ser privilegiado alguno de los géneros como es el caso de los varones, al respecto algunos integrantes de las parejas mencionan.

Los roles de género y de crianza que vivieron las parejas colaboradoras en la investigación reproducen en general el estereotipo de la “madre abnegada” (González, Cortés y Padilla, 1996), que tiene como contraparte un padre como una figura temida y ausente, física y emocionalmente, que pone límites y reglas por las que debe ser respetado y obedecido como una autoridad incuestionable (en Oudhof y Robles, 2014).

3.3.1. Predominancia del rol materno en la crianza

En la familia de origen de Francisco, pareja de Gaby, los niños y las niñas eran tratados desde los roles tradicionales, teniendo acceso a estudiar solo los varones no así las mujeres, mostrándose con ello una desigualdad de oportunidades en la forma de ser tratados, siendo privilegiados los hombres, de lo cual Francisco comparte el siguiente relato:

Lo tradicional mi mamá la cocina y mi papá el campo... mi papá nos enseñó a trabajar así... en ese tiempo... muy estricto para el trabajo... antes de irnos a la escuela teníamos que dejar leña... nada más los varones... las niñas en la cocina... el caso de mi hermana ella no pudo estudiar... por eso porque pues es mujer ella se va a quedar ayudando a la casa... yo quería que estudiara... mi mamá dijo que no, es que no hay quien me ayude aquí en la cocina.

Karla quien se vive como una mujer transexual y quien es pareja de Ale, relata la relación asimétrica en los roles que viven su padre y madre, donde su padre es quien ha tomado las decisiones en su crianza y ha maltratado a su madre aún en la actualidad:

Fue una familia muy tradicional por desgracia, con todo y que mi mamá trabajaba de noche [como enfermera] pues nada de que te vas a descansar, no cuida a tu hijo no... recuerdo... una situación... muy violenta contra mi mamá... así los estereotipos bien clásicos que tenemos todos de que pues eres mujer tú no opinas, el dinero se va a usar en esto, tú no tienes voz, voto ni derecho, tú dedícate a limpiar, a ver a los niños a pesar de que mi mamá estudió y... rompió ese rol de ser nada mas ama de casa... hasta la fecha... pleitos con mi papá casi a golpes.

Antonio, quien es pareja de Jorge, recuerda una evidente relación asimétrica en la actuación de su padre y madre, al referir lo siguiente:

Mi mamá producía aunque mi papá no estaba mi mamá producía, mi papá cumplía pero hay haber como le haces con esos cuatro pesos y mi mamá hacía todo lo demás.

Magdalena, pareja de Catalina, comenta respecto a su madre que:

A los siete años yo creo, ella trataba siempre de tener sus horarios de acuerdo con nosotros [sus hijxs] ella trabajaba en la mañana y nosotros también... teníamos siempre empleadas en la casa que apoyaban su quehacer porque mi papá trabajaba todo el día.

Emilio, pareja de Ricardo, en relación a los cuidados que recibió de sus padres, menciona que:

Mi madre siempre estuvo con nosotros [sus hijxs]... no tuvo que trabajar hasta que nació mi último hermano al cual le llevo catorce años, mi papá era... el proveedor [quien se hacía cargo de los gastos], se que nunca quiso que mi mamá trabajara.

Ezequiel, quien es pareja de Melissa, conserva pocos recuerdos del acompañamiento recibido por parte de su padre:

Casi no recuerdo que haya ido conmigo o cosas así... no recuerdo mucho de mi papá... sé que mi mamá me llevaba... siempre fue el cuidado de mi mamá... mi papá siempre trabajaba...y mi mamá se quedaba en la casa.

Para Ricardo quien es pareja de Emilio, su crianza fue atendida la mayor parte del tiempo por su mamá de quien refiere:

Como en todas las familias las mamás siempre están a cargo... si tu lo ves tengo casi todas las fotografías con mi mamá, son pocas las que aparece mi papá... es de esas típicas familias donde el papá se tiene que separar del núcleo familiar para irse a trabajar y aunado a eso que mi papá... le gusta tener muchas novias... estuvimos solos con mi mamá no... mi mamá y mi hermana... mis primas me cuidaban también.

Antonio, quien es pareja de Jorge, igualmente recuerda el protagonismo de su madre en la crianza:

Mi mamá por tener 10 hijos... recuerdo hasta los 3, 4 años... que tenía que lavar... hacer la comida para tantos niños, eventualmente trabajaba haciendo comida para banquetes... yo siempre recuerdo a mi mamá trabajando... y más bien mis primeros años... los recuerdo más con mi abuelita y mis tías.

Ezequiel, la pareja de Melissa, recuerda además del papel de su madre en su crianza, el apoyo recibido de parte de sus familiares:

Mi mamá siempre... porque mi papá trabajaba... mis tías por parte de mi papá y... de parte de mi papá todas... le ayudaban hasta donde yo sé... tengo recuerdos de ellas cuando estaba pequeño.

En el caso de Guadalupe y Pao que actualmente viven una relación lésbica, así como de Melissa que vive una relación heterosexual, la abuela es una figura muy significativa en su crianza y de quien mencionan:

Mi mamá me cuidaba, me alimentaba, me enseñaba a caminar y todas esas cosas que las mamás hacen... y esa parte de crianza también... la compartió con mi abuelita materna, con mis tías... para mí mi abuelita fue yo creo que la primera mujer a la que yo amé (Guadalupe).

Mi abuela materna fue prácticamente mi segunda madre, yo anduve con ella para todos lados... venía a los festivales, a las juntas... el viernes.... y en vacaciones... me llevaba a su casa... entre que mis papás trabajaban y mi hermano era super enfermizo... mi abuela se hacía cargo de mi, comer, bañarse, vestirse, peinarse, hacer tareas, todo, si me enfermaba la abuela me cuidaba... (Pao).

Ella es mi abuelita [refiriéndose a una foto]... es quien me crió pues me tuvo desde bebé porque... mi mamá trabajaba... yo dormía con ella... me cambiaba, se desvelaba, ella todo no... yo me quedé con esa imagen de ella... de mamá (Melissa).

Acompañando a la abuela, en el caso de Catalina se encuentra la presencia de su abuelo materno. Los recuerdos vividos en la casa de sus abuelos maternos durante su crianza son muy significativos para ella, como se lee en el siguiente fragmento:

Aquí ya es la casa de los abuelos [en relación a una fotografía] ... este es mi abuelo y siempre la consentida de la abuela no, la protección... yo siempre ahí con los abuelitos... vivo ahí toda la vida casi, muy mimada de mis abuelos sobre todo de mi abuela (...) y a parte físicamente pues me parezco mucho a ella.

En tanto Rosa María quien es pareja de Guadalupe expresa que además de la asistencia de su abuela en su crianza estuvo presente su hermana mayor:

Mi abuela ayudó mucho en el cuidado de nosotros...mi madre fue madre soltera... trabajó siempre antes de que yo naciera...mira mi hermana como mamá chiquita no, como que fungió mucho, ella cuenta que me enseñó a caminar... me cuidó mucho, fue muy amorosa conmigo.

Por su parte, Ale recuerda la presencia de su padre en su crianza atendiendo ciertas actividades que muestran una distribución de roles de género un tanto flexible en la que el padre comparte, en ciertas ocasiones, cuidados “propios” del rol materno:

Mi mamá... era la que me bañaba, me cuidaba, me llevo a asistir... cuestiones de la ropa y comida... las tenía que hacer mi mamá, mi papá en otro aspecto nos consentía, si había necesidad de desenredarnos el greñero nos desenredaba, fue muy afectuoso, cariñoso no fue tan ausente, ahora lo es más que antes.

Así mismo, en el caso de tres integrantes de las diversas parejas, se identifica que los roles de crianza ejercidos en su familia de origen no fueron tan rígidos, involucrándose un poco más el padre en la crianza de los hijxs comparado con el resto de las parejas, refiriendo algunxs de ellxs lo siguiente.

Pao, pareja de Val, comenta:

Los dos trabajaban, mi mamá.... toda la mañana hasta la tarde y mi papá... todo el día y toda la tarde... mi papá se preocupaba mucho... estornudaste y hay que ir al doctor seguro tienes fiebre aviar [risa]... siempre estuvo muy al pendiente de todos nosotros, no pasaba mucho tiempo con nosotros pero estaba enterado de todo... En fines de semana estaban los dos, nos llevaban a comer, nos llevaban al parque, a donde se les ocurriera.

Así como Guadalupe quien reconoce que a pesar de haberse criado en una familia tradicional y conservadora en cuanto a los roles de género, reconoce que:

En mi etapa de niñez y adolescencia... mis papás me dieron mucha libertad....a jugar en lo que yo quería... nunca me prohibió jugar con coches o... balones; más bien me los compraba... vivir y hacer mi vida sin el estereotipo femenino o masculino... Mi papá me cuidaba cuando... tenía algún tiempo de descanso... cuando las juntas eran entre semana y... podía ir, iba... me enseñó a dividir... las tablas de multiplicar... que tuviera buena letra, siempre estaba al pendiente.

Sixto/Katia quien se vive como una persona travesti reconoce también un acompañamiento de parte de su padre:

Mi papá en muchos sentidos, conté con él todo el tiempo...nos bañaba mi mamá y también nos llevo a bañar mi papá... los fines de semana que... podía... Se acercaba más... cuando estaba enfermo... fui un niño enfermo... mi papá se endrogó conmigo... a los seis años... me enseñó a usar la herramienta... aprendí muchas cosas con él y a la fecha cuando voy a talleres no requiero enseñanza ya la traigo.

3.3.2. Ausencia del padre, abandono y soledad

Tanto en la niñez, adolescencia e incluso en la adultez el padre en la mayoría de las parejas se encuentra ausente en la crianza, no solo física sino también emocionalmente, manteniendo una relación lejana respecto a sus hijxs en lo afectivo, físico e incluso en lo económico.

Gaby, quien vive una relación heterosexual con Francisco, no convivió con su padre en ningún aspecto pues a los tres años de edad fue abandonada por él quedando solo al cuidado de su madre y con dolor expresa:

Esa foto es cuando yo cumpla 6 años... me tomó la foto mi madre porque yo no tuve padre... [se ve a sí misma como] una niña... indefensa... porque no tenía papá... soledad... llena de tristeza, de coraje... me duele mucho esa foto a parte del maltrato físico que yo llevaba [por su madre] vengo a tener el accidente....no le reclamo a mi mamá sino a mi papá porque pues él nos dejó, nos abandonó y ella [su madre] tenía que trabajar mucho para podernos sacar adelante... él nunca nos buscó [su padre] para mí y mis otros dos hermanos no existimos en su vida de él.

Ricardo, pareja de Emilio; Rosa María, pareja de Guadalupe y Magdalena, pareja de Catalina, ofrecen otros testimonios sobre la ausencia física de sus padres.

Estaba muy chico... cuando se fue a Estados Unidos [respecto a su padre]... como a la edad de unos 11 años... regresa y me dicen que es mi papá.... me comenta mi mamá que mis expresiones eran de no no me toques, no eres mi papá... lo desconocía no... Llegaban los festivales del día del padre... tengo pero no tengo... es agresivo con los niños [respecto a lo que le decían otros niños] “el que no tiene papá”... yo sabía que si lo tenía pero no estaba... sientes una parte de vacío (Ricardo).

Yo nunca viví con él, si lo veía cuando fui niña porque a veces él venía a visitarnos... él no vivía aquí en el D.F....dejamos de verlo hace muchos años y a veces cuando venía pues nos iba a buscar a la casa ahh ya sabes el regalito para los niños, me llevaba a pasear por ahí y así (Rosa María).

Mi papá recuerdo que se iba... se ausentaba... mi mamá siempre, una mujer sin esposo porque recuerdo que íbamos al aeropuerto con mi papá, salía y cuando vamos a volver a ver a mi papá y recuerdo ver a mi mamá llorar llorar porque se iba ahmm y yo todavía no empezaba la escuela... era siempre la sensación de que mi mamá había sacrificado su vida por él por mi papá que no valía la pena (Magdalena).

En los relatos de algunxs colaboradorxs se destaca no solo la ausencia física, sino la falta de atención emocional de parte del padre, reforzando la presencia en las familias de origen de un rol tradicional en el que la atención de lxs hijxs era un asunto de las madres. Jorge, pareja de Antonio; Emilio, pareja de Ricardo y Karla, pareja de Ale, ofrecen los siguientes testimonios al respecto:

El hecho de decir es que cuando estás pero estoy cansado y mi papá estaba durmiendo no, por lo mismo del trabajo mi papá nunca estuvo en casa (Jorge).

Yo conocí a mi papá casi casi por poster, mis padres....compraron... fuera de la ciudad... yo vivo ahí con mi madre... estábamos aislados, mi padre siempre llegaba cuando estábamos dormidos... nos íbamos a la escuela, nunca veíamos cuando se levantaba, los fines de semana era pleito, nosotros no podíamos hacer ruido porque mi padre estaba dormido... no lo veíamos en sábado y el domingo se despertaba tardísimo (Emilio).

Siempre muy ausente [respecto a su padre] porque cuando estaba siempre... viendo la tele o acostarse... de niña, de niño uno siente hay mi papá no quiere estar conmigo... ya ahora de grande pues tres trabajos [que tenía su padre] quería sentarse no [risa] pero en el momento pues si fue muy ausente... de algún modo hacía falta ese apoyo no (Karla).

En las familias de origen también se presenta la desatención económica por parte los padres, lo que cuestiona uno de los roles paternos tradicionales, el de proveedor. Val, pareja de Pao, comenta lo siguiente:

Mi mamá toda la vida se la veía tronándose los dedos, mi papá nunca dio pensión, nunca dio gasto, nunca aportó nada, tenía trabajo bueno por momentos tenía trabajo y cuando lo tenía se dedicaba a gastárselo.... mi mamá en cierto punto tuvo que trabajar y hacer las cosas ella sola para poder tener dinero y darnos de comer no.

También algunas de las parejas recuerdan a su padre como alguien ajeno o que se involucra poco en los cuidados de la crianza en ámbitos como la salud, alimentación, educación y recreación, mostrando con ello una falta de compromiso y responsabilidad en dichos cuidados.

En los siguientes fragmentos se evidencia esta falta en cuestiones de atención a la salud (caso de Val); en materia de educación (caso de Antonio) y de acompañamiento en los juegos (caso de Jorge):

Lo veíamos en la noche y siempre estaba enojado... era muy irresponsable... no tenía esa sensación de obligación... de preocuparse por nosotros... cuando me daban mis ataques de asma uno de los hermanos de mi papá... me llevaba al hospital porque mi papá siempre andaba de fiesta... no lo recuerdo estaba muy chiquita pero.... cuando pasan los años y te vas enterando sientes... como todo ese dolor hacia atrás (Val).

Mi papá no estaba... llegaba y le daba dinero a mi mamá o mi papá le mandaba dinero desde donde anduviera después ya empieza a trabajar en una institución

pública y ya está aquí en el D.F. todo el tiempo pero aún así está ausente al final, no es el clásico papá que llega a las 8 de la noche... y se pone a hacer la tarea con los hijos, mi mamá nada más (Antonio).

Cuando salíamos y por ejemplo si él iba a arbitrar... me llevaba a los campos de fútbol pues yo me la pasaba jugando en lo que él estaba ahí trabajando... fueron divertidos... sería de lo que es la primaria... porque ya después ya no, no eran tan frecuentes (Jorge).

Se identifica, con respecto a la vida en las familias de origen de algunxs colaboradorxs, no solo la ausencia del padre sino también, en algunos momentos o etapas de su vida, la de la madre o la de ambos, refiriendo un sentimiento de abandono y soledad presente durante su crianza. Jorge, integrante de una pareja gay, Catalina y Pao, integrantes de parejas lesbianas, y Melissa quien conforma una pareja heterosexual, dan cuenta de este sentimiento.

Mi mamá... que se iba con su hermana... entonces también estaba una parte ausente... Cuando yo entré a la escuela [haciendo alusión al kínder]... no era del diario pero si era frecuente que no estuviera no había quien abriera... era que ir al mandado e ir a comprar las cosas de la casa... se volvió algo tan cotidiano está, no está... qué podías hacer a esa edad, te quedas a esperar y así (Jorge).

Dentro de todos los nietos yo tuve la fortuna de vivir con mis abuelos, son los que me dejaron muchas cosas, a pesar de que tuve que vivir... un abandono no, por parte de mi mamá... o de mis papás... yo lo tome así... porque mi mamá me abandonó con mis abuelos... (Catalina).

Vivimos mucho tiempo con la señora del aseo... nos cocinaba... hacía todo el quehacer... hasta cierto punto nos apapachó... en lo que mi mamá llegaba... cuando venía mi abuela.... es la que nos... consiente... está con nosotros... yo era muy feliz... nunca lo resentí en aquella época [niñez] lo sentí fuerte cuando entré a la preparatoria ahí... sentí hay no tengo papás hmmm porque decían mis amigas es que hablé con mi mamá de esto y hablé con mi mamá de aquello... y yo dije hay yo nunca

he tenido tanto tiempo de platicar con mi mamá, ya en la prepa ya lo sentí y ya lo sufrí (Pao).

Yo vivía... con mi abuelita... hasta 12, 13 años, casi toda mi vida... él [en relación a su padre] no tuvo ese amor de decir nos la llevamos [refiriéndose a ella misma]... casi no sale en las fotos... siempre fue... un hombre alejado de nosotros... quien más estuvo es ella [señalando a su abuela en la foto]... y mi mamá... [momentos después llorando menciona al recordarse en el kínder] era una niña triste al ver que otros niños llevaban a su papá, a su mamá... yo me sentí sola... necesitaba el amor de mis padres (Melissa).

Ezequiel, quien es pareja de Melissa, narra la experiencia que vivió ante el hecho de no sentir la atención de su padre y madre en una época de su vida, quienes estaban dentro de una dinámica conflictiva de pareja:

Mi papá se ausentaba más por el trabajo... tenía una relación [otra pareja]... a escondidas... a los 11 años me enteré... estaba más enfocado a ese problema de pareja que con nosotros [su madre]... mi papá siempre... enojado... mi mamá... irritada... me veía desorientado mis calificaciones bajaron bastante... empezaron los problemas, me sentía solo... triste... lo que más recuerdo... regaños... a los 15 años... entré a la prepa por obligación... no le encontraba sentido a mi vida si hacía o dejaba de hacer algo era lo mismo... no pensaba vivir mucho... a veces tenía ganas de suicidarme o de ya no vivir, dejar de vivir.

3.3.3. Presencia del machismo en los roles paterno/materno

Una parte de las familias de origen de las parejas, presentan características del esquema de machismo en el ejercicio del rol paterno y en dos casos en el rol materno, con presencia de maltrato verbal, emocional, físico y de omisión de cuidado, un manejo de límites autoritario, poca o nula demostración del afecto y represión de las emociones, así como identificarse lo contrario en el caso de una integrante de las parejas.

Emilio, quien es pareja de Ricardo, comparte el siguiente testimonio sobre la disciplina autoritaria procurada por su padre:

Tuve muchos problemas con mi padre... toda mi infancia con mis hermanos tuvimos una disciplina extremadamente de régimen militar... con mi padre fue una guerra de no debes hablar así, no debes... muy machista... nunca tuvimos una convivencia agradable y yo menos... a mí me gustaba pintar... cosas... delicadas y él se oponía totalmente... no fui el niño ideal [para su padre].

En la familia de origen de Antonio estuvo presente la desvalorización del trabajo realizado por su madre. Considera que la relación de ella con su padre estuvo marcada por prejuicios machistas:

Mi papá no reconocía el trabajo de mi mamá... muchas veces y por temporadas grandes... fue la que sostuvo la casa... Yo sí creo que la relación de ellos fue una relación macha, machista no, donde la desventaja en el caso de mi mamá era brutal, la carga de trabajo de la educación de los hijos... en esa parte del proceso mi papá no estuvo... había una total asimetría, te quedas con ese ejemplo que al menos a mí no me gustaría replicar.

De igual forma, Val, pareja de Pao, considera que su padre menospreció a su madre afectando su autoestima:

Mi papá decidía y mi mamá.... nunca pudo decidir... mi mamá se sintió super poquita cosa, chiquita... me da mucha tristeza que mi papá siempre nos llenó de amor pero nunca aportó nada... algo físico... me importas que me preocupas y te voy a dar algo, ¡no!, nunca se esforzó por tener una casa o por tener coche hasta muchos años después y eso era su coche.

La presencia del maltrato se hace presente en las familias de origen de algunxs colaboradorxs. Magdalena, quien vive actualmente una relación lésbica con Catalina, recuerda aún con dolor episodios de maltrato físico, verbal y emocional en su entorno familiar:

La corrección desde la infancia era bastante física golpear, golpear, golpear físicamente y... verbalmente de los dos [refiriéndose a su padre y madre]... humillaciones, con vergüenza, sintiéndome nada, era normal escuchar muchas comparaciones... mi papá fue educado de la misma forma no... era en África más que nada a los 6 años...el machismo... era notorio que mi papá decía el que manda aquí soy yo, como militar muy estricto... las golpizas que le daba a mi mamá de vez en cuando... ahora ya no se dan ni se darán (sonríe), esto nosotros lo veíamos si.

Gabriela, pareja de Francisco, en el siguiente relato revive momentos de sufrimiento al recordar conductas de maltrato manifiestos por su madre quien reproduce todo un esquema de machismo:

Me golpeaba [refiriéndose a su madre]... a esa edad de seis años... tenía que hacer fuego en el fogón... cocer los frijoles... lavar los trastes... lavar la ropa y... si no lo hacía... porque yo era niña y quería jugar... a escondidas de mi mamá cuando... se iba a vender... sacaba unos pedazos de trapo y jugaba con un olote... para hacer una muñeca... porque no tuve... muñecas... si me dejaba encargada que se cocieran los frijoles... y si no se cocían o no hacía el fuego o si lo hacía y no ardía... cuando... llegaba... me agarraba del cabello y me ensartaba en el fogón, la leña... con las mismas leñas me... golpeaba... fue... muy difícil... era de todos los días... mi infancia me da mucha tristeza.

Ale, pareja de Karla una mujer transexual, comenta, con tristeza, el maltrato que recibió por parte de su madre:

Con mi mamá fue una relación muy difícil... tantas frustraciones que ha de ver tenido... no pudo ser lo que ella quería en una familia tan rígida, impositiva... fue muy neurótica, [con la voz entre cortada y con llanto menciona] muchos golpes... en el kínder llegue con una evilla marcada en una pierna... por lo general era con la mano... la evilla, el cinturón en las piernas o donde cayera... de mi mamá tengo muchos malos recuerdos y... al verlas [las fotos] me dio mucha emoción... fue un trato

muy agresivo por parte de ella hacia mí... bañarme, peinarme, vestirme, yo trate de hacer las cosas... para... evitar... que me estuviera maltratando no.

3.3.4. El matrimonio religioso

En la mayoría de las familias de origen de las personas que participaron en esta investigación, sus padres y madres decidieron vincularse mediante el matrimonio, sobre todo religioso y específicamente mediante la religión católica, llevando en algunos casos la práctica de dicha religión con cierta rigidez.

Emilio, Antonio y Sixto/Katia resaltaron la importancia que tuvo el matrimonio religioso católico para sus padres:

Mis padres se casan por la iglesia católica y por lo civil... hasta que se casan viven juntos... soy el primer hijo... el mayor del matrimonio de mi papá con mi mamá (Emilio).

Ellos se conocieron en Tequisquiapan fueron novios... como muy convencionales porque se casaron por la iglesia por el civil, se fueron a Acapulco de luna de miel allá hicieron a mi hermano el mayor [sonríe] (Antonio).

Esta de mi padre [refiriéndose a una foto] era previo a casarse... se casó por el civil y por la iglesia (Sixto/Katia).

En cuanto a la forma en cómo fue practicada la religión en sus familias de origen Pao, Magdalena y Jorge recuerdan el cumplimiento estricto de ciertas prácticas religiosas que les fueron transmitidas durante su infancia:

Todos en mi familia son católicos... cada año el domingo de ramos vamos a Michoacán a arreglar el Cristo a hacer toda la procesión... todas las primas, las tías y demás tenemos nuestra foto de angelito de alguna vez que estuvimos ahí... Mi abuelita

era muy muy católica... se sabía todas las cositas de la misa y los rosarios y todas las oraciones... todo el tiempo estaba con mi abuela entonces me lo aprendí todo (Pao).

Había... la creencia del sacrificio que para obtener algo hay que sacrificar... si también por la religión no... el catolicismo, todo se hace con sacrificio con esfuerzo ese era el precio a pagar, ¿el pagar qué? (Magdalena).

Los domingos que mi papá estaba, mi mamá estaba me acuerdo nos íbamos a misa... ¡qué horror! todos los domingos... por lo menos en la etapa de primaria y secundaria si era ir a la iglesia y cosas así (Jorge).

En el caso de una de las integrantes de las parejas lésbicas, Rosa María, su padre y madre no eligieron el matrimonio y ella no considera haber vivido una práctica religiosa tan rígida al menos por parte de su mamá, aunque sí fue inculcada por parte de su abuela:

Mi mamá se enamoró de él [refiriéndose a su padre] se embarazó y nunca se casó con ella y así como otra historia... Mi abuela... fue criada por un sacerdote... íbamos a misa, mi mamá a veces decía que no le daba tiempo los domingos y mi abuela se enojaba y le decía hereje pero no era obligarla... a nosotras si nos llevaba... no entendía... en aquel tiempo las misas en latín horrible horas y horas... me llevaban a ofrecer flores creo que en mayo, mi abuela era mucho de eso.

3.3.5. El fantasma de la homofobia

Varias de las personas que colaboraron en la investigación recuerdan momentos de rechazo, indiferencia, negación o exclusión por parte de sus padres, madres u otros familiares al salir del closet no siendo fácil afrontar y asumir una orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica distinta a la hegemónica, siendo evidente en sus historias de vida la falta de apoyo sobre todo de sus padres y/o madres que conllevó a rupturas afectivas aún presentes en algunos casos.

En su niñez recuerda Emilio, quien es pareja de Ricardo, lo que percibía en la relación de su padre con su madre respecto a no hacer lo que se esperaba de él:

Mi pasado no me gusta en muchas cosas... mi pasado de casa de mis padres... fue muy conflictivo... mi madre y mi padre tuvieron muchas discusiones... que yo era el hijo rarito, amaneradito... el hijo que no le gustaba fútbol... no hacer... en esos términos actividades normales... siempre viví esa discusión... desde antes que entrara al kínder.

Pao recuerda con dolor la actitud discriminatoria tomada por su padre con respecto a una relación lésbica anterior a la actual:

Toda la vida fui independiente... estuve bien sigo haciendo exactamente lo mismo pero de repente todo está mal por ser gay... Un día mi papá me reclamó muy enojado... no quiero que lleves a esa mujer a mi casa... que se la presentes a mi familia... me enoje mucho y me dijo es que lo que tú tienes es peor que el sarampión que se contagia... estaba muy... enojada y... dolida... fue del que menos lo espere... siempre había sido como la niña consentida de papá de mi mamá lo entiendo... pero pues de ti hójole que feo, duele todavía.

Antonio, quien es pareja de Jorge, así como Rosa María, pareja de Guadalupe, narran sus experiencias, en las que es notoria una actitud de negación por parte del padre y madre de ellxs, ante el hecho de asumirse y salir del closet:

Mira mi papá... es un hombre macho... homofóbico... hecho a un México machista y clasista... él mamó esa cultura... obvio así lo decía... eso no es cierto yo no puedo tener un hijo homosexual... me dejó de hablar durante los siguientes años... era una situación de mucha angustia... el ser que te dio la vida pues no te quiere... y el problema no es de él hacia mi sino de él con sus prejuicios con su construcción cultural... además del rechazo de no hablar había un rechazo físico de no tocar no, eso para mí era muy doloroso (Antonio).

Mi mamá... como que decidió yo ya lo sé pero que nadie se entere, no fui convocada por ejemplo a las bodas de mis sobrinos... yo he tenido una vida pública desde hace ya

más de treinta años... he dado entrevistas para el periódico, he salido en el radio, en la televisión... mis hermanos lo sabían, hasta que mi mamá murió una hermana... quiero que tu sepas que tú y Lupita son bienvenidas en nuestra casa... no fue padre que te excluyan nunca es padre, no te puedo decir ah pues no me importa, no fue padre ... pero... mi ocupación mayor estaba en otro lugar (Rosa María).

Estas expresiones homofóbicas se encuentran presentes aún hoy en algunas familias, como lo manifiesta Val en el siguiente relato de una experiencia reciente de exclusión vivida en su familia, durante unas vacaciones que tuvo junto a su pareja Pao visitando la casa de algunos familiares por parte de su padre:

Ya sabes desaprobaciones de todo mundo de que íbamos, mi tía me hizo el comentario de que nos comportáramos... porque todo mundo sabía por el facebook... cuando le expresé mi molestia.... se súper enojó [exclamando su tía] “yo no entiendo cómo pudiste haber estado casada y ahora sales con esto yo siento que es rebeldía de tu parte... no estoy de acuerdo y no es natural y no es bueno...”; ¡fue muy doloroso...! estar en un lugar donde no me aceptan donde no están de acuerdo con lo que yo quiero con lo que yo siento... no ser reconocida... juzgada... no sabes que dolor tan grande sentí.

Algunas de estas parejas recibieron aceptación y/o apoyo desde el inicio o con el paso del tiempo, logrando respeto y sentirse incluidxs, liberadxs en su entorno familiar. Magdalena en cuanto a su padre y madre menciona:

Les dije a mis papás que esta pareja anterior a Catalina tenía todos mis bienes y teníamos que ir por ellos... después cuando conocieron a Catalina hubo bastante simpatía por ella pero yo ya estaba dispuesta a ¿si aceptan?, aceptan y si no, pues ni modo... eso fue hace veinte años y así ha sido.

Val, respecto a la actitud de su madre describe:

Mi mamá vivía en Vallarta y no sabía que tenía una novia, se lo dije por teléfono, mi mamá me dice que me apoya y acepta, que lo había supuesto, mi mamá era homofóbica, me sentí liberada.

En relación a la actitud de su padre, Guadalupe comenta:

Lo pasó por alto hasta hace 4 años que ya hablamos de manera clara con él porque luego vino la reforma en el Registro Civil para hacer el matrimonio igualitario y yo le dije a mis papás que me iba a casar con Rosa María, que era siempre algo que estábamos trabajando las dos... Mi papá siempre lo supo... él estaba muy preocupado por mi estabilidad... emocional... económica y pues que él siempre me había respetado, que por supuesto... contaba con él.

Ricardo comenta en el siguiente fragmento la actitud que asumió su abuela materna, contraria a la de sus padres, quien vivió con él y su familia en situación de enfermedad por un tiempo, al saber de su orientación y/o preferencia sexual:

Ella me descubrió [refiriéndose a su abuela]... lo recuerdo mucho... estaba viendo la televisión... con ella y me hace el comentario... ¿está guapo verdad? y yo sí; está guapo, ¿te gusta? [pregunta de nuevo su abuela] y yo sí. Y ella ¿no te gusta? [le pregunta] y yo no... la primera persona que le dije fue a ella... pero si fue muy comprensiva... pero hasta ahí... con ella así se quedó.. Yo era un niño... ella... lo sabía y me lo respetaba.

Rosa María fue aceptada por su madre solo con el paso de los años, ante lo cual relata:

Mi mamá pegó el grito en el cielo, porque era casada y tenía hijos y como salí con esta fregadera de repente ¿no? Mucho tiempo estuvo muy enojada sin entender y yo muy enojada con ella porque no me entendía hasta que entendí que es un proceso personal y que tienen todo el derecho del mundo a tomar el tiempo que necesiten, mi

mamá se tomó muchos años... puedo decirte que... unos días antes de morir... ella aceptó... que yo soy distinta a sus otros hijos.

Cabe mencionar que para algunos colaboradorxs no hay aún una aceptación por parte de sus familiares principalmente de su padre y madre, quienes muestran indiferencia al tema no queriendo mencionarlo, reanudándose el vínculo pero no así la inclusión ante dicha orientación y/o preferencia sexual o condición sexo genérica asumida por ellxs, que en tanto en el interior de la familia no se hable del tema no “pasa nada”.

Es el caso de Pao que vive actualmente una relación lésbica con Val, menciona que antes de regresar y vivir con su pareja actual por segunda vez, vivió un tiempo en la casa de sus padres de quienes comenta lo siguiente:

Empiezo a recuperar la relación con mi papá de apapachos de poder echar relajo ya se tranquilizan todos no se toca el tema... sabían que existía mi preferencia nunca lo negué pero nunca se tocaba el tema para nada ni se toca a la fecha, pues nunca se ha tocado mi mamá no habla de eso si de repente alguien habla de gente gay mi mamá se hace mensa y no dice nada no... En algún tiempo decidí que yo ya había pasado mi proceso.... Que mi mamá tenía que pasar el suyo.... En el momento en que ella estuviera lista.... Me lo iba a decir a mi aún tengo fe que lo haga algún día.

Otro de los casos es el de Karla quien expone la actitud indiferente de su padre y madre desde el momento que les hace saber sobre su vivencia “trans”:

Se los dije [refiriéndose a su padre y madre] estábamos en un coche... no había para donde correr... les empecé a explicar lo que era una persona [con vivencia transexual]... el cómo me sentía... lo que me estaba pasando [al vivirse como una persona transexual] y pues no no hubo... que se pusieran a llorar o que preguntaran algo, nada... [hasta la actualidad] el tema no se toca... se ignora no, a lo mejor si me llegan a decir te ves mal con el pelo largo, estas mal porque te pintaste las uñas, de decirme que estoy mal de ahí no pasa... Con mi familia... me da tristeza, yo quisiera que hubiera apoyo... si no... respeto.

El tercer caso en el que se evidencia el rechazo es el de Ricardo, quien platica respecto a la actitud de su familia ante su orientación y/o preferencia sexual:

Mi familia... es un poco machista no aceptan muy bien mi homosexualidad... yo salgo de mi casa como muchos... es muy difícil que te acepten... a la fecha... estoy haciendo una vida con mi actual pareja [Emilio]... que es papá tiene tres hijas... cada que platico sobre el tema es evadir, evadir... es... complicado... Llevo una relación normal como cualquier otra... soy feliz... eso te lleva a asumirme como homosexual y que no te de vergüenza... ser como eres... nosotros no decidimos ser homosexuales es algo normal como cualquier otra cosa.

Para lxs colaboradorxs no heterosexuales salir del closet no fue una situación fácil, pues ha sido causa de haber sentido miedos, vergüenza, culpa, falta de confianza para hablar del tema, depresión, problemas escolares, huída de la casa, colocarse en situaciones de riesgo, pensar en el suicidio así como sentir dolor ante la actitud de rechazo y exclusión, más aún si es por parte de la madre o el padre. Uno de los casos más notorios a lo anterior es el de Pao, quien narra la experiencia vivida en ese momento:

En mi casa no se volvió a tocar el tema... no volví a salir con nadie, me encerré... entré a la facultad, estaba yo muy triste... no tenía ganas de salir... me puse muy muy mal... El día que choco... yo estaba tan harta y enojada que dije... lo que tenga que pasar será, por algunos instantes solté el volante y no frené, no sé en qué punto reaccioné... [su novia de ese momento le dijo] necesitas hablar con tus papás, para que entiendan... [ante lo cual le contestó] nunca sabes qué esperar... el tema de ser gay... era como una cosa que decía un tío primero puta que lesbiana no... ya no quiero vivir en mi casa.

Karla quien se vive como una mujer transexual recuerda la actitud que hubo hacia ella por parte de su familia respecto a expresar lo que sentía como niña:

Uno se da cuenta desde chico no [respecto a su vivencia como persona transexual]... que hay rechazo por parte de la familia... empiezas como a aislarte un poquito... [Edad en la que se da cuenta de su vivencia "trans"] como 6 años, 7... recuerdo la

regañiza que me dieron porque agarré las pinturas de mi mamá y... ponerme a jugar con ellas... nadie te dice haber que te pasa o por qué lo haces... simplemente hay un rechazo... tratas de esconderte, de enfocarte a otras cosas...

Catalina expresa sentimientos de temor e incluso culpa al haber salido del closet diciendo lo siguiente:

Me sentía mal... que había fallado... como voy a regresar a México, que les voy a decir... cómo voy a regresar a Bellas Artes... era el fallar a la familia y la institución... ir una persona y regresar otra ... venía yo con muchos miedos.

Magdalena, quien es pareja de Catalina, describe un sentimiento de rechazo al asumir su orientación y/o preferencia sexual:

Yo había aprendido de la crianza, vergüenza... lo que me inculcaron de familia conservadora... pues antes de salir del closet, con temor con ocultación... a juzgarme con esa homofobia internalizada de no aceptarme, de la vergüenza y del pecado del morbo de la punición de ser diferente del que dirán los demás porque no fui educada de una forma incluyente.

Jorge, quien vive actualmente una relación gay, menciona que pudo no haberse asumido por temor a que “el qué dirán” hubiera afectado a su mamá quien padecía diabetes y tenía con ella un vínculo afectivo muy cercano:

Mi mamá sabía que era gay pero nunca fue abiertamente... cuando yo salí del closet... porque mi mamá falleció... mi mamá hoy fallece y ya después no pasa nada no... Mi mamá se volvió diabética.... si mi mamá estuviera aquí o estuviera viva yo creo que no sería un homosexual [asumido]... yo no podía causarle ningún dolor a mi mamá más de lo que estaba pasando, los cuchicheos de la gente hubieran sido imparable me queda claro.

Ricardo, pareja de Emilio, aún en la actualidad no siente la confianza de hablar abiertamente con su padre y madre sobre su orientación y/o preferencia sexual, no así con otros familiares como su hermana que lo han respetado:

Yo opté por salirme de mi casa en tercero de secundaria... sabía desde muy chico como era [respecto a ser homosexual]... uno se limita... a expresarlo... hasta aquí todavía no dije nada. [En la actualidad refiere] Hay momentos que quiero decirle a mi mamá sobre Emilio [su pareja actual] y llevarlo para que lo conozca [su hermana le dice] no les hagas pasar un mal gusto... pueden reaccionar agresivamente... Siento que lo saben todos... mis sobrinos me hacen bromas... son así de no seas gay, hay tío... ya sabe que lo queremos.

CAPÍTULO IV. PRÁCTICAS DE CRIANZA: PERMANENCIA DE LA FAMILIA

El propósito de este capítulo es exponer los testimonios que permiten comprender el porqué las parejas contemporáneas encuentran en la familia un espacio de realización personal y de establecimiento de compromisos y responsabilidades. Destaca la crianza como una práctica asumida voluntariamente por la pareja en tanto (re)constructora de valores, procuración de cuidados, apertura a la no discriminación de género y mantenimiento de cierta disciplina, Se considera que las familias hoy en día son un entorno sociocultural con mucha influencia y poder en las sociedades humanas, todo un escenario en el que sus integrantes realizan actividades, negocian normas y siguen pautas interactivas que los convierten en auténticas comunidades de prácticas, constituyendo el primer agente de socialización en cada persona (Pérez, 2003).

Para iniciar el capítulo se presentan algunos planteamientos sobre los estilos de crianza, las tareas que ésta implica, así como las creencias y valores que se ven involucrados. En la segunda parte se recuperan los aspectos que las parejas colaboradoras en la investigación recrean de sus familias actuales.

4.1. LA CRIANZA

La crianza es una tarea primordial que procura el bienestar de los integrantes de la familia, atendiendo en lo cotidiano distintas necesidades que están presentes en sus miembros, lo que conlleva a una responsabilidad para las madres y padres que han elegido criar. Luna (1999) refiere que las prácticas de crianza son un conjunto de acciones que los adultos de

una cultura llevan a cabo para guiar hacia determinados niveles y direcciones a los miembros más pequeños del grupo.

De acuerdo con Palacios y Moreno (1999, en Oudhof y Robles, 2013), la crianza es una tarea multifacética que conlleva múltiples responsabilidades, prácticas y actividades, ubicadas en un entorno dinámico, pues la conformación del grupo familiar está integrada por personas diversas y relaciones que no son constantes a lo largo del tiempo.

El concepto de crianza, de acuerdo con Fernández de Quero (2000, en Torres, *et al.*, 2008), es el compromiso existencial que adquieren dos personas adultas para cuidar, proteger y educar a una o más crías desde la concepción o adopción hasta la mayoría de edad biopsicosocial.

Así mismo, Torres, *et al.* (2008) señalan que la crianza es tanto informar como formar, pues se van formando valores, actitudes y conductas en una persona, en donde hay un intercambio al convivir una persona con otra y mediante el ejemplo la va formando y se va formando así misma.

Las transformaciones que sufre el modelo tradicional de familia trastoca las prácticas de crianza y redefine los roles asignados a la mujer-madre y al hombre-padre. La conformación de familias contemporáneas encabezadas por parejas diversas sexo-genéricas da cuenta de la emergencia de nuevas prácticas que, sin embargo, encuentran en la estructura familiar el respaldo para su implementación. El concepto de crianza se ha adaptado a estos cambios culturales de una forma bidireccional, de padres a hijos y de hijos a padres (Oudhof y Robles, 2013). Antes de pasar a exponer los testimonios de las familias que colaboraron en la investigación se analizan algunos planteamientos teóricos relacionados con la crianza.

4.1.1. Estilos de crianza

El estudio de los estilos de crianza presentes en las familias es elemental para explicar el proceso de desarrollo que tienen los hijos. En dicho proceso convergen diversos factores entre sus miembros como la resolución de conflictos, la transmisión de valores, normas que configuran formas de funcionamiento familiar, donde en la interacción familiar se dan modelos diferentes de relación (autoritario, democrático, etc.), a la vez que se llevan a cabo procesos de educación con expresa intencionalidad (Pérez, 2003).

Algunas clasificaciones expuestas por algunos autores se presentan en la Tabla 4. Se trata de los estilos de crianza que combinan la calidez y el control de Baumrind (1975,1980) y de Maccoby y Martin (1983, en Craig y Baucum, 2009, p. 264).

Tabla 4. Estilos de crianza		
Autoritativo (con autoridad)	Control moderado	Los progenitores aceptan y estimulan la creciente autonomía estricta de los hijos.
	Mucha calidez	Tienen comunicación abierta con los hijos; reglas flexibles; los hijos son los mejor adaptados (los más seguros de sí mismos y los que muestran mayor autocontrol y competencia social, mejor rendimiento escolar y una mayor autoestima).
Autoritario	Gran control	Los padres ordenan y exigen que los obedezcan.
	Poca calidez	Tienen poca comunicación con los hijos; reglas inflexibles; no permiten a los hijos independizarse de ellos; los hijos son retraídos, temerosos, malhumorados, poco asertivos e irritables; las hijas suelen permanecer pasivas y dependientes durante la adolescencia; los varones pueden volverse rebeldes y agresivos.
Permisivo	Poco control	Los padres imponen pocas o nulas restricciones a los hijos; los aman de manera incondicional.
	Mucha calidez	Existe comunicación entre progenitor e hijo; mucha libertad y poca orientación de los hijos; los padres no fijan límites; los hijos suelen ser agresivos y rebeldes; también socialmente ineptos, autocomplacientes e impulsivos; en algunos casos pueden ser dinámicos, extrovertidos y creativos.
Indiferente	Poco control	Los padres no establecen límites a sus hijos; falta de afecto por los hijos.
	Poca calidez	Se concentran en el estrés de su vida personal; no les queda energía para atender a sus hijos; si los padres muestran, además, hostilidad (como en el caso de progenitores negligentes), los hijos suelen expresar impulsos destructivos y una conducta delictiva.
FUENTE: tomada de Craig y Baucum (2009, p. 264).		

La mirada antropológica abandona la visión etnocéntrica en la que muchas veces, desde la literatura científica se llevan a cabo afirmaciones sobre la interacción personal, los modelos afectivos o los estilos educativos familiares, pues “las pautas de crianza y educación están enraizadas en la cultura y cambian con tanta diversidad y rapidez como sus costumbres” (Pérez, 2003, p. 68).

De acuerdo con Palacios y Moreno (1999, en Oudhof y Robles, 2013), los estilos parentales son resultado de la combinación de dos dimensiones generales, la expresión del afecto y apoyo al hijo por un lado, atendiendo a sus necesidades y por otra parte el ejercicio de la disciplina y control mediante límites y expectativas, cuya combinación genera cuatro estilos:

Estilo autoritativo, conlleva un alto grado de apoyo y control donde los padres se observan atentos a las necesidades y puntos de vista de los hijos y ejercen de una forma razonada normas y principios fundamentalmente a través del diálogo.

Estilo autoritario: se muestra un alto grado de control y predominan muchas normas impuestas a los hijos y la exigencia de estricta obediencia con una baja implicación afectiva y de apoyo.

Estilo indulgente, caracterizado porque ambos padres dejan hacer, dando amplia libertad a los hijos a los que les brindan interés y protección pero manejan pocas normas y atención a su cumplimiento.

Estilo negligente, en este hay un bajo grado de disciplina parental, tendiéndose mínimas normas que cumplir y muy poco afecto que compartir, habiendo indiferencia de los padres en relación a las conductas y necesidades de los hijos.

Finalmente cabe mencionar los estilos de interacción familiar de Pérez y Cánovas obtenidos de un estudio realizado en 1996, los cuales se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. Estilos de interacción familiar	
Estilo	Descripción
Coercitivo	El castigo y el “estatus” de poder suplen las verdaderas funciones de los padres, de las cuales hacen dejación, se caracteriza por la dureza, frialdad y falta de implicación en la relación padres-hijos.
Social-integrativo o democrático	Estilo de familia que posibilita las habilidades positivas de comunicación, tanto a nivel individual como grupal, la cohesión y adaptabilidad familiar y social.
Permisivo	Basado en el “laissez-faire” y en la consideración del niño como ser individual con unas características propias, con capacidad para participar en la toma de decisiones familiares. Este tipo de padres piensa que hay que “dejar hacer” a los niños, sin control, dentro de amplios márgenes, mientras no se pongan en peligro. Contar con la opinión de los niños para tomar decisiones y crear un clima de comunicación en la casa en el que todo pueda hablarse.
Contradictorios	Pautas como “frecuentemente decimos una cosa a nuestros hijos y hacemos otra”, “con frecuencia la madre pone un castigo y el padre lo levanta”, o “los padres están tan ocupados que no tienen tiempo para ocuparse de los hijos”
Inductivo de apoyo	Estilo con pautas de diálogo, compromiso e implicación con los hijos, familias en que los niños perciben que tienen un “sitio” en su hogar donde “se alaba su comportamiento” y se le proporciona apoyo afectivo, donde existe un clima de diálogo y comunicación compartida, en el que se procura no crear tensiones, y donde se comprende la importancia que para su desarrollo tiene el sentirse querido y aceptado.
Anárquico	“en casa no deben existir normas”, “la autoridad en la familia carece de sentido”, se caracteriza por la ausencia de límites, falta de referentes normativos donde asentar la conducta y ausencia de autoridad, todo está permitido.
FUENTE: Tomada de Pérez (2003 p. 73).	

4.1.2. Tareas de la crianza

Las tareas de la crianza, según Oudhof y Robles (2013, p. 47), “se refieren a las prácticas educativas que los padres idealmente deben llevar a cabo para promover el desarrollo de los hijos. Según Gallego (2012), la familia es un grupo de personas que las une vínculos de afectividad mutua, en los que median reglas, normas y prácticas de comportamiento, cuya responsabilidad social está en acompañar a todos sus integrantes en el proceso de socialización.

Por su parte, Rink (2008, en Oudhof y Robles, 2013) establece una serie de tareas educativas (ver Tabla 6) que un adulto lleva a cabo al educar a un menor y que equivalen a

su vez a una serie de actividades determinadas que las madres y padres ejercen en su vida cotidiana con sus hijos, ya que para llegar a conformar una tarea se requiere de un conjunto de actividades concretas y delimitadas.

Tabla 6.			
Tareas y actividades en la crianza			
No.	Tareas	Descripción de la tarea	Actividades
1	El educador debe iniciar y mantener comunicación mutua con el hijo	Se refiere a que padre e hijo envíen y reciban señales entendibles que puedan ser codificadas como pensamientos, sentimientos, desempeños e inclinaciones. Esta comunicación debe tener significado, existir un vínculo afectivo y debe tener cierta intensidad y duración.	Tener tiempo para el educando y comunicarse en un idioma entendible, contestar preguntas del educando, jugar juntos, tener contacto físico como caricias, preguntar por las experiencias y prestar atención a las reacciones, solucionar problemas. Como educador, mostrar sus propios sentimientos y pensamientos.
2	El educador debe cuidar la salud física y mental del hijo	Se refiere a la alimentación saludable, al cuidado de la condición física del niño y a otros elementos de información auditiva y visual.	Encargarse de una alimentación saludable y vigilar que el educando cuide de su higiene, que monitoree su desarrollo y seguridad física, ocuparse de que su vivienda y ropa estén limpias. Que lea buenos libros, que supervise los programas de televisión y videojuegos. Hacerse cargo de que descanse bien, que haga ejercicio y que reciba atención médica cuando se encuentre enfermo. Conversar sobre los amigos y cómo se siente en su círculo, mirar juntos películas o programas de televisión. Tranquilizarlo cuando esté angustiado. Hablar con el educando cuando existan acontecimientos que no se aprueben y sobre las opiniones que se tiene como educador. Dejar en claro de que siempre puede contar con el educador.
3	El educador debe proveer regularidad al hijo mediante una distribución estructurada del día que se adecue a la edad del hijo	Concierne a la organización de un programa diario o semanal de acuerdo con las situaciones de la vida cotidiana.	Enseñarle a que tiene que dormirse y despertarse a cierta hora, asignar tareas en el hogar, supervisar que llegue a tiempo a la escuela y a la casa. Encargarse de que se encuentre en casa a la hora de los alimentos, planear juntos las actividades del día, acordar los horarios en los que tiene que estar en casa.
4	El educador debe dar suficientes recursos materiales al hijo	Se trata de que los menores cuenten con suficientes objetos de uso diario que fomenten y estimulen su desarrollo, como ropa, calzado, juguetes, dinero para sus gastos.	Encargarse de que haya suficientes artículos de uso frecuente en la casa de buena calidad y de que los use de manera adecuada. Darle dinero y enseñarle como usarlo, proporcionarle libros y juguetes, así como enseñarle cuidados y darles buen uso.
5	El educador debe proporcionar una	Concierne al cuidado para una situación de vivienda y entorno	Encargarse de que haya suficiente espacio para que cuando el educando lo requiera

	buena situación de la vivienda y ambiente de vida al hijo	de vida mediante el fomento o estímulo al desarrollo del menor.	pueda retirarse. Crear un ambiente acogedor, dar oportunidad de recibir amigos, cuidarlo de sitios o lugares peligrosos, enseñarle a tratar con los peligros de la colonia, contribuir a hacer de la colonia un lugar seguro y amigable para los niños.
6	El educador debe cuidar que las relaciones y la comunicación en el hogar beneficien el desarrollo del hijo	Hace referencia a la dinámica de grupo en el interior de la familia, la formación de subgrupos, los papeles en el trato mutuo y el manejo de las normas, reglas, objetivos y funciones.	Evitar la creación de subgrupos dentro de la familia, evitar que le echen siempre la culpa. Encargarse de que se observen buenos modelos, usos sociales y costumbres. Crear un ambiente en el que pueda hablarse de todo lo que preocupa al educando, brindar espacio a cada uno de los integrantes para que expresen sus sentimientos. Evitar que los miembros del espacio educativo se peleen y encargarse de que existan buenas relaciones dentro del mismo.
7	El educador debe dar una buena red social al hijo	Los contactos con vecinos, amigos, familia y asociaciones deben ser beneficiosos para que la tarea de desarrollo sea de calidad.	Invitar o visitar amigos y familiares con el educando, enseñarle algunas herramientas de socialización con otros como hacer llamadas telefónicas y enviar correos electrónicos, encargarse de que tenga buenas relaciones con los vecinos, permitir que pase la noche en casa de amigos y estimularlo a jugar con vecinos, permitir que sea miembro de una asociación, que sus amigos visiten la casa, enseñarle cómo cumplir citas con otras personas, cómo solucionar conflictos y que no imite el mal comportamiento de otros niños y jóvenes. Estar atento al tipo de amigos con los que tiene contacto y hablar con él/ella sobre lo que hacen sus amigos.
8	El educador debe estimular el desarrollo del hijo aceptándolo como persona	Significa aceptar las capacidades y carencias individuales del menor.	Toma en cuenta los deseos, anhelos, sentimientos y opiniones del educando y aceptar sus limitaciones. Prestar atención a cómo se siente y apoyarlo, dar espacio para que se haga responsable. Indagar cuáles son sus habilidades sociales. Enseñarle como reconocer y defender sus opiniones, deseos e intereses. Iniciar deportes y música. Enseñarle a aceptar los límites de sus propias posibilidades. Hacerle notar que es respetado por lo que es capaz de hacer. Hacerle notar que no es necesario ser el mejor para ser aceptado. No compararlo con sus hermanos o amigos.
9	El educador debe estimular el desarrollo poniendo expectativas y	El educador debe ofrecer expectativas y límites a lo que exige o espera de los menores, pueden ser materiales o conductuales y se utilizan para	Establecer acuerdos sobre reglas y límites, indicar que tiene que hacer su tarea escolar, limpiar el desorden generado por el educando mismo, prohibirle que vea ciertos programas de

	límites al hijo	moldear una conducta.	televisión, enseñarle que tiene que cumplir con ciertas reglas o acuerdos, indicarle que tiene que acostarse a cierta hora, hacer que siempre informe dónde se encuentra, enseñarle a retirarse cuando las reglas le causaran problemas, hacer que ordene su propio espacio, hacerle notar que tiene que esforzarse, enseñarle a tomar en cuenta los intereses de otras personas, explicarle que las reglas y acuerdos son necesarios, prohibirle relacionarse con amigos que muestren conducta indeseada, enseñarle sobre los peligros del uso de drogas, alcohol y cigarros, enseñarle educación vial, tomar en cuenta las consecuencias de sus actos, ayudar a otras personas cuando sea necesario.
10	El educador debe estimular el desarrollo ejerciendo el control sobre lo que (no) hace el hijo	El control pedagógico proporciona al menor seguridad sobre la consistencia del carácter del educador. Al mismo tiempo, al educador le brinda información sobre qué tanto le funciona la educación.	Premiar consecuentemente por buena conducta, controlar si cumple reglas y acuerdos, estar al tanto de sus quehaceres, explicar cómo puede reaccionar en una situación determinada y cuáles pueden ser las consecuencias de esto, castigar consecuentemente por conducta indeseada.
FUENTE: elaborada a partir de Oudhof y Robles (2013, pp. 47-48 y 67-70).			

Con base en lo anterior, se observa que las distintas tareas que son ejercidas por las parejas en la crianza de sus hijos, tienen como fin fundamental cubrir las necesidades que éstos van manifestando en las distintas etapas de su vida, siendo uno de los retos en las madres y los padres contemporáneos ejercer con congruencia la intención de amor que éstos comúnmente tienen respecto a las acciones que realizan cotidianamente con dichas tareas y actividades de la crianza en la formación de sus hijos.

4.1.3. Presencia de creencias y valores en la crianza

La familia, como institución social, es considerada dentro del proceso de socialización como un agente fundamental en la transmisión de valores éticos y sociales así como de hábitos, costumbres, roles, normas, relaciones y expectativas vinculadas a preservar la herencia cultural para las generaciones que continuarán (Donini, et al., 2009).

En la cotidianidad es común escuchar el concepto de “valor” asociado a una diversidad de aspectos, cosas y/o situaciones; según Gervilla (2003) “los valores se encuentran encarnados en los seres valiosos, presentes en nuestra vida y en la cultura” (p. 50), por lo que se identifica a cada familia como un ejemplo de valoración presente en el contexto mexicano.

Es mediante un proceso de aprendizaje social como las personas asumen valores que van a posibilitar ser guía en la conducta social, pues lo bueno, lo malo, lo deseable, lo rechazable, lo adecuado o inadecuado desde edades muy tempranas se aprenden en la interacción con los otros, siendo la familia el principal y más importante contexto socioeducativo de valores (Rodrigo y Palacios, 2005).

Cabe mencionar que etimológicamente el término “valor” proviene del latín “*valus*” que significa precio, aprecio, apreciación considerándose así desde su etimología, como todo aquello que es digno de ser apreciado; Oudhof y Robles (2013) consideran que “el significado que tiene la familia en la cultura mexicana se refleja en las creencias, los estereotipos y los valores que son compartidos por un alto porcentaje de la población” (p. 31).

Los valores tienen importancia en la socialización infantil como principios que orientan el sistema de creencias y el comportamiento social de cada individuo así mismo guían sus cursos de acción como las pautas de educación familiar de los padres (Gervilla, 2003).

El predominio de pautas culturales colectivistas en el país, específicamente lo relacionado a la vida familiar, se ve reflejado en ideas de unión, apoyo, lealtad, obligaciones mutuas, normas grupales, cooperación en todos los integrantes de cada familia así en su interdependencia, teniéndose la fuerte creencia de mantener unida a las familias y enfatizar en la educación de los hijos el respeto, la interdependencia emocional así como la responsabilidad entre dichos integrantes (Oudhof, 2002, en Oudhof y Robles , 2013).

De acuerdo con Rodrigo y Palacios (2005) son las familias el primer contexto de aprendizaje de reglas sociales y por lo tanto el primer agente socializador de valores que sus integrantes adquieren; pues “las personas interiorizamos aquello que se valoraba en nuestras familias, al menos en un principio” (Álvarez, 2003, p. 284).

Serrano (1991), Musitu y Molpeceres (1992), Orizo (1996), García y Ramírez (1995) coinciden en que la familia busca desarrollar valores que faciliten el desarrollo personal: independencia, autonomía, libertad, autorrealización personal; valores que faciliten las relaciones interpersonales: cortesía, respeto a los demás, honradez, tolerancia; valores que faciliten su aprovechamiento escolar o laboral: gusto por el trabajo, perseverancia (en Rodrigo y Palacios, 2005, p. 208).

Por lo anterior se observa que la familia funge como un espacio promotor y responsable de la transmisión de valores, en la crianza cotidiana de sus hijos y que a la vez se verán reflejados en la actuación de los mismos en su integración social y cultural.

4.2. PRÁCTICAS DE CRIANZA QUE SE REPRODUCEN EN LAS FAMILIAS

Las diversas parejas colaboradoras en la investigación reconocen que el proceso socializador de las familias es favorable, ya que reivindican la existencia de esta institución al ejercer roles de crianza con sus hijos y manifiestan que han adoptado de su crianza aspectos que les han beneficiado como otros que han reproducido y reorientado.

4.2.1 Valores aprendidos en las familias de origen

Las familias participantes en esta investigación a pesar de criticar la actuación de sus integrantes en ciertos aspectos relacionados con su crianza reconocen otros con los que revaloran el significado de la vida familiar, uno de éstos es relacionado con las pautas de actuación aprendidas y los valores que estuvieron presentes en su crianza de origen como el estudio, responsabilidad, libertad, orden, tenacidad, honestidad, respeto, paciencia,

el ahorro, la solidaridad entre otros, reafirmando que la familia es un espacio social imprescindible en la sociedad.

Así, Francisco, pareja de Gaby, recuerda el estudio como un valor relevante inculcado por su padre; Jorge, pareja de Antonio, rescata de su familia de origen el valor de la responsabilidad; Catalina, pareja de Magdalena, reconoce la libertad como un valor que retoma de su crianza; Pao, pareja de Val, resalta el orden como un valor infundido por su madre en ella; Sixto/Katia destaca la tenacidad, honradez y el respeto; Karla, pareja de Ale, recuerda la paciencia como un valor muy presente en su madre; Gaby, pareja de Fransisco, resalta la enseñanza hacia la administración del dinero como un aspecto positivo aprendido en su familia de origen y Rosa María, quien es pareja de Guadalupe, retoma la solidaridad vivida en su crianza y enfatiza en la formación hacia sus hijxs estar cerca de ellxs sin invadirlxs:

En mi caso... allá en el rancho... pues las condiciones de vida eran muy difíciles, sin luz, sin agua, sin carretera... entonces el apoyo de mi papá era prepárense yo los voy a apoyar... estudien, tengan una carrera porque aquí el campo del café no se sabe cuánto tiempo va a producir... aprovéchenlo... su consejo era constante con palabras (Francisco).

Estamos adaptando la crianza si bien... lo que nos enseñaron nuestros padres pero... a nuestro modo... estamos tomando los consejos, lo que nos acomoda... conviene... y... que no nos conviene lo desechamos... cosas que si... se han reproducido... la hora de la comida... la responsabilidad de la escuela, el trabajo... cosas importantes que había que hacer en el momento (Jorge).

Estudiar cumplir con sus obligaciones pero también tener la libertad de hacer lo que quieres... lo retomamos con ella [refiriéndose a su hija] y siempre se lo digo... tienes que hacer lo que tú quieras también Magdalena se lo dice, no le exigimos que tenga... dieces... pero que cumpla... ir a la escuela... estudiar... ser puntual, cumplir, no robar... porque luego a ella le roban cosas pero le digo tu no robes, no debes de robar (Catalina).

Recupero lo que es inevitable el orden y las reglas, mi mamá se encargó tanto de que lo aprendiéramos y ya viene arraigado y tatuado en nosotros no [respecto a ella y su hermano]... tener una casa ordenada porque eso significa... que tienes una vida ordenada (Pao).

Lo que me ha mantenido activo es... el tesón del ser humano que era mi mamá, luchar, ella era una persona de lucha incansable... el tesón y el respeto de parte de mi papá... una de las cosas importantes que... me dejaron fue ser honrado y respetuoso (Sixto/Katia).

Mi mamá trataba de ser muy paciente cuando habíamos hecho algo que no debíamos... yo he tratado de retomarlo... de ser más paciente con ellos [refiriéndose a sus hijxs] (Karla).

La cuestión económica... le digo a mis hijos “hay que trabajar y saber distribuir, comer, gastar y ahorrar”, les enseño a como cuidar el dinero cuanto deben... cuanto ganas cuanto debes de ahorrar, cuanto debes de gastar, eso es importante no es cuanto ganas sino como lo distribuyes... que a mí me enseñó mi mamá y que yo les he comentado a ellos (Gaby).

Los aspectos que te digo de solidaridad con los hijos, pues siempre estamos ahí al pendiente de sus necesidades, cercanas no invasivas donde ellos necesitan que hagamos algo por ellos... ahí estamos [refiriéndose a ella y su pareja Guadalupe] dispuestas siempre a apoyarlos en lo que ellos necesitan (Rosa María).

En los anteriores testimonios se evidencia que los nuevos padres/madres transmiten a lxs hijxs los valores que aprendieron en sus familias de origen, resignificándolos de acuerdo con el contexto sociocultural actual en el que la familia está inmersa.

4.2.2. Cuidados en la crianza

Las familias que han formado parte de este estudio eligen conformar una familia y educar a sus hijos procurándoles los cuidados necesarios como alimentación, higiene, reglas, apoyo en las tareas, entre otros; reconocen a la familia como un

apoyo social, fundamental, en la medida en que proporcionan al niño afecto, abrigo y protección, un sistema de valores y marcos de referencia y control, de información sobre el mundo y de ayuda instrumental en la vida...las pautas de crianza y educación conllevan, desde esta perspectiva, “estilos de educación familiar” concretos, formas de educar que aunque puedan variar de una familia a otra, presentan en conjunto “regularidades”, porque están inmersos en el mismo marco cultural (Pérez, 2003, p. 76-77).

Al respecto, Antonio reconoce que toma de su crianza de origen aspectos básicos en torno a la higiene:

En la crianza cotidiana... hay detalles de la convivencia que sin darte cuenta estás replicando algunos negativos algunos positivos... los positivos... como que se lave los dientes el niño, que se duerma con pijama... ir entendiendo los procesos y los tiempos, que coma, que esté sentado... tiene importancia porque le estas dando estructura al niño y... disciplina... le vas fomentando que hay tiempos... espacios... límites que tiene que respetar... Yo rescataría mucho eso de mi mamá.

Jorge, pareja de Antonio, considera importante retomar de su crianza, el establecimiento de los horarios de la comida como lo vivió con su madre:

Cosas si definitivamente se han reproducido [en su ejercicio de crianza] como es la hora de la comida es la hora de la comida, o sea no voy a estar correteando [respecto a su hijo Mateo] porque mi mamá no tenía necesidad de andarme correteando y era te sientas en la mesa y no te levantas hasta que acabes de comer.

Magdalena, pareja de Catalina, reconoce reproducir de su familia de origen la procuración de cuidados asociados a la alimentación, el vestido y la educación:

...el cuidado de ir a la escuela de tener comida, de ser una niña cuidada, no le falte ropa, no le falte cuidados eso tampoco yo lo sufrí, nunca sufrí hambre gracias a Dios y esta niña tampoco... Y la facilidad de viajar que ya te digo también eso es algo que yo también tuve de conocer otros países.

Karla, pareja de Ale, recuerda el acompañamiento que vivió por parte de su madre en su crianza y elige brindarlo de igual manera con sus hijxs:

Mi mamá trataba... de apoyarnos... ayudarnos cuando teníamos un problema, cuando hacíamos tareas cuando algo nos pasaba no eso yo he tratado de retomarlo.

Ezequiel describe la importancia que le da a la manera en cómo fue alimentado en su familia de origen y elige tenerlo presente en su crianza:

Lo que puedo tomar de mi crianza anterior es la comida, le exijo a Meli [su pareja]... que no le de chatarra, dulces, que le de comida a su hora... porque a mí me criaron así con buena alimentación, no comíamos tanta chatarra, [comían] frutas, verduras.

4.2.3. Distinciones sexo-genéricas en las labores de la casa

Algunas parejas colaboradoras recuperan el aprendizaje familiar que les llevó a realizar las labores de la casa entre todxs. En algunos casos estas tareas se diferenciaban con base en el sexo-género, pero en otros se vislumbraba desde las familias de origen, la posibilidad de tener y atender obligaciones de manera igualitaria. Ricardo quien es pareja de Emilio recuerda que era distinto el trato que había hacia los niños y las niñas en la familia de su mamá no así en su propia familia al comentar:

Yo... escucho en las familias de mis primos... los niños no pueden tender camas no pueden lavar trastes, esto porque se van a hacer niñas pero en este caso [con su mamá] éramos puros niños nada más mi hermana... mi mamá se iba y teníamos que participar todos... en la casa todos teníamos que hacer todo.

Pao recuerda que a la fecha las labores de la casa son compartidas por hombres como mujeres en su familia de origen pues menciona:

Recupero... las tareas se dividen entre todxs... a la fecha mi hermano sigue haciendo quehacer... esa parte si la retomo de las tareas se dividen.

Gaby, pareja de Francisco, menciona que desde que recuerda, y hasta la fecha, todxs los integrantes de su familia se encargan de las labores de la casa como pasó en su propia crianza, no habiendo distinciones entre los géneros, de lo cual relata un ejemplo de ello en la actualidad:

Todos [refiriéndose a sus hijxs]... en vacaciones uno hace el desayuno, otro barre, otro trapea y así... la peque [respecto a su nieta mayor de quien se hace cargo de su crianza]... también pasa la escoba, mira esta cubeta pásala allá, ponle agua a tu perrito y así... cosas pequeñas.

Así mismo, Antonio, pareja de Jorge, recuerda de su familia de origen que todos contribuían en las tareas:

Mis hermanas fueron creciendo... empezaron a hacer de comer y a hacerse cargo de nosotros, mi mamá a hacer tamales todos desde la casa vendíamos, yo le ayudaba y mi hermana Mago era una chinga horrible hacer los tamales... yo en la adolescencia tenía la responsabilidad de hacer el patio, todos hacer la cama... yo lavaba los vidrios a veces, los chicos igual poco a poco se fueron integrando, se comenzó a repartir las responsabilidades.

En tanto Jorge, pareja de Antonio, recuerda que:

En la etapa de primaria [le decía su mamá]... acompáñame al mercado... te enseñó a preparar de comer... a lavar, me empezó a involucrar más en las tareas del hogar... Nos tocaba lavar el patio, lavar los pantalones de mezclilla o las cobijas no [refiriéndose que tanto él como su hermano] me tocaba ir por la tortillas o por lo que hiciera falta.

En las familias colaboradoras en la investigación se promueve el trabajo compartido para atender las labores domésticas de manera igualitaria, sin distinción de sexo-género.

4.2.4 Manejo de una disciplina firme

Las integrantes de algunas de las parejas refieren que su familia de origen fue un espacio en el que les fue favorable haber recibido una disciplina firme, con diálogo y no violenta, por parte de su padre, madre o ambos viviendo con ello un ejercicio de autoridad no autoritarismo, retomando por autoridad lo que proponen Craig y Baucum (2009) respecto a que los progenitores aplican un control firme a sus hijos y al mismo tiempo alientan la comunicación y negociación en el establecimiento de las reglas familiares.

Pao, respecto a la forma en cómo fue disciplinada por parte de su padre [no así por su madre] comenta que:

Mi papá se enteraba en la noche y decía tenemos que platicar, te regañaba o si te habías portado bien pues ya ibas a la tienda y te compraba algo.

Catalina expresa respecto al trato recibido por su padre y madre en su niñez que:

Ahí éramos más libres [indicando en una foto, tanto ella como su hermano]... había más niños, hacíamos lo que queríamos... con mi hermano nos llevábamos mal porque él era latosísimo e irresponsable y yo muy responsable o más... calmada.

Guadalupe no recuerda llamadas de atención hacia ella, más bien un trato respetuoso y firme al referir que:

Nunca fui como muy inquieta, que me estuvieran dando muchas indicaciones y nunca las siguiera... más bien fui muy tranquila... Mi papá siempre... respetuoso en que yo hiciera uso de la libertad si por supuesto me ponía límites... yo no podía llegar

después de las 10:00 de la noche a mi casa, tenía que ir bien en la escuela, me tenía que aprender las tablas.

Cabe mencionar que dos integrantes de todas las familias que colaboraron en el estudio reconocen haber ejercido conductas rígidas en su crianza como consecuencia de una conducta reproductora de la crianza que recibieron en su familia de origen relacionada al maltrato que vivieron, y que en algún momento han rectificado y reorientado, muestran dolor al recordar experiencias de violencia y machismo en sus familias de origen y consideran que este aprendizaje les ha permitido educar a sus hijxs de otra manera.

Un caso es el de Gaby, pareja de Francisco, que vivió maltrato por parte de su madre desde los 5 años; ella relata lo siguiente:

Los maltratos eran diarios... yo me escapaba porque ya sabía que me iba a golpear [desde] edad de 5 años cuando regresaba me golpeaba... sabía [su madre] que tenía que regresar porque tenía que comer... [cuando se escapaba] eran varios días pero en las noches... en mi conclusión... me golpeaba porque me parecía a mi papá, era el rencor... el odio que tenía hacia él, porque si me golpeaba mucho... le decía si no me quieres, regálame o mátame pero ya no me golpees, ¿no soy tu hija? ¿por qué no me quieres?, yo siempre me revelaba... con ella 7,8, 9 años, 10...

Respecto a lo anterior y al ejercicio de su propia crianza Gaby menciona:

Esto me duele porque... lo vine arrastrando y afecte a mis hijos... yo siempre... grité... quería que las cosas fueran ya... por ejemplo cuando yo lavaba la ropa tenía 6 años y la lavaba en la tarde, noche no teníamos luz y al otro día mi mamá lo ponía en el sol y si tenía una manchita... lo mojaba... y con esa me pegaba y tenía yo que lavar de nuevo... quiera que no quise yo hacer lo mismo con mis hijos.

Gaby considera que de un tiempo hacia acá reorientó no la disciplina ejercida hacia sus hijos sino la forma de ejercer dicha disciplina:

Les digo que me perdonen [a sus hijxs]... que tomen la mitad que les va a servir y la otra mitad... lo desechen y traten de ser diferentes a como yo fui... muy estricta en todos los aspectos... yo tuve que estudiar por mi cuenta porque su abuelita [la madre de ella] decía las mujeres no son para el estudio... a los 9... me fui a trabajar porque quería yo estudiar... veía como sufría mi madre, ella trabajaba mucho ... hoy entiendo que todo eso fue por su soledad... depresión... tristeza... pero tengo un daño dentro de mí.

Otro de los casos es el de Magdalena (actual pareja de Catalina) sobre el maltrato recibido en su familia de origen comparte la siguiente reflexión:

Mis papás fueron educados en colegios privados no te voy a ser específica con los golpes porque no deseo...pero... fueron golpes y siguen doliendo... por otro lado me despierta para estar atenta cuando se que este dolor lo trato de vengar... con los más débiles como fuera mi hija no, avergonzarle, exigirle, pegarle sería seguir el ciclo ¿no?, repetir, repetir ir repitiendo no dándome cuenta que ese dolor está ahí vivo algún día se irá vendrá la redención del perdón [sonrisa] o me perdonaré a mi por mantenerlo tanto tiempo, no se...

En torno a la crianza actual que ejerce, Magdalena refiere que:

Yo creo que la agresividad bueno algunas fallas de mi parte [haber ejercido] pero conscientemente tratar de no maltratar [no ejercer ya].

Otro caso es el de Ale, pareja de Karla, quien en el transcurso de las sesiones se dio cuenta de ciertas conductas rígidas que vivió con su padre y madre en su crianza, actualmente lo llega a repetir pero cambia al percatarse de esto y toma conciencia:

Siento que hay cosas... vicios que no me he podido quitar [en relación a su familia de origen] me enoja mucho... grito o todo lo contrario... no digo nada... estoy tan enojada... que... me callo hasta el momento en que siento yo que puedo manejar las cosas... yo creo que lo repito [de su crianza] porque precisamente mi mamá llegó a

hacerlo... de explotar gritar... mi papá recurría mucho a callar... a retirarme el habla parte de esto... son los vicios que... no he podido o... sabido manejar.

4.3. TRANSFORMACIONES EN LA CRIANZA

A diferencia de las relaciones que se establecieron en las familias de origen es evidente en las distintas parejas contemporáneas la presencia constante de ambos en la crianza, manejar el consenso, dialogar, demostrar el afecto a sus hijxs como ser más equitativa la forma de compartir los gastos y labores de la casa en comparación con la crianza recibida en la que en su mayoría estuvieron presentes roles tradicionales rígidos que dichas parejas mayoritariamente rompen o reajustan a sus necesidades.

4.3.1. Dinámicas familiares equitativas

Las distintas parejas en su mayoría no muestran rasgos de machismo sino una dinámica con mayor equidad al tomar acuerdos en conjunto basados en el consenso y la negociación sobre la crianza de sus hijxs, la atención de las labores de la casa, el ingreso económico así como para el manejo de los tiempos en la convivencia y cuidados de los hijxs e incluso en uno de los casos de lxs nietxs.

Val comenta respecto a tener un tiempo en el día para platicar con su pareja Pao sobre los gastos y decidir sobre ello de manera equilibrada:

Es la hora en la que platicamos en la que planeamos cosas, que hablamos de los gastos muchas veces a esa hora es cuando sacamos el dinero y empezamos a repartir gastos y bueno, desde el inicio, desde que apartamos el departamento, tu pagas esto y yo lo otro.

Jorge y Antonio estando juntos en una de las entrevistas narraron cómo manejan sus tiempos y actividades para estar presentes con su hijo Mateo:

A veces... cuestiones de tiempo.... Tenemos que negociar o mediar eso...los domingos son intocables yo mismo intento decir haber no este es el espacio de mi hijo de mi esposo, tiempo y espacio...o salir es estar con Mateo los dos o si vamos con alguna familia vamos todos (Antonio).

Ya no es tanto la cantidad, sino ya se volvió la calidad por la misma dinámica (Jorge).

Gaby y Francisco han convivido desde hace muchos años y ejercido la crianza de tres hijxs, en la actualidad se hacen cargo de la crianza de una de sus nietas que tiene seis años y vive con ellxs, dicha pareja narra sobre algunos cambios que han hecho en la crianza de su nieta comparada con la que ejercieron con sus hijxs, notándose una mayor cercanía y atención:

Es bonito [respecto a estar presente en la crianza de su nieta]... le damos lo que no pudimos darle a nuestros hijos en afecto... tiempo... porque... los hijos cuando estaban chicos... casi no estuve con ellos mi trabajo era de campo... conviví con ellos [sus hijxs]... hasta secundaria... con ella [su nieta] es... diferente jugamos, platicamos, la sacamos aquí, allá... el acercamiento es más... lo que no le dimos a los hijos ella lo tiene (Francisco).

Por lo mismo [en cuanto a que trabajaba ella como su pareja] nunca les dimos... la atención que debieron haber tenido [sus hijos] hoy si le estamos dando tiempo [a su nieta]... cuando ellos [sus hijos] las condiciones estaban mal... ahora... tengo un trabajo de sábado y domingo... toda la semana para llevarla al kínder [a su nieta], a comer, jugar, convivir... platicar a tomar un café porque a veces me pide que... la invite a tomar un café [risa] (Gaby).

En Guadalupe y Rosa María, quienes conforman una relación lésbica, está muy presente la equidad desde el inicio de la relación en los roles que han ejercido:

En todas las sociedades debe... haber reglas de convivencia... en una casa vivimos 4 personas dos hombres y dos mujeres pues nos repartíamos de manera equitativa... las labores que teníamos que hacer... en nuestra familia, nunca han existido como roles...

tratábamos de incluirnos todas y todos dentro de las labores común del hogar, sin etiquetar los géneros (Guadalupe).

Las personas piensan que porque somos lesbianas, una tiene que jugar... el rol del hombre y la otra la esposa o la mujer... cualquiera pensaría, qué cómo yo tengo hijos biológicos yo tendría que ocupar el rol de mujer... y fíjate que no... siempre hemos compartido todo... hasta la fecha no decimos haber te toca.... ella hace algunas cosas yo otras no es te toca, nos toca porqué es nuestra casa... cuando vivíamos con los hijos... fue igual... cada uno tenía asignada sus tareas... nunca he sido la mamá tradicional que les lava la ropa, que les acomoda el closet... nunca lo fui y... llegando ella [Lupita] tampoco hubo eso (Rosa María).

Cabe comentar el hecho de que Rosa María y Guadalupe son la única pareja de todas las que participaron que no son nombradas en la forma convencional como “madres” sino por sus nombres desde los hijxs hasta nietxs y bisnietxs sin que eso signifique que no sean vistas así sin embargo ya no hacen uso de estas denominaciones en su vida cotidiana, al respecto Rosa María señala:

Ellas [refiriéndose a sus nietxs] saben que somos sus abuelas porque dicen van a venir mis abuelas, pero no nos dicen abuelita, nos dicen Rosy y Lupita, no los han acostumbrado, ni mis nietas nos dijeron abuelas, Rosy y Lupita, nos presentan y si dicen son mis abuelas pero se refieren a nosotras por nuestro nombre lo mismo los chiquitos todos.

Así mismo, Sixto/Katia, después de haber vivido una crianza compartida por 14 años con su segunda esposa y al haber vivido una separación con ella por la enfermedad hace un año, reitera una educación equitativa con sus hijxs:

La sociedad ha estereotipado, el hombre es de pantalón y la mujer es de falda, el hombre es el proveedor y la mujer es la que hace el quehacer ahorita... con mis hijos sigo siendo el papá pero me toca ser la mamá... conmigo son dos roles en uno yo soy el papá que provee y la mamá que asiste... Ahora ya lo he ido compartiendo con ellos

[sus hijos]... el niño te ayudo a lavar o... con la comida... mis hijos saben que tienen que hacer su lista de... la escuela voy a hacer esto, en la casa voy a hacer esto.

4.3.2. Presencia cotidiana

Un aspecto notorio presente, en mayor o menor medida, en las parejas colaboradoras es el compromiso y la responsabilidad que muestran en la atención cotidiana de las necesidades de sus hijxs, ante lo cual eligen ambos miembros de la pareja estar presentes, en ámbitos como la alimentación, salud, recreación y educación, bajo acuerdos que parten de la negociación según sus tiempos y actividades.

Respecto a la alimentación Ezequiel, pareja de Melissa, comenta la preocupación y compromiso que implica el cuidado de su hijx:

Ya que tuve a mi bebé... hubo un cambio radical en mi vida... anteriormente me preocupaba por Meli y por mí... como pareja... pero con [su hija] me preocupo mas... por la alimentación, por estar bien para poder trabajar y tener mejores cosas que dar... quiero tener una casa para ella... que haga lo que ella quiera hacer... que tenga su propio espacio.

Pao describe la dinámica que ocurre en su entorno familiar con su pareja Val cuando se manifiesta algún problema de salud:

Si Larissa [su hija] se llega a enfermar Val es la enfermera de tiempo completo de Larissa, se pone igual de chipil que yo, entonces no deja que nadie más que su mamá la toque y cuando ellas se enferman [refiriéndose a sus perrijas⁷] pues nos ponemos histéricas las dos y ya corremos al veterinario.

Emilio, mediante algunas fotografías en torno a algunos momentos de recreación junto a sus tres hijas y su pareja actual Ricardo (quien es su segunda pareja) comenta lo siguiente:

⁷ Val y Pao son una pareja que ejerce la crianza de una menor de 6 años y tienen a su cargo dos perritas, las cuales son consideradas por esta pareja como otras dos hijas de las que se han responsabilizado de su cuidado y han elegido nombrarlas como “perrijas”.

Nos fuimos a Veracruz de vacaciones de semana santa, la única que llevó novio fue Mali [refiriéndose a una de sus hijas]... este fue el primer viaje que hacemos con él [refiriéndose a su pareja Ricardo] y las niñas.

Y, con respecto a la misma fotografía Ricardo agregó:

Apenas nos estábamos conociendo... adaptándonos [refiriéndose a él y a las hijas de su pareja Emilio].

Guadalupe, pareja de Rosa María, refiere la necesidad de acordar en la pareja los asuntos relacionados con la educación de los hijxs:

En la etapa de crianza... Rosa María y yo teníamos que ponernos de acuerdo... cuando asumí la maternidad por opción le dije a Rosa María si yo la asumo tú la respetas y si tú estás de acuerdo lo incluimos a nuestra familia... como pareja en relación a hablar de educación y formación sobre todo de Manuel que era el chico... [Fue manejado] dentro de una línea de respeto.

Catalina y Magdalena abordan en el siguiente diálogo que compartieron en una entrevista, la forma en cómo manejan en su día a día algunas actividades relacionadas a la escuela de su hija Lluvia⁸:

Yo la llevo en la mañana [refiriéndose a la escuela] ella se va al trabajo [respecto a su pareja Magdalena] (Catalina).

Comemos, me voy y regreso (Magdalena).

Yo me quedo a hacer las tareas (Catalina).

La acostamos [por las noches], los fines de semana estamos todas juntas (Magdalena).

⁸ El nombre de la menor es ficticio.

CAPÍTULO V. PAREJAS QUE HOY SE VINCULAN EN EL AMOR Y LA DIVERSIDAD SEXUAL

En la vida de las parejas contemporáneas que optan por constituir una familia están presentes diversos aspectos entre los que destacan el amor y la sexualidad, los cuales se han abordado desde diferentes ámbitos (literatura, filosofía, sociología, psicología entre otros). Díaz y Rivera (2010) distinguen cuatro enfoques teóricos que explican la relación de pareja. El primero es un enfoque histórico relacionado con el estudio de la evolución y desarrollo de la pareja en el mundo; el segundo enfoque es biológico y está vinculado a las necesidades básicas del ser humano entre las que destaca vivir en compañía como de forma interdependiente y social.

El tercer enfoque es el psicosocial el cual explica las relaciones del ser humano, su atribución e influencia social a partir de las expectativas, actitudes, valores, perspectivas y percepciones de cada persona, así como en cambios conductuales y cognitivos presentes en las relaciones de pareja, y el cuarto enfoque el cultural, referido al contexto cultural en el que cada persona se desenvuelve, tanto en su cultura subjetiva (lo que una persona piensa, actúa y siente) como en la cultura objetiva (lo que construye). Es sobre este cuarto enfoque que se presentan los testimonios que ofrecen las parejas que colaboraron en esta investigación.

Los testimonios de las parejas colaboradoras en esta investigación que se recuperan en el presente capítulo permiten reflexionar acerca de los vínculos presentes en la relación de pareja y en su familia, en ellxs se expresan los sentimientos que les llevaron a unirse y decidir formar una familia en la diversidad sexo genérica. Se inicia el capítulo con algunas reflexiones teóricas sobre el amor, el ciclo de vida de las parejas y la sexualidad, para dar paso a las experiencias vividas por lxs colaboradorxs.

5.1. EL AMOR

El concepto del amor no es fácil de definir, entre los autores que han hablado del amor se destaca Erich Fromm en su notable obra *El arte de amar* (1956) donde plantea que una persona accede a una forma madura de amor si ha consolidado su identidad siendo un requisito de ese amor maduro la fusión afectiva que conserva la propia individualidad (en Barrios, 2005).

En el proceso de vivir el amor está presente inicialmente el enamoramiento que se muestra a partir de una serie de procesos psicológicos que llevan a la fusión de dos personas que ven, piensan y sienten lo mismo, es decir, uno se enamora de las buenas partes de sí mismo contempladas en el otro, logrando ver, sentir y actuar mediante la mirada del otro lo mejor de sí mismo, siendo el enamoramiento una situación que puede evolucionar hacia el amor, la hostilidad o hacia la conclusión de la relación (Chiaraviglio, 2014).

Velazco (2007) considera al amor como una construcción humana en constante movimiento y transformación en el tiempo, que tiene una innegable función histórica que ha dado cohesión y estructura a la sociedad, cuya práctica y fines han modificado las estructuras económicas, sociales así como la concepción de familia y pareja; según Maturana (1992) el amor es “la emoción que funda el fenómeno social” (en Velazco, 2007, p. 88).

Otro autor que desarrolla toda una teoría sobre el amor es Robert Sternberg⁹ (1986, en Barrios, 2005) quien observa al amor como un complejo triangular en el que hay tres elementos ó vértices: la intimidad, la pasión y la decisión/compromiso.

Dentro de la intimidad se identifican aspectos como la cercanía afectiva incondicional, buscar favorecer el bienestar de la persona amada, goce por compartir, respeto y valoración

⁹ Robert Jeffrey Stenberg nació en 1949, psicólogo estadounidense profesor en la Universidad de Yale y ex presidente de la Asociación Americana de Psicología, investigador en temas relacionados a la creatividad, la inteligencia, el amor, entre otros.

del otro así como la seguridad de contar con esa persona en situaciones de necesidad, mutua comprensión, apoyo emocional, comunicación profunda así como el poner a disposición del otro el propio ser así como las propias posesiones.

La pasión como la expresión de impulsos y necesidades sexuales que conlleva una carga energética: deseo sexual, excitación, orgasmo así como un anhelo simbólico de pertenecer al ser amado.

Y la decisión/compromiso fundamentalmente como la convicción de dar afectividad a la otra persona y la decisión posterior consciente de mantener ese amor. Así mismo, Sternberg (1986, en Barrios, 2005) hace una clasificación en torno a los distintos tipos de amor, los cuales se muestran en la Tabla 7.:

Tabla 7.				
Tipos básicos de amor				
Intimidad	Y	Pasión	Sin compromiso	Amor romántico
Compromiso	Y	Pasión	Sin intimidad	Amor fatuo
Intimidad	Y	Compromiso	Sin pasión	Amor sociable
Pasión	Sin	Intimidad	Ni compromiso	Encaprichamiento
Compromiso	Sin	Intimidad	Ni pasión	Amor vacío
Intimidad	Sin	Pasión	Ni compromiso	Cariño
Intimidad	Con	Pasión	y compromiso	Amor consumado
FUENTE: tomada de Barrios (2005).				

Otro aspecto que está presente en la relación amorosa es el conflicto. Este se presenta en las relaciones con el tiempo y la pareja que mantiene una relación duradera aprende a manejarlo. Chiaraviglio retoma la posición de Morín en cuanto a que “los conflictos son inevitables y, además, bienvenidos como mecanismo de renovación de los vínculos afectivos amoroso-eróticos” (2014, p. 260).

De lo anterior queda reflexionar que no es el hecho de que una pareja tenga o no conflictos, sino la forma en cómo se elige afrontar y resolver dichos conflictos sin tener que recurrir a

cualquier forma de violencia; por el contrario, es el conflicto una oportunidad de acercamiento en la pareja para entablar un diálogo, que mediante una escucha sin juicio y asumiendo la propia responsabilidad individual, posibilite la elección de acuerdos más cómodos para ambos integrantes y que se verá reflejado en la dinámica familiar cotidiana y el manejo de conflictos con los hijos en sus distintas etapas de desarrollo.

5.2. CICLO VITAL DE LA PAREJA

Acerca de la permanencia de la pareja se han desarrollado modelos teóricos como el denominado “Ciclo vital de la pareja Acercamiento –Alejamiento” de Sánchez Aragón (1995); este plantea lo siguiente:

El ciclo vital de la pareja es un proceso que consiste en una serie de etapas complejas, en ocasiones progresivas y en otras regresivas, estáticas, dinámicas, estables, cambiantes con oscilación entre periodos de cercanía y distancia, caracterizado por estadios de continuidad y discontinuidad (en Díaz y Ribera, 2010, p.4).

En la Tabla 8 se enuncian las características de las etapas del modelo teórico de Díaz Loving, (1996) y Sánchez Aragón (1997, en Díaz y Ribera, 2010).

Tabla 8. Ciclo vital de la pareja	
Etapas	Características
Extraños/Desconocido	Evaluación del físico, no acercamiento, no emociones, curiosidad, desconfianza, timidez, temor, incomodidad, indiferencia, precaución, plática trivial
Conocido	Poca cercanía, encuentros casuales, sonrisas, saludos, buscan afinidades, no se perciben defectos, confianza limitada, simpatía, tranquilidad, alegría, amabilidad, respeto
Amistad	Interés en mayor cercanía, solidaridad, motivación afectiva, cariño, confianza limitada, simpatía, tranquilidad, alegría, amabilidad, respeto
Atracción	Emociones diversas al ver a la persona, felicidad al verse, apoyo incondicional, respeto, simpatía, mayor cercanía
Pasión	Entrega efímera sin medida, romance, irracionalidad, ocupación de todo el pensamiento, desbordamiento de emociones, deseo sexual intenso, necesidad constante de cercanía, amor, sexo, cercanía física continua, erotismo, sensualidad, besos caricias, comunicación
Romance	Ilusión, comprensión, ideal vivido, irracionalidad, compromiso, deseo, amor, felicidad, confianza, ternura, cariño, detalles, contacto físico íntimo, besos, abrazos, caricias
Compromiso	Acuerdo a largo plazo, solidez en la relación, responsabilidad, formalidad, amor eterno, confianza, alegría, seguridad, ansiedad, creación de acuerdos, respeto,

	comunicación, matrimonio
Mantenimiento	Consolidación del compromiso, estabilidad, crecimiento de la pareja, formación de la familia, lucha conjunta en enfrentamiento de problemas, sustento emocional, amor, confianza, aburrimento, felicidad, cumplimiento de responsabilidades, apoyo mutuo y respeto
Conflicto	Tensiones no manejadas, falta de entendimiento, crecimiento, problemas, no desea convivir, deseo de solución del conflicto, búsqueda de ayuda externa, frustración, enojo, tensión, angustia, tristeza, comunicación inadecuada, peleas, agresividad, discusiones,
Alejamiento	Distanciamiento físico y emocional, pérdida de interés, incompreensión, fortalecimiento de aspectos negativos, hostigamiento psicológico, tristeza y depresión, frustración, dolor, hostigamiento físico, indiferencia, evasión, lágrimas
Desamor	Evaluación negativa de la interacción, falta de amor y de interés, falta de ilusiones, no se quiere convivir, disgusto por interactuar y conocer tristeza, depresión, enojo, soledad, rencor, evasión de la pareja, indiferencia, falta de respeto y lágrimas
Separación	La relación se torna insoportable, atracción por otras alternativas, compromiso individual, final de la relación, decisión sana y necesaria, descontento, depresión, dolor, soledad, enojo, pérdida de comunicación y falta de respeto
Olvido	Intentos por reintegrar a la pareja, reevaluación positiva, jamás se olvida totalmente, y se intenta arrancar recuerdos, aceptación de la realidad, muerte de la pareja, ausencia de emociones y sentimientos positivos, tranquilidad, tristeza y depresión, indiferencia y falta de interacción
FUENTE: tomado de Díaz y Ribera (2010).	

Algunas consideraciones que Díaz Loving (1996, en Díaz y Ribera, 2010) menciona en relación al modelo antes expuesto son las siguientes:

- Los miembros de una pareja no siempre viven en la misma categoría.
- En la etapa de mantenimiento, la intimidad y el compromiso pueden mantenerse a largo plazo, en tanto la pasión y el romanticismo son variables y de tipo cíclico, que aparecen y desaparecen dentro de la relación.
- Dicho modelo no intenta ser determinista en el patrón de evolución de las relaciones, algunas personas llegan a una etapa y no continúan a las siguientes o bien revierten o brincan de una etapa a otra.
- Contemplar aspectos psicológicos no significa que variables sociológicas no deben ser consideradas dentro del ciclo vital de la relación sino que pueden ser implementadas para crear una matriz que retome la interacción psicosocial.

5.3. SEXUALIDAD

Entre todas las características y necesidades que vamos atravesando a lo largo de nuestra vida está presente la sexualidad. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2006), la sexualidad constituye un aspecto primordial y esencial del ser humano, presente desde la concepción hasta la muerte; se va desarrollando a lo largo de la infancia, niñez y adolescencia, alcanzando su madurez y trascendencia durante la adultez y en edades avanzadas.

García (2005) menciona que se puede apreciar a la sexualidad como una extraordinaria posibilidad de comunicación que tienen a su disposición las personas para expresar y compartir muchos y variados deseos, sensaciones, sentimientos, emociones, fantasías eróticas, afectos, caricias o ternura.

Para explicar la sexualidad se han desarrollado diversas teorías. A continuación se expone el modelo holónico de la sexualidad que ha servido para explicar la sexualidad desde la teoría general de los sistemas, por considerar que es uno de los más difundidos; sin embargo, al finalizar este apartado se mencionan algunas limitaciones del mismo.

5.3.1. Visión crítica del modelo holónico de la sexualidad humana

El Dr. Eusebio Rubio (1994) para explicar la sexualidad propone el modelo holónico de la sexualidad humana, basándose en la teoría general de los sistemas que parte de la consideración de que todos los sistemas están formados por elementos en interacción, dichos elementos son a su vez sistemas.

Arthur Koestler (1980 en Rubio 1994), propone el término holón para subrayar el hecho de que son partes constituyentes de un sistema, donde “holos” en griego significa *todo*; por lo que los holones sexuales como partes, elementos o subsistemas de la sexualidad son conceptos que conservan su aplicabilidad vertical y pueden aplicarse a las diversas

metodologías de estudio como son la antropológica, sociológica, psicológica, biológica, entre otras.

El concepto de la integración es central en este modelo teórico, comprendiéndose por integración que un elemento no puede ser representado si se considera aislado dependiendo su actuar de otros elementos del sistema.

Para el caso de la sexualidad la integración se hace presente gracias a los significados de las experiencias, es decir, la integración es fundamentalmente mental, producto de la adscripción de sentido, significado y afecto a aquello que el individuo en lo personal y el grupo social en general, viven como resultado de que las potencialidades sexuales están biológicamente determinadas (y por lo tanto son compartidas por la mayoría de individuos) (Rubio, 1994).

De acuerdo con Rubio (1994) lo que está biológicamente determinado es la capacidad de tener experiencias en las siguientes cuatro dimensiones: la reproducción, el género, el erotismo y el vínculo afectivo; construyéndose e integrándose la sexualidad mediante los significados de las experiencias en esas distintas áreas que interactúan y se relacionan unas con otras, dichas dimensiones, holones o subsistemas que desde esta mirada configuran la sexualidad humana, se desarrollan a continuación.

Holón de la reproductividad humana

Descrito como la posibilidad humana de producir individuos similares, no idénticos a los que los produjeron, así como las construcciones mentales que se producen en torno a dicha posibilidad; sin embargo el holón sexual no se limita al evento biológico de la concepción, embarazo y parto ya que tiene manifestaciones sociales y psicológicas, siendo una expresión de la reproductividad el acto educativo por ejemplo.

Dentro del plano psicológico y social se identifica que la reproductividad, como anotamos, no se limita a la reproducción biológica, sino que puede expresarse a través de la

maternidad y paternidad en adopción o bien, a través del ejercicio de muchas actividades humanas cuyo resultado final es la reproducción de la complejidad del ser humano. En el plano sociológico... los procesos sociales ante la reproducción humana que son base de los fenómenos demográficos, son expresión en el plano sociocultural, de la reproductividad (Rubio, 1994).

Holón del género

En relación a este holón se considera que la base biológica del género es el dimorfismo, nombrado así al hecho de que una misma especie presenta dos formas. Quedando comprendido el holón del género como las construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como a las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias.

Dentro del nivel biológico se observan múltiples niveles en los que operan procesos prenatales y postnatales de diferenciación sexual (genérica), manifestaciones anatómicas evidentes y menos evidentes del dimorfismo. En el plano psicológico uno de los componentes principales de la identidad es el género, la llamada identidad genérica: yo soy hombre, yo soy mujer; siendo el papel sexual o genérico (roles sexuales o genéricos) la expresión pública de dicha identidad genérica, en los que se identifican guiones que dictan lo que es esperado por el grupo en función del género de los individuos.

Holón del erotismo

Este holón se identifica con el componente placentero de las experiencias corporales, vividas en lo individual o en interacción con otro, presentándose procesos de activación de respuesta genital y corporal.

Entendiéndose así por erotismo a los procesos humanos entorno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes se observan en la calidad

placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias.

De igual manera que los demás holones sexuales, muestra niveles de manifestación biológica pero son sus componentes mentales, representaciones, simbolizaciones, significación social lo que lo hacen una característica humana.

Holón de la vinculación afectiva interpersonal

Este holón remite a la capacidad de sentir afectos intensos por otros, ante la disponibilidad o no de ese otro/a y las construcciones mentales alrededor de ello; siendo el amor la forma más reconocida de vinculación afectiva, pues los seres humanos nos vinculamos gracias a que los afectos provocados por el otro u otros tan intensos como para evitarlos o mantenerlos, siendo el amor una forma ideal de vinculación.

De acuerdo a lo citado anteriormente se reconoce que a través del tiempo en diferentes épocas pasadas como en el momento actual la sexualidad humana se entiende como una confluencia de aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales que se van atravesando a lo largo de las etapas que vive cada persona en los diversos contextos sociales y culturales en los cuales se manifiesta, construye pero también se deconstruye y reconstruye, pues lo que es nombrado en una época y contexto social, cultural e histórico cambia en otro de acuerdo con las realidades que van permeando en dichos contextos.

Cabe señalar que en relación al holón del género mencionado en el modelo holónico, se considera que la base biológica de este subsistema es el dimorfismo sexual, el cual sostiene que en la evolución de los seres vivos surgieron dos sexos o dos formas (dimorfismo sexual) requiriéndose de ambas (una de cada sexo) para crear las nuevas generaciones.

Como puede observarse, el género es tomado como un constructo mental en cuanto a la pertenencia o no de las categorías dimórficas de los seres humanos como es la masculina y

la femenina así como las características de la persona ubicada en algún punto del rango de diferencias (CDMX, 2015).

Pero este subsistema del género está comúnmente asociado con los discursos dominantes en las diferentes culturas, Judith Butler (2007) por ejemplo afirma que es simplista pensar que la categoría sexo se corresponde con la naturaleza y el género con la cultura, siendo que el sexo es un concepto que se crea en la sociedad no aparte de el por lo que tanto el sexo como el género son nociones que tienen lugar en nuestra cultura (citado por Platero, 2014).

Siendo lo anterior una perspectiva debatida en la actualidad y que de acuerdo con las realidades presentadas en algunas de las parejas contemporáneas que colaboraron en este estudio se reafirma el hecho de que no es posible mirar las condiciones sexogenéricas (macho-hombres, hembras-mujeres) por separado (sexo-género), en los extremos (perspectiva binaria) o solo en un punto de referencia.

Es el caso de algunas expresiones de género que han surgido en Canadá y Estados Unidos como “creatividad de género”, “infancia con género independiente” o “independientes al género” referidas a menores que no rechazan su sexo asignado pero que no se ajustan en el género tradicional, así como quienes refutan la clasificación “chico” y “chica” o quienes se identifican con un nuevo rol de género distinto al asignado (Platero, 2104).

Es común desde los discursos heteronormativos no ver los matices que se dan entre dichos extremos o en la combinación de éstos como es la invisibilidad que se ha dado a las personas intersexuales y a otras posibles vivencias más que están presentes que pueden pasar de un extremo al otro, ir o venir entre dichos extremos, ir más allá de los extremos por mencionar algunos ejemplos; que no estén nombradas y no requieren tampoco de nombrarse pero si reconocer su existencia como es el caso de personas que no se definen en ningún rango (masculino-femenino), como otro ejemplo, pues de acuerdo con Platero (2014, p. 46):

Para algunas personas no se trata tanto de transitar de un género a otro, como el hecho de no encajar con las normas y preceptos que constriñen a cada género. Puede que su devenir no reproduzca la idea de “ir de una identidad a otra”, sino que sus vidas cuestionen tanto el punto de partida (cierta identidad de género) como la idea de que exista una identidad a la que llegar (supuestamente, la identidad de género contraria).

Por lo que cabe reflexionar sobre la inmensa posibilidad de abanicos presentes entre dichos extremos desde lo biológico, psicológico como lo social y cultural que en la actualidad son nombradas o no y que realidades como las que las parejas de este estudio manifiestan son solo un ejemplo que pueda permitir ampliar dicha mirada.

5.3.2. Orientaciones y/o preferencias sexuales

En torno a los conceptos de orientación y/o preferencia sexual se retoman los conceptos propuestos por el sexólogo Andrés Castuera en uno de los seminarios de la especialidad en sexología con enfoque existencial-humanista, impartido en 2008¹⁰.

Para Castuera (2008) existe una diferenciación entre lo respectivo a la orientación y la preferencia sexual, indicando que la orientación sexual es la acción y efecto de orientar la atracción hacia otras personas a nivel afectivo y/o erótico, en tanto la preferencia sexual es una predilección para establecer relaciones sexuales a nivel afectivo y/o erótico hacia personas de uno u otro sexo que le resulten a cada persona atractivas. Preferir a un sexo, género o papel sexual en relación al otro para establecer relaciones afectivas y/o eróticas.

Menciona que cada persona es sujeto de ser atractiva para otras personas y de sentirse atraída por otras personas; ser atractiva para personas de cualquier sexo y género y sentir atracción por personas de cualquier sexo y género.

¹⁰ La sexología existencial humanista es el conjunto de ciencias y humanidades que estudian la sexualidad humana, el resultado de la suma paradójica *ars erótica* (desde M. Foucault: la obtención de la verdad sexual a partir del placer mismo), más *scientia sexualis* (construcción de discursos científicos e ideológicos en los fenómenos de la sexualidad), más el enfoque centrado en la persona (modelo no directivo que Carl Rogers propone en la relación profesional de ayuda, orientada a las necesidades de la propia persona no necesariamente a las de la normatividad social) según Barrios, 2005.

De acuerdo con este autor se considera que la identidad de género que cada persona desarrolla y de acuerdo a los niveles de atracción que siente hacia las demás personas según el sexo-género que tiene, las posibilidades de atracción pueden ser de tres tipos, bisexual cuando la atracción es hacia personas de los dos sexos-géneros, heterosexual si dicha atracción es hacia personas de distinto sexo-género y homosexual si es hacia personas del mismo sexo-género.

5.3.3. Condiciones humanas dentro de los géneros

En la actualidad es posible apreciar una amplia gama de expresiones del ser cuyas vivencias se manifiestan en la cotidianeidad, en torno a distintas prácticas e identidades sexo-genéricas, como es el caso de las condiciones humanas comúnmente nombradas travestismo y transexualidad, sobre las cuales se ahonda a continuación.

Travestismo

En relación a esta condición humana, Cornwall (1994, p. 112) refiere en torno al discurso europeo occidental que

Llamar a alguien “travesti” implica estar haciendo una serie de presunciones sobre ellos. Esto se aglomera alrededor de la noción de que existe cierto “sexo” original o “genero” al cual ellos “en realidad” pertenecen: los travestis se atavían con ropas características del sexo opuesto, no simplemente se visten. Los travestis transgreden, se mueven más allá de los límites, marcando las diferencias genéricas. Al comportarse así, lanzan un reto a todo aquello que dé por hecho las asociaciones de “hombre” con “masculino” y “masculinidad”, y “mujer” con “femenino” y “femineidad” (en Chant y Craskc, 2007 p. 266).

David Barrios, en 1990, hace una propuesta despatologizante al referir por manifestaciones de la diversidad sexual (MDS) a todas aquellas actitudes y conductas eróticas reales o fantaseadas que desde enfoques no humanistas son objeto de rechazo y etiquetamiento social, ubicando dentro de estas manifestaciones al Travestismo (en Barrios, 2005). Barrios y García (2008) consideran el travestismo como

Una manifestación de la diversidad sexual (D. Barrios, 2005) caracterizada por el empleo de vestimenta, lenguaje, estilos de comportamiento, accesorios y manierismos que en el grupo cultural de referencia de cada persona se consideran propios del otro género (p. 14).

Según Chant y Craskc (2007), muchos son los travestis que trabajan en la prostitución, siendo un reflejo de la escases de espacios disponibles para estos individuos transgresores dentro del ámbito económico y social.

Transexualidad

La transexualidad es una condición humana presente desde la antigüedad en las diversas culturas; algunos autores han escrito al respecto, como Lucas y Cabello (2007) quienes refieren que dicho término comenzó a utilizarse en 1940 para llamar así a las personas que deseaban vivir de forma permanente como miembros del sexo opuesto y que quisieran someterse a una cirugía de reasignación de sexo, dada la incongruencia que viven entre el sexo con el que nacieron y el sexo al que sienten pertenecer.

Otros autores como Barrios (2011), se refieren a la transexualidad explicando que la identidad genérica es una vivencia subjetiva, íntima, personal con pertenencia e identificación a un determinado sexo/género, las personas con esta condición humana expresan enunciados como “me siento y considero hombre”, “me siento y considero mujer” o “no me siento ni me considero ni hombre ni mujer”, seres humanos cuyo interior no concuerda con el exterior, es decir, ellas y ellos presentan discordancia o incorcordancia (no coincidencia) entre la identidad de género y el sexo, alguien con cuerpo masculino tiene la percepción subjetiva, íntima de ser mujer, alguien con cuerpo femenino se sabe y se siente hombre. Gavilán (2013) señala que:

No todos los que experimentan cierta noción precoz de cruce de identidad terminan abrazando la transexualidad. También hay casos en los que se desarrolla en la adolescencia, pero lo más común al menos en lo que respecta a la literatura antropológica, es que se tenga conciencia de la identidad muy pronto, casi siempre a través de símbolos como la ropa...estamos hablando de mujeres que biológicamente son hombres y viceversa. Y eso en un mundo en el que la sexualidad se organiza alrededor del patrón binario masculino-femenino, hombre – mujer constituye una amenaza (p. 1).

De acuerdo con Arcarons, *et al.*:

Las personas transexuales son muy diversas en cuanto a aficiones, trabajos, estudios, como en lo correspondiente a su orientación afectivo-sexual, pues pueden ser heterosexuales, homosexuales o bisexuales, es así como pueden enamorarse y amar a personas con diferente género o el mismo; así como el hecho de que desde pequeñas, ya sienten la pertenencia a un género, aunque la sociedad y familia digan que no les corresponde. Pero el gran conflicto suele venir en la adolescencia, periodo de cambios físicos y hormonales. Imaginemos cuánto más difícil será experimentar que todos estos cambios van en dirección contraria a cómo te sientes; por ejemplo: te sientes como un hombre y te empiezan a crecer los pechos, o al revés, te sientes mujer y esos pechos nunca crecen (2009, p. 13).

En tanto Raquel (Lucas) Platero habla de las personas trans* como aquellas

que no se sienten a gusto en el sexo asignado en el nacimiento, que rompen la rigidez de lo que es apropiado para los hombres o las mujeres. Es un impulso intenso para alejarse de una norma impuesta, que restringe su expresión de la identidad, que no muestra cómo son y que motiva que se produzcan cambios en sus vidas. A veces, incluyen modificaciones corporales, transformación en sus roles sociales y en cómo se presentan ante el mundo (2014, p. 31).

Para este autor las características que identifican a las personas con identidades trans*, son las que aparecen en la Tabla 9.

Tabla 9. Algunas características en las identidades Trans*
Personas cuya manera de estar en el mundo, espresarse y presentarse hacen que no se auto-perciban, ni sean percibidos por otras personas, dentro de lo que se espera típicamente del sexo que se le asignó en el nacimiento .
Los jóvenes adultos trans* pueden utilizar, o no, nociones amplias de la identidad para las que a menudo no tienen palabras; no todas las personas se auto-identifican de la misma manera.
En la literatura internacional se está hablando de la “creatividad” de las personas trans* de todas las edades a la hora de pensar y expresar su identidad (Menville, 2012; Green & Friedman 2013; Rahilly, 2013; Pine, 2014)
Las personas trans* son tan diversas como las personas que no lo son. Algunas afirmarán que son hombres o mujeres como las demás; otras elegirán etiquetas varias como pueden ser: transexual, travesti, trans, trans*, drag queen o drag King, queer, u otras identidades sociales emergentes, que están constantemente en construcción.
El uso de esta categoría “trans*, “trans”, o “transgénero” o “transexual” no es compartida por todas las personas que pudieran encajar potencialmente en esta definición, pues la capacidad de decidir de cada persona, así como el peso social

negativo que recae sobre estas etiquetas, hace que cada cual encuentre su manera de presentarse y pensar sobre sí.
No todas las personas trans* muestran una conciencia de identidad discordante en la infancia y la adolescencia.
La heterogeneidad es la característica más importante de las experiencias trans*.
FUENTE: realizado con base a la información tomada en Platero (2010, pp. 44-46).

5.4. AMOR Y SEXUALIDAD EN PAREJAS CONTEMPORÁNEAS

La decisión de las parejas contemporáneas para formar una familia se comprende porque están dispuestas a construir un espacio donde se promueve la confianza en la demostración del afecto y la expresión emocional entre sus miembros así como la libertad de sentir, de elegir lo que se quiere, compartir, y estar dispuestos a apoyar a lxs hijxs como a recibir apoyo de ellxs. La unión de la pareja y la familia está asentada en los sentimientos que les llevan a procurar cuidados a sus hijxs en ambientes en los que las figuras materna y paterna permanecen pero transformando las imágenes y roles que tradicionalmente se habían asignado a la mujer-madre y al hombre-padre.

Las familias ofrecen así formas de constitución y organización que satisfacen las necesidades de sus integrantes, en un ambiente de diversidad sexo genérica que devela nuevas formas de ejercicio de los roles de crianza. De esta forma, aspectos y conceptos que tradicionalmente han servido para explicar la constitución y permanencia de las relaciones de pareja y de la familia tienen que ser revisados para dar cabida a nuevas expresiones entre las que destacan: la opción de tener hijxs más allá de la determinación biológica; la redistribución equitativa entre tareas asignadas tradicionalmente a la mujer-madre y al hombre-padre; el reconocimiento de la diversidad sexual y de la diversidad de formas de integración familiar; y el reconocimiento de la existencia de conflictos al interior de la familia que pueden ser abordados y, de ser el caso, solucionados de manera asertiva.

5.4.1. Amor y compromiso: la opción por lxs hijxs

Un elemento fundamental que hace que las parejas estén dispuestas a vivir el compromiso que tienen como padres y madres es sin duda el amor, pues funge en estas parejas contemporáneas como el vínculo principal. Una vez establecida la relación amorosa en la pareja se toma la decisión de tener hijxs y/o educarlxs de manera conjunta.

Val y Pao quienes viven una relación lésbica educan a Larissa (hija biológica de Val) destacando un vínculo estrecho con ella:

El cariño siempre se lo he demostrado todo el tiempo desde mi embarazo desde que era bebé siempre ha sido mi amor te amo, estoy muy contenta de tenerte en mi vida, esto está bien esto no, creo que comunicación y cariño siempre ha habido... Ese portarretratos que dice family [señalando una de sus fotografías] quisimos retratar nuestra familia... es como uno de los símbolos, íconos de nuestro amor (Val).

Me gusta lo que tengo, quiero que Larissa [quien es hija biológica de su pareja Val] sea feliz y quiero ser parte de ello... Estoy muy contenta, muy orgullosa, no me quiero perder ese proceso, yo sé que no es mi hija biológica pero eso no me importa, vive conmigo, está casi todos los días del año conmigo, aprende de mí y yo la quiero mucho (Pao).

Antonio y Jorge expresan con emoción lo que sintieron al momento de ver el ultrasonido del hijo que acordaron adoptar, así como cuando lo tuvieron en sus brazos:

Estábamos Jorge y yo como que no nos la creíamos no, ya iba casi el sexto mes del embarazo... en el momento en que vimos el ultrasonido Jorge y yo hay, en ese instante tuvimos un embarazo psicológico fue muy bonito porque en ese momento dijimos Jorge y yo si es nuestro hijo y está ahí y está latiendo su corazón... en ese momento de ver el feto, de ver como se movía, de ver sus deditos... huy no te destroza, Jorge y yo hay nos pusimos a llorar no (Antonio).

Fueron demasiados sentimientos encontrados... la emoción de que ya Mateo estaba aquí, desde saber el nombre y que tienes en tu responsabilidad un chiquito, desde el minuto uno ya estaba contigo y estábamos ya enamorados del niño desde antes de nacer... no sé si los padres naturales tengan esa emoción pero lo cargaste y ups la puerta se te hacía chiquita no cabías (Jorge).

La pareja conformada por Guadalupe y Rosa María, quienes son abuelas y bisabuelas, comentan lo siguiente respecto a sus hijxs y nietxs:

Pues mira... la maternidad que ejerzo... me ha dado la posibilidad para relacionarnos afectivamente yo creo que tu quieres a las personas, cualquiera que sean por la convivencia y por esa misma convivencia las puedes dejar de querer... para mi es importante aprender a respetar... las diferencias... no es una cosa sencilla pero en términos generales es en lo que se basa nuestra familia... ellos están conmigo como hijos yo te puedo decir que yo me siento muy orgullosa de los tres (Guadalupe).

Mira la verdad no soy la abuelita mía, ni creo que Lupita porque no tenemos tiempo, la vida es distinta ahora... los queremos muchísimo, por ejemplo en los nacimientos ahí hemos estado, las primeras en estar ahí viéndolos, bañándolos, su primer baño de ellos... yo siempre pido baño para bañarlos porque les digo que les doy la bienvenida al mundo... hemos sido cercanas desde antes de nacer (Rosa María).

Cabe mencionar que entre todas las parejas Catalina y Elena tuvieron una hija antes de la actual mediante el proceso de inseminación, la pequeña tenía síndrome de down y falleció unos meses después de nacer por una falla en su corazón detectada desde el embarazo. El amor que sienten por ella se hace evidente y Catalina explicó que le harán un homenaje:

Tengo un proyecto de hacer un disco en homenaje a [mencionando el nombre de su primera hija] el disco se va a llamar Ritlali Irentati es una palabra purépecha que quiere decir "renacerá en el mar"... la niña fue incinerada, fuimos a Veracruz a lanzar sus cenizas, para que llegaran simbólicamente dentro del mar... así se va a llamar el disco, la música, pues va a tener música de mi abuelo.

Después del fallecimiento de su primera hija, Catalina y Magdalena deciden adoptar a su segunda hija:

Yo no estaba preparada para recibir a otra bebé aunque deseaba mucho yo pedí que fuera con síndrome de down, y esta niña... con sus facultades mentales, todo en orden... fue un amor que se vino a crear no, no fue fácil, mi pareja si lo aceptó y pues con el tiempo vine amar como hija... no es mi hija pero si la quiero... Seis años muy apegada a la otra niña, entonces mi luto, mi duelo fue bastante, aun esta pero mucho menos.

Ezequiel expresa cuando acompañaba a su pareja Melissa en sus revisiones durante el embarazo de su hija:

Todo el embarazo estuvimos juntos hasta que nació... yo me ponía a llorar cuando le hacían el ultrasonido... yo veía... a mi bebé, me llenaba así de alegría... hasta contaba los días para el ultrasonido... con todo el alma y el corazón deseaba una niña... ya sabíamos que era una niña.

Magdalena, pareja de Catalina, en torno al afecto y la expresión emocional comparte lo siguiente:

Cómo cualquier mamá para mi es ser afectuosa [sonríe]... cuidarla con cariño, con besitos, cuando esta llorosa, que ella sienta su emoción, le digo si Lluvia deja que salga las lágrimas, dice su mamá Catalina no llores, si tienes que llorar como no, entonces ahí sí le digo que llore, que sienta, cuando se asuste su corazón..., si le digo que su corazón siempre tiene la razón.

Catalina por su parte menciona refiriéndose a su hija:

Se adapta muy bien a todo [respecto a su hija], es muy cariñosa con sus compañeros, a veces hasta se pasa pero, bueno, para uno se pasa, pero hay que dejar a los niños que sean espontáneos... llega y abraza a todos... la reacción de los otros niños... es que también la abrazan.

Rosa María se refiere al afecto y convivencia con sus hijxs como manejo de la libertad familiar:

Nos escribimos, nos mensajamos, nos mandamos fotos, todos los meses tenemos festejos... No hemos sido... familia muégano... cada quién decide, decidió y sigue decidiendo que hace con su tiempo libre por eso a veces cuando me dicen oye y tus hijos una entrevista pues yo les pregunto pero yo nunca he dispuesto de su tiempo menos ahora que cada uno tiene su familia.

Karla, pareja transexual de Ale, comenta en relación a mostrar escucha y apoyo hacia sus hijxs:

He tratado... de escucharlos [refiriéndose a sus dos hijxs] de tomar en cuenta sus opiniones... que ellos estén conscientes de que pueden expresarse si no están de acuerdo en algo... que se sientan acompañados incluso cuando no estamos... que... tengan la seguridad que vamos a estar para ellos... tengan la edad que tengan... hayan hecho lo que hayan hecho que pueden volver a casa.

Sixto/ Katia hace referencia al respeto a las diferencias como un valor muy presente en la educación de sus hijxs al comentar que:

Como familia... hay un punto del cual partimos... es respeto yo busco la manera de respetar a mis hijos... cuesta mucho trabajo porque en el sentido del gusto de la música [por mencionar Sixto/Katia un ejemplo]... a ellos les gusta la música de... rock pesado a mi no me gusta... cómo músico soy a veces exigente... a pesar de eso mis hijos se han dado cuenta que podemos convivir... mi hija a veces me dice quiero usar cierta prenda y a veces le digo no esa combinación no te queda y ya le doy opciones no sin embargo respeto lo que ella quiere usar.

5.4.2. Maternidades/paternidades en familias contemporáneas

En cuanto a lo que sienten y vivencian como padres y madres en general las parejas muestran satisfacción, compromiso, sensibilidad y felicidad al respecto, a pesar de las dificultades que refieren tiene cualquier padre y/o madre que ejerce crianza, independientemente de su orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica.

En los siguientes testimonios se descubre la alegría de Ezequiel y de Melissa, su pareja heterosexual, al asumirse como padre y madre:

Cambió mucho a mi familia pero más a mi [la llegada de su hija]... en sentir amor, alegría... ella alegra la casa... con el hecho que me vea... papá!!! con esa palabra se me borran las angustias, las penas todo todo ir descubriendo cada etapa de ella.... en el trabajo siempre pienso en ellas [refiriéndose a su pareja e hija]... se me enciende una sonrisa en el rostro... es lo mejor que me ha pasado en toda mi vida... cada día, verla crecer [a su hija], jugar con ella, abrazarla, dormirla, cubrir sus gustos, sus maneras de dormir (Ezequiel).

Ahora puedo entender lo que ella hizo conmigo [refiriéndose a su madre] y... la parte de mi abuelita... de que tu vas a hacer todo... vas a dejar de comer... por ella [respecto a su hija] si se te antojó esto pero si se le antojó a ella pues se lo vas a dar... todo todo pienso en ella... es lo más hermoso que me hubiera podido haber pasado... ser mamá es bonito, es hermoso... es el amor de tu vida y duele cuando se enferma que no se ríe, que no juega, que no te da beso... todo eso me pone triste (Melissa).

Así mismo, Val, quien ha decidido conformar una familia con Pao, asume el rol materno de su hija con satisfacción:

Para mi tener a Larisa fue... muy importante, no me arrepiento... ser padre conlleva algunas cosas que no quieres o no necesitas... sin embargo... vivir ese proceso... fue muy bonito... Me siento muy orgullosa de mi pareja... de mi hija, de mis perrijas, de los logros y de las cosas que tenemos ahorita entonces como persona y ser humano me hace sentir realizada y obviamente eso me hace muy muy feliz.

Magdalena y Catalina han optado por la maternidad compartida que ejercen con su segunda hija, manteniendo el recuerdo de la primera:

Venía con síndrome de Down y decidimos tenerla desde el inicio... nos dijeron del peligro por el embarazo de riesgo y para Catalina y para mí... no importaba... una bebé que viene con problemas... del corazón... pude disfrutar de mi hija en su poco tiempo de vida... Yo estoy tranquila... ya pasaron 8 años y tenemos la vivencia de esta niña que es una maravilla [refiriéndose a su segunda hija]... esta siempre el dolor... muy grande de perder un hijo pero ya no es como antes ahora ya cuando viene el dolor lo acepto y lo lloro... antes lo postergaba, no podía afrontarlo (Magdalena).

La decisión de tener hijxs lleva a las parejas a optar por diversos medios. Guadalupe y Rosa María optaron por tenerlos de manera biológica; Antonio, pareja de Jorge, optaron por la adopción; pero en cualquier caso asumen que esta ha sido una decisión acertada:

Bueno pues yo que te digo no tuve tiempo para reflexionarlo pero no me arrepiento de tenerlos... además de ser mis hijos son grandes personas (Guadalupe).

La verdad es que estamos super felices, no hay un solo día que yo diga hay que día tan triste no, ¡no! al contrario, todos los días son hermosos y son muy padres porque Mateo es una fuente de felicidad para Jorge y para mí y nosotros... queremos que sea un niño feliz... cuando crezca... un adolescente feliz y un hombre que haga lo que él quiera hacer en la vida (Antonio).

Ricardo, quien es pareja de Emilio, expresa su deseo de ser padre, reiterando el hecho de haber elegido a su pareja actual por estar ejerciendo su paternidad al comentar que:

Yo siempre he querido ser papá... tomar la decisión de... entablar una relación con él [refiriéndose a su pareja Emilio] es... al haberme comentado que tenía hijas adoptivas... llene el lado de yo quisiera tener [su deseo de tener hijxs]... fue una de las partes que me logra cautivar aquí el señor [respecto a su pareja].

Emilio expresa lo que le representa la paternidad como el hecho de haberla asumido al describir que:

Para papás nadie estudia... todo mundo habla de ser papá... el problema es que... es un compromiso de carácter moral de cada persona... [respecto a su paternidad refiere] he tratado de asumir mi responsabilidad moral con las niñas de ser papá... o... el papa mamá... papá amigo... papá abuelo... papá tío... porque la función paternal no tiene una connotación particular lo que tiene es el compromiso, la acción... alguna vez... me dijeron el amor es un verbo... ser papá es una acción, eres papá porque les dedicas tiempo... te pones a investigar... te pones a pensar cómo solucionar... he asumido la paternidad porque he asumido el compromiso no porque biológicamente lo hubiera deseado ni hecho.

Así mismo Emilio desde su experiencia como padre menciona en relación a la educación que en lo cotidiano maneja con sus hijas que:

Es complicadísimo... el aspecto de crianza, crear alguien, formar alguien...que sean quienes son conforme vayan creciendo [respecto a no crear expectativas en sus hijas]. El proceso de educación actual basado en condicionamiento es difícil... es muy difícil que los hijos aprendan a ser ellos mismos generalmente los condicionan... tú tienes que ser abogado porque tu papá es abogado o tu tío [ejemplifica].

5.4.3. Maternidades/paternidades ante la diversidad sexual

Las diferentes parejas colaboradoras en este estudio muestran una actitud abierta al respeto de la diversidad sexual y familiar, manifestando apertura y apoyo para con sus hijxs en relación con la orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica que ellxs elijan.

Pao pareja de Val comenta que:

Para el momento para ella [refiriéndose a su hija Larissa] ha de ser como muy normal porque tenemos amigos de ambiente que ella desde chiquita vio... a dos niños juntos o

a dos niñas tomadas de la mano, yo digo que para ella es común dentro de su vivencia ya lo fuerte será cuando en primaria y secundaria se enfrente a los otros niños y... le digan que eso no está bien, porque cada quien habla como lo cría no entonces seguirá habiendo niños que crean que eso no está bien.

Magdalena, pareja de Catalina, menciona:

No andamos diciendo a todo el mundo lo que somos pero es evidente y la nena, puede decir que tiene dos mamás, no está prohibida esa condición para que condicionar a la mentira... [refiriéndose a su hija] vive con eso y conoce también a otras personas una pareja de hombres entonces sabe que también puede haber amor entre personas del mismo sexo.

Catalina, pareja de Magdalena refiere lo que piensa en relación a la orientación y/o preferencia sexual o condición sexo genérica que pudiera tener su hijx:

Lo que ella decida, si sí claro, siempre se lo decimos.

Guadalupe, pareja de Rosa María, quienes son además abuelas y bisabuelas, comenta:

La vida que llevo como pareja con Rosa María y en familia ha sido muy abierta... muy pública porque nos quedaba claro que teníamos que luchar por una serie de derechos que todavía no estaban constituidos; nuestra familia... siempre ha sido una relación abierta...

Nuestras amigas mayoritariamente... siguen siendo lesbianas... gays y además... algunas otras parejas heterosexuales... bisexuales.

Por su parte, Rosa María relata una experiencia en relación a cómo le explicó a su tercer hijo cuando era pequeño sobre mujeres que aman a otras mujeres:

Era... muy chiquito debía tener cuatro años por ahí, me dijo: “mamá , ¿qué son las lesbianas?”, empezó a escuchar mucho el término en la casa y... le dije: “las

lesbianas son mujeres que aman a otras mujeres” y me dijo ¿y tú amas a otras mujeres? le dije sí.

Así mismo en relación a una de sus nietxs comenta la siguiente anécdota que da cuenta de la aceptación de la diversidad sexual:

Te voy a contar una anécdota muy linda, cuando la nieta mayor estaba en la secundaria, llegamos a casa de mi hija... cuando vemos viene la niña [su nietx]... con el novio y nosotras así ups que hacemos... nos dice hola Rosy, hola Lupita así como siempre, hola ... ¿cómo estás?... nos dice mira él es fulano de tal y ellas son mis abuelas ¡ah que bien! ¿ya te había dicho que tengo dos abuelas? son las mamás de mi mamá.

Así así de simple... sin más sufrimiento... nunca ha sido un conflicto, ellos crecieron en una familia como la nuestra, las nietas, los hijos, los bisnietos ahora y para ellos pues es supongo que como para todas las familias su familia lo más común.

5.4.4. Manejo de conflictos en la relación de pareja y con los hijxs

Las personas en lo cotidiano tenemos necesidades, las cuales muchas veces no coinciden con las de los demás habiendo con ello un conflicto. De acuerdo con Cascón y Papadimitriou (2000) culturalmente a los conflictos se le da una connotación negativa pues se asocian históricamente en la forma de ser resueltos con la opresión, la violencia, la anulación y la destrucción que desde una perspectiva de la educación para la paz y los derechos humanos, un conflicto se da en situaciones de discrepancia donde hay una contraposición de intereses, necesidades y/o valores en lucha.

Por lo que las personas en general independientemente de cualquier diferencia como es la condición sexo genérica o la orientación y/o preferencia sexual viven en lo cotidiano situaciones que las confrontan al tener un conflicto de cualquier índole siendo lo más importante no resolver el conflicto sino la forma en cómo este se resuelve ya que hay formas más asertivas que otras, siendo la violencia una manera muy común y que por ser común no significa que sea lo mejor pues más que resolver el conflicto lo agrava.

El manejo asertivo de los conflictos en la relación de pareja como con los hijxs mediante el uso del diálogo y límites firmes sin recurrir a la violencia, son factores que favorecen que una pareja continúe vinculada y su conformación como familia se mantenga por una decisión de amor y no por una mera obligación.

Se puede observar en la relación de una de las parejas que colaboraron, Val y Pao, que en el tiempo en que se desarrollaron las entrevistas hubo un conflicto que pudo llevarlas a la separación de dicha vinculación de no haberse sabido comunicar a tiempo, ante lo cual narran en conjunto lo siguiente:

No estaba tratando a Pao de la manera... que debería... estaba siendo muy egoísta con la atención... a mi recíbeme, quíereme, apapáchame... yo no le estaba dando lo mismo yo no lo veía Pao me hizo verlo... esto fue mas de pareja y también era importante no sacar a mi hija de esta estabilidad... fue... un momento decisivo... yo no quería perder a Pao... como pareja... como familia... darme cuenta de eso fue difícil (Val).

Empezamos a tener... conflictos... llegue a sentir que yo sostenía esta familia sola... estaba aquí en la casa haciéndome cargo de la niña, de los gastos de todo (Pao).

Me rompió el corazón... que Pao se quisiera ir... las cosas no estaban mal entre ella y yo... estaban mal en... la forma en la que estábamos llevando la relación... me di cuenta... yo sigo amando a Pao... somos una familia... a mi hija... le gusta esta familia no quiero que se vaya... yo no me habría sacrificado si no sintiera amor... yo no quiero que te vayas... pero si tú te quieres ir vete si decides regresar aquí voy a estar para ti... y fue cuando dijo [su pareja Pao] está bien me quedo (Val).

Hasta este momento en la entrevista Val estuvo llorando y continuó diciendo respecto a enfrentar los problemas con su pareja en un futuro que:

Me sigue causando muchos sentimientos... me da gusto que al final... fuéramos a superarlo y creo que en el futuro si llega a haber otro conflicto podemos percibirlo de

otra manera... aprendimos a lidiar con los problemas y a comunicarnos sobre todo eso que no nos estábamos comunicando y aparte me dio mucho alivio que se quedara porque qué te iba a decir [risas de Val y Pao].

El que Val y Pao afrontaran asertivamente el conflicto les permitió elegir una redistribución de las tareas conjuntas obteniendo a partir de los acuerdos tomados una vinculación más equitativa entre ambas, dichos acuerdos continúan en la actualidad, ante lo cual afirman:

Tomamos acuerdos respecto a las obligaciones de la casa... quien se encargaba de que y que teníamos que hacer cada quien no, de hecho a la fecha hay acuerdos escritos en el espejo del cuarto... tú te encargas de la recámara y yo del resto y cocinar que no es lo mío (Pao).

Entendimos que en nuestra vida van a ver cambios pero que nos podemos ajustar a esos cambios... Aprendimos maneras de comunicarnos, respira, cálmate y concéntrate qué quieres decir no te concentres en lo que puede herir a la persona y... que la siguiente vez que tengamos un conflicto lo vamos a resolver en ese momento... se convirtió en algo positivo en algo que pudimos resolver (Val).

Otra de las parejas, Ezequiel y Melissa, quienes desde el inicio de su relación eligieron vivir con los roles tradicionales: Melissa quedarse en la casa y cuidar de su pequeña hija y Ezequiel trabajar; tuvieron en el trayecto de la realización de las entrevistas un conflicto en torno a la situación que vivían con el trabajo de Ezequiel pues las condiciones en las que estaba trabajando le estaban distanciando de su pareja y de los cuidados a su hija, ambos comentan al respecto que el cambiarse de trabajo favoreció su relación:

Para mí más tranquilo [con su actual trabajo] muy contento porque disfruto más a la niña... nos apapachamos... abrazamos... platicamos más... eso es lo más importante porque ahí [en su anterior trabajo] lo que menos quería hacer era platicar... era directo a comer, bañarme y a dormir... [ahora] convivo más con ellas (Ezequiel).

Me costaba mucho... comprender el trabajo que él llevaba... para él y para mí era una rutina y un problema... ahorita no... ya no llega estresado [a su casa]... platicamos más tiempo, pasa un poco más de tiempo con la niña... conmigo... porque llega más temprano... lo absorbía mucho su trabajo [anterior]... ahorita como ya cambio [de trabajo]... ha mejorado la relación tanto conmigo como con la niña (Melissa).

Jorge, pareja de Antonio, hace mención a que las situaciones de conflicto están presentes en cualquier pareja y mucho de su solución está en saber manejar dichos conflictos para mantener la relación al decir que:

La vida de una pareja... no es sencilla hemos tenido [él y su pareja]... nuestras broncas y... hemos sabido lidiar con ese tipo de problemas... nos ha costado trabajo... como a cualquier pareja... porque mucha gente que se casa y al mes ya sabes que vete para tu casa yo me voy para mi casa... tenemos los mismos problemas que cualquier pareja que tiene hijos.

Así mismo, Emilio, pareja de Ricardo, prioriza el diálogo en el manejo de un conflicto en la educación de sus tres hijas al referir que:

Las observaciones han sido muchas [respecto a sus tres hijas]... yo no soy de las personas que reclama... trato de buscar la alternativa de solución consciente, asumida... que en los procesos de educación ortodoxos... no coinciden porque no grito, no golpeo entonces están mal [respecto a la educación tradicional]... trato de puntualizar y hacer ver el error... y concientice [respecto a sus hijas]... como va a solucionar... el error... en el sistema tradicional eso no funciona me queda muy claro.

Karla enfatiza la importancia de no hacer uso de la violencia al resolver un conflicto y describe con un ejemplo la forma en cómo a través de una actitud firme y mediante el diálogo media entre sus dos hijxs cuando hay una situación de conflicto entre ambxs por el hecho de querer uno corregir al otrx y viceversa, al narrar que:

Cuando Ana¹¹ [su hija] trata de corregir a Javier¹² [su hijo] o Javier trata de corregir a Ana... [Karla interviene diciéndoles] shhhhh aquí tu no corriges a tu hermana yo soy su papá, su mamá y es mi trabajo... [Aclara que en la educación que les brinda a sus hijxs tiene presente] no enseñarles a agredir físicamente para resolver un conflicto.

Gaby y Francisco quienes viven una relación heterosexual de más de veinte años expresan la satisfacción que sienten de ser madre y padre aún con dificultades que como pareja han vivido:

Me siento feliz porque soy madre... esposa y... profesionalista esas etapas de la vida que... he concluido y... sigo haciendo... Me he sentido contenta de que hoy en día dos de mis hijos me... han dicho gracias mamá lo que hiciste por nosotros... mi hijo me ha dicho a pesar de tu mal modo nos has enseñado cosas buenas... no he sido tan mala como yo me sentía... por mucho tiempo me lo vine reprochando... me siento bien, me siento realizada porque hoy en día mis hijos... se han abierto... caminos (Gaby).

Un día pensaba algún día voy a ser papá, tener una familia... quizá no fue como uno quería pero... nuestros hijos ahí están y tienen lo necesario para vivir... me siento realizado... ser papá ser abuelo, ese papel social que jugamos como seres humanos... un proceso que se va dando y la verdad ser papá es bonito cuando le dicen a uno... papá ayúdeme... el caso de mi hija en la universidad me dice... dame un punto de vista sobre esto... [Ante lo cual él responde] ese es mi punto de vista saca tu conclusión (Francisco).

Mirando hacia atrás, esta pareja reflexiona sobre algunas situaciones que en su ejercicio de crianza consideran no haber actuado de la mejor manera en algunas etapas con sus hijxs, en el caso de Gaby haber reproducido la forma rígida de educación inculcada por su madre y Francisco haberse alejado de su pareja cuando estaba embarazada de su primera hija, responsabilizándose de su paternidad hasta que ésta tenía cuatro meses, de lo cual mencionan al respecto.

¹¹ El nombre que aparece es ficticio

¹² El nombre presentado no es el real

Les he dicho discúlpame [a sus hijxs] porque no supe en ese momento... cometí el error y discúlpame... quiero que ustedes sean diferentes... [respecto a la comunicación con sus hijxs] antes no había diálogo había respeto pero no... diálogo... ahora ya platicamos más por mensajes... me ha costado... escucharlos, ser tolerante... hay un avance... de un año para acá (Gaby).

En el caso de mi hija [quien es la mayor de todxs sus hijxs]... en algún momento... se le dijo... te quedaste sola con tu mamá [momentos atrás cuando él se separó de su madre estando embarazada de ella]... la realidad fue esa... en momentos difíciles para mamá no estuve pero ahora ya estoy [a partir de que buscó a su hija teniendo cuatro meses, asumió su paternidad hasta la actualidad] (Francisco).

Sin embargo, consideran que su relación se ha fortalecido a través de los años.

CAPÍTULO VI. PAREJAS CONTEMPORÁNEAS: TRANSFORMACIONES Y RESIGNIFICACIONES DE LAS FORMAS DE HACER FAMILIA

El propósito de este capítulo es exponer las transformaciones más evidentes que se presentan en las familias contemporáneas y la manera en como resignifican su vida familiar actual en relación a la crianza que recibieron en sus familias de origen dentro de un marco de la diversidad familiar.

Si se eligiera una característica para diferenciar los roles de crianza emergentes en estas familias, aquellos que los diferencian de las familias y roles tradicionales, es sin duda la participación y presencia de ambos integrantes de la pareja en la crianza de sus hijos, la cual se acompaña de un proceso reflexivo que lleva a optar o elegir sobre la paternidad/maternidad más allá de la determinante biológica, así como la promoción de una educación en la aceptación y respeto de la diversidad sexual y familiar. Adicionalmente se encontró en las experiencias compartidas por las parejas colaboradoras en la investigación una educación religiosa flexible que se aparta de canones duros e incuestionables.

En la primera parte de este capítulo se encuentran los testimonios de las familias que permiten llegar a estas primeras conclusiones destacando aquello que han transformado las parejas en sus familias, mientras que en el segunda parte se reflexiona sobre el contexto en el que se enmarcan estas transformaciones.

6.1. TRANSFORMACIONES FAMILIARES

En este trabajo no es posible hablar de familia sino de “familias” en plural pues no hay un único modelo de familia sino una diversidad de maneras de hacer familia, en las cuales los cambios son posibles dada la reflexión que hay en el interior de lxs integrantes que las conforman al elegir una actuación más conciente de la forma en como ejercen su crianza cotidiana comparado con la que recibieron en sus familias de origen, es así como las distintas parejas exponen a continuación lo que transforman y resignifican en su vida familiar actual.

6.1.1. Roles de crianza flexibles vs roles de crianza rígidos

En algunas de las familias colaboradoras en esta investigación se reproducen roles de crianza tradicionales enfocados en la distinción genérica convencional (las madres dedicadas al cuidado, en tanto los padres a la proveeduría), en otras, la mayoría, estos roles se han transformado. Pero tanto en la reproducción de roles tradicionales de crianza como en los emergentes se ha roto con el autoritarismo, ausencia y rigidez, pudiendo ser definidos como roles de crianza flexibles.

Algunas parejas por ejemplo que han ejercido la crianza desde los roles tradicionales dicho ejercicio ha sido más flexible al que vivieron en su familia de origen, al respecto Sixto/Katia quien se vive como una persona travesti recuerda en torno a los roles que vivía su padre y madre al referir que:

Mi mamá el mayor tiempo posible [en relación a cuidar de los hijxs y la casa] porque mi papá estaba dedicado a su fábrica... Mi papá siempre fue de atención a que no nos faltaran cosas [proveedor] a comprarnos ropa... mi mamá lavaba la ropa...se iba a traer los alimentos al mercado [cuidadora].

En relación a lo anterior Sixto/Katia identifica con su segunda esposa Rebeca y antes de su separación por la enfermedad de ella, que vivieron los roles tradicionales pero de una manera más flexible a lo que vivió en su crianza de origen pues refiere que:

Siempre fuimos el hombre y la mujer, la condición surge [refiriéndose al travestismo]... tal vez jugando... florece... con ella... no era una condición forzosa... no hubo ninguna confusión... en ella ni en mí siempre supe que yo era el hombre y ella la mujer... ella hacía las cosas que yo le enseñé de la comida... trapear... barrer... la ropa ella lavaba toda la ropa o a veces yo lavaba toda la ropa, incluso mi ropa de mujer está en un lado y la de hombre del otro lado.

Lo anterior corrobora lo que Oudhof y Robles (2013) mencionan, en cuanto a que en muchas familias ya no hay una práctica tan fija en los roles y las responsabilidades marcadas por el modelo tradicional, como resultado de cambios que se han dado en la prácticas familiares, por lo que el concepto de crianza se ha adaptado a estos cambios culturales de una forma bidireccional, de padres a hijos y de hijos a padres.

En las parejas colaboradoras, los roles que han vivido desde el inicio se han ido modificando hasta la actualidad según sus necesidades y acuerdos conjuntos, al respecto Val refiere que al inicio de la relación:

Yo era como la ama de casa y Pao... la parte que sustenta la casa y bueno que aporta y ya no... a raíz de que yo empecé a estudiar la carrera, esa parte la consensuamos.

En torno a la reorganización de los roles de crianza que ejerce esta pareja, Pao se ha ido involucrando con el tiempo mucho más en la crianza de Larissa [hija biológica de Val] tal como se evidencia en los siguientes fragmentos:

Es como parte de una... rutina ... a ninguna de las dos nos cuesta... llegar y... saber que hay que hacer... va y me dice [refiriéndose a su hija Larissa] ¿ahh que vas a cocinar hoy? yo le pregunto ¿que se te antoja o que quieres comer?... meterme a la cocina no era lo mío... pero... es mi hija... ahora que fui a ver sus calificaciones dije hay salió igual de estudiosa que su papá [riendo y refiriéndose a sí misma como papá, como un rol asumido por Pao para con Larissa al inicio de la relación] (Pao).

Esto algo así entre nosotras la broma no, de yo soy la mamá y ella... el papá, al principio siempre lo decíamos cuando empezamos las entrevistas contigo... pero no habíamos hecho conciencia... ahora... cómo familia diversa yo soy el papá porque... estoy trabajando todo el día y la que le está enseñando a hacer la tarea... la cama... es Pao entonces... los roles están cambiando... tenemos la disposición de... reacomodar esos roles y reorganizarnos... dada nuestra variedad de roles podríamos ser las pamas de Larissa [risas] ... Yo creo que no hay una definición para lo que somos... Somos una familia (Val).

No se identifica en la crianza actual de las distintas parejas la presencia de rasgos machistas o relaciones mediadas por la violencia, sino una dinámica de relación de pareja y como padres/madres más equitativa a la que vivieron en su crianza de origen, pues su ejercicio de crianza se basa comúnmente en la toma de decisiones conjunta, donde negocian y toman acuerdos según sus necesidades, tiempos y actividades que realizan.

Val recuerda en su crianza de origen que era solo su madre la encargada de su cuidado aspecto que ella evita en la crianza actual de su hija:

Mi mamá... en general siempre estuvo como ama de casa, siempre me llevaba a la escuela, hacía la comida, llegábamos, nos daba de comer cosas así y eso es algo que en mi familia no ha pasado no hasta últimas fechas.

Val, en su relación actual con Pao, elige vivir una dinámica muy distinta a la que tuvo en su familia de origen al afirmar que:

Antes éramos como la mamá y el papá ahora ya podemos ser la mamá cualquiera de las dos o el papá cualquiera de las dos, si pensando en los roles tradicionales yo era la mamá ella era el padrastro ahorita ya no ya cambió esa dinámica, ella es la mamá y yo soy el papá, porque yo estoy fuera, porque yo trabajo porque yo nada más llevo en la noche a ver qué pasó todo el día y ella es la que se encarga de todo ese día no.

Magdalena describe algunas actividades cotidianas que realizan ella y su pareja Catalina de manera compartida, lo cual no ocurrió en su crianza de origen pues era solo su madre de Magdalena quien se encargaba no así su padre:

Mi pareja cocina mejor que yo, se encarga un poquito más de eso... yo lavo los trastes... lavamos ropa en común, yo me encargo de pasear el perro... tratamos de dividir las tareas y los dineros [respecto a la crianza] al inicio fue complicado porque teníamos que trabajar a partir del mes esta en guardería [respecto a su hija]... Ahora... que Catalina se jubila... tiene más oportunidad de estar con ella y yo no, la lleva a la escuela en la mañana y nuestros horarios no son compatibles... cada vez que tengo tiempo estoy con mi hija los fines de semana y un tantito del día, puedo estar con ella durante las vacaciones.

Melissa y Ezequiel toman decisiones de manera conjunta que parten de sus necesidades como familia y que, a diferencia de sus familias de origen donde el trabajo fue una prioridad antes que estar con los hijxs, en su ejercicio de crianza privilegian la relación antes que el trabajo:

Salirme del trabajo [su anterior trabajo de Ezequiel]... platique con Meli [su pareja]... ella ya no quería que trabajara ahí [por la falta de convivencia con ella y su hija], lo platicamos y llegamos a la conclusión de dejar ese trabajo... Ella [su pareja Melissa] pensaba trabajar, meter a la niña en la guardería... pero... somos aprehensivos nadie va a cuidar a nuestra hija como... nosotros... optamos por no llevarla a la guardería... ya no va a trabajar ella [su pareja, de manera externa] va a trabajar aquí en casa... vender o algo (Ezequiel).

Las distintas parejas desean no hacer con sus hijxs lo que hacían sus padres al no reproducir la disciplina rígida, autoritaria o violenta que ejercieron sus padres y madres, educando con autoridad pero definiendo límites firmes en la orientación y/o corrección de sus hijxs con tiempo y sin golpes.

En el siguiente fragmento, Melissa observa la diferencia que hay entre la crianza que recibió a la que ejerce, señalando no haber violencia:

Mi papá tomaba mucho, muchas veces llegó a golpear a mi mamá... siento que es diferente en la forma... cómo a mi me criaron [en relación a la crianza de su hija], entre nosotros como pareja [respecto a ella y su pareja Ezequiel] no hay violencia como la hubo en mi caso... para mí era normal ver que a una mujer le pegaran o que hubiera violencia a cada rato... pero en realidad no es normal en mi caso... no hay eso con la niña [su hija].

En las entrevistas se develan diversas situaciones que dan cuenta de cómo las parejas optan por una educación basada en el diálogo. Así, Antonio comparte que en la crianza de su hijo Mateo hace uso de la negociación:

Trato de llegar a negociación y... de invertirle tiempo para que lo cumpla... cuando no lo está cumpliendo por ejemplo comer... firmamos un trato con la mano y si no lo cumple él tiene que asumir que no le daré chocolate hasta que termine de comer porque fue un trato que hicimos....la mayoría de las veces lo cumple a veces hasta regañadientes no pero lo cumple yo rechazo totalmente el pegarles.

Sixto/Katia, recuerda una conversación que tuvo con Rebeca la madre de sus hijxs cuando ambos compartían la crianza, enfatiza la importancia de explicarles a los hijxs la razón por la cual se les pide hacer algo, al respecto relata que:

Rebeca: Es que los niños [haciendo una queja de sus hijxs].

Sixto/Katia: haber haber como estuvo eso tú eres la mamá.

Rebeca: no, es que no me obedecen.

Sixto/ Katia: tan mamá eres tú como tan papá soy yo tú debes no no es imposición ni violencia yo se lo digo a los niños te ordeno las cosas porque he vivido más años que tú y te estoy evitando que sufras, hay que hacer esto por estas razones lo mismo lo puedes decir tú... no se vale que muchas mamás ahora que venga tu papá vas a ver... esa es una inconsistencia que pasa en muchos matrimonios

Respecto al manejo de límites desde el diálogo y con firmeza, Guadalupe y Rosa María comparten la siguiente plática en relación a la crianza de sus nietxs y bisnietxs.

Guadalupe: Bueno si hacen alguna cosa que creemos que no, pues les decimos que no lo hagan. Por ejemplo con [unx de sus nietos] que es el consentido de Rosa María si se sube a la sala con zapatos pues no, lo bajamos y ya.

Rosa María: Le decimos sin gritos, no te subas, ensucias, le explicas por qué no.

Guadalupe: En términos generales con nosotras son bien portados, son mal portados con sus papás, [refiriéndose al mismo nietx] por ejemplo es muy pegalón con sus papás porque es muy berrinchudo, es hijo único, entonces es así con los papás muy exigente, pero con nosotras no.

Rosa María: No le decimos no y no hace berrinche ni nada hasta dicen hay con ustedes no hacen berrinche pero con nosotros, pues si ya les agarró el modo a sus papás, ya sabe que llora, grita y patalea y le dan lo que quiere y con nosotras... eso no.

Francisco, pareja de Gaby, recuerda la forma en cómo su padre mediante golpes le corregía lo cual eligió cambiar en su crianza. Él prefiere platicar y evitar los golpes:

Sí, nos golpeaba [refiriéndose a su padre] a cintarazos cuando cometíamos algún caso indebido... el no obedecer, no hacer las cosas como él las sabía hacer... [en cambio Francisco en su crianza] no les golpee, nunca les agarré un cinturón y darles una paliza.... siempre era platicar... eso fue la parte que me toco hacer platicar siempre con ellos.

Gaby reconoce el esfuerzo que hizo en el ejercicio de su crianza para dejar de hacer con sus hijxs lo que hacían con ella en su familia de origen, respecto a la forma violenta de ser corregida por su madre, de lo cual recuerda a su pareja Francisco como un gran apoyo en dicho proceso y que hoy en día ya no ejerce en la crianza de su nieta:

Me casé con un hombre que es más tolerante... cuando le quería pegar a mis hijos me decía [su pareja] ¿tienes coraje?, si mucho [contestaba ella] porque si yo quebraba un vaso... me lo terminaban de quebrar en las manos [en la crianza que ella recibió].

Un día mi hijo de tres años... se colgó... yo quise pegarle... en ese momento estaba el papá, ¿tienes coraje? [le preguntó su pareja] sí [contestó ella].

Me agarró de las manos y me dijo: pégame desquita tu coraje conmigo... es un niño pequeño, si le vamos a llamar la atención pero no le vamos a golpear... él me hizo ir viendo todo eso y ya no golpeaba a mis hijos...

Hay cosas que ya no me acuerdo, pero mis hijos dicen sí mamá nos pegabas... ahora les digo discúlpenme, no hagan lo mismo... fue algo difícil.

6.1.2. Presencia vs ausencia de la pareja en las tareas de la crianza y expresión del afecto

Las parejas muestran responsabilidad y compromiso en su ejercicio de crianza actual pues ambos procuran estar presentes, se expresan emocionalmente y procuran demostraciones de afecto verbales y físicas a los hijos a diferencia de su crianza en donde, en la mayoría de las parejas, el padre estuvo ausente física y en algunos casos emocionalmente.

Jorge, pareja de Antonio, recuerda la ausencia de su padre como también de su madre al mencionar lo siguiente:

Por lo mismo del trabajo mi papá nunca estuvo en casa mi mamá de repente que se iba con su hermana...entonces también estaba una parte ausente.

Respecto a lo anterior, Jorge refiere no reproducir las ausencias vividas en su familia de origen al relatar que:

No reproduzco el ausentismo... patrones que no quisiera repetir... el hecho de que no tengo tiempo... Creo que tenemos tiempo, el domingo yo descanso así el domingo no haga nada así me hable quien me hable no estoy porque estoy para mi hijo todo el tiempo, si yo me comprometo a hacer algo es porque tengo el tiempo y ya, pero si no es Mateo, Mateo, Mateo... y nada más es la parte dónde... no me gustaría tener ese mismo patrón que tuvieron mis papás conmigo en la enseñanza de Mateo.

Antonio, pareja de Jorge, ante la ausencia de su padre en su crianza comenta:

Mis cuidados desde luego...fue mi mamá, mi papá la verdad fue un padre ausente se dedicó a viajar, hace unos días me estaba contando mi mamá que de hecho...cuando yo nací no estuvo... Te digo el siempre fue ausente hasta la fecha hubo un tiempo en que si estuvo presente pero fue más la ausencia.

En relación a lo anterior Antonio reafirma su presencia amorosa en la crianza de su hijo al mencionar que:

Sentir a mi hijo como que se sienta integrado a una familia, que sienta la seguridad que tiene su papá que lo ama por sobre todas las cosas, que tiene sus dos papás que lo quieren ...eso es algo muy importante que son a final de cuenta estas cosas que te vas llevando en la vida.

Val, pareja de Pao, a diferencia de la ausencia de su padre en distintos aspectos como el económico, describe la forma en cómo ella está presente en la crianza actual no solo con su hija Larissa sino también con sus perritas¹³ al referir que:

Puki [una de sus perritas] es la bebé de la familia, no se hizo distinción en relación con la otra perrita... si hay una distinción entre Larisa y las perritas pero las tres son concebidas como nuestras hijas, es también en la situación económica... afectiva... de responsabilidad, quién hace qué y nuestros hábitos también se han estado modificando por la presencia de las perritas... [Respecto al afecto con su hija Larissa] Yo soy muy apapachadora, yo voy la beso la abrazo, le digo que la amo, que es mi princesa... mi vida, mi corazón y mis ojos.

Respecto a su crianza de origen, Pao menciona que evita compensar tiempo con regalos recordando su experiencia durante la infancia:

¹³ Forma en como Val y su pareja Pao han elegido nombrar a las dos perritas que viven con ellas y a quienes consideran como otras hijas además de Larissa.

Yo creo que las partes que no retomo es esa donde compensas tiempo con regalos... yo prefiero desde preguntarle qué hizo en la escuela si jugó o no, si tuvo tarea, si se portó bien... aunque sea media hora... en lo que hace la tarea, por lo menos preguntarle algo, no de hay mira te traje una paleta y luego hay nos vemos.

Ale recuerda la ausencia de su padre y madre al momento de hacer su tarea por lo que elige junto con su pareja Karla apoyar con las tareas a sus hijxs entre otras actividades, al mencionar que:

Trato de sentarme con ellos [con sus hijxs] nos dividimos [respecto a ella y su pareja Karla] una un chamaco, nos sentamos no es lo mismo cuando yo hacía mi tarea y lograba hacer la tarea... no era de que te sentaras conmigo para hacerlo [refiriéndose a su padre y madre] yo estoy al pendiente de las tareas... trato de darles de mi... esa mamá que se preocupa por ellos, les lava, les plancha.

Ezequiel, pareja de Melissa, identifica la demostración del afecto como un aspecto ausente en la crianza que recibió y elige manifestárselo a su pequeña hija al referir que:

Siento que... la expresión verbal de cariño y la muestra física de afecto... a Denisse [su hija] le digo te amo, eres mi vida... mi amor... mi tesoro... en mi caso no lo hubo [respecto a su madre y padre] me dijeran te quiero mucho, te amo yo siento que me faltó eso [quiere] evitar lo malo que hicieron conmigo tratar de enmendarlo con mi hija que no le suceda lo mismo.

6.1.3. Elección de maternidades /paternidades

Una diferencia evidente de las parejas que colaboran en esta investigación en relación a sus familias de origen es que en todos los casos son hijxs biológicos, en tanto las diversas parejas han elegido tener hijxs biológicos, mediante el proceso de la adopción e inseminación al decidir vivir una maternidad y/o paternidad por elección no por obligación, mostrando una actitud abierta a otras maneras de vivirse como familia.

Guadalupe expresa la manera en como eligió vivir la maternidad al lado de su pareja Rosa María quien tenía tres hijxs cuando viven juntas:

En mi caso la maternidad... fue por opción la elegí por fortuna, algo que siempre me voy a agradecer a mi misma es no haberme embarazado, creo que es una imposición social, biológica y religiosa, entonces el que yo comparta la maternidad con Rosa María... es lo mejor... en relación a esa maternidad... impuesta... no somos las abuelas ni las mamás tradicionales... en mi caso fue elección y convicción.

Antonio, pareja de Jorge, narra las circunstancias que estaban presentes antes de iniciar la adopción del que actualmente es su hijo:

Antes de que se aprobara la ley... el activismo estaba preguntando y cuestionando ¿por qué no podemos adoptar? [personas gays, lesbianas]... Jorge y yo reflexionamos sobre eso... estábamos en la calle o en un alto... nos dolía y nos sigue doliendo a la fecha ver a... niños y... niñas en la calle sin comer, expuestos a... todo, alguna vez dijimos y si adoptáramos a un niño o niña en estas circunstancias, hasta ahí quedo la conversación y en nuestras mentes... lo llevamos a un sentimiento reprimido.

Posteriormente relata Antonio la situación en la que decide, junto con su pareja Jorge, ejercer su paternidad mediante el proceso de la adopción cuando la ley lo posibilita:

Viene la aprobación del matrimonio y la posibilidad de la adopción... pasa... un año [se enteran sobre] la situación de una persona... que quiere dar a su hijo en adopción... Jorge y yo lo platicamos... viendo... que... la señora no tenía ningún prejuicio de que fuéramos gays... decidimos aceptar la adopción... el trato... fue... transparente, legal, recurrimos al DIF para que nos asesorarán y a un abogado para saber cómo era todo el trámite de la adopción.

En el siguiente fragmento Catalina narra la experiencia que tuvo junto a su pareja Magdalena en relación a la elección de tener a su primera hija por el proceso de inseminación, quien falleció unos meses después de nacida por un problema en el corazón al referir que:

Elena mi pareja hace mucho... quería tener un bebé... era como algo que yo no tenía contemplado.

Ella tomó esa decisión y se hizo una inseminación artificial de hecho escogió al papá... al donador... cosa en la que yo estuve de acuerdo....

Antes de nacer la niña... dijeron que... había riesgo de síndrome de Down... para nosotros no hubo ningún problema... pero después le detectaron un problema en el corazón... y... comentaron que no iba a vivir ni un año... se quedó cuatro meses con nosotros... fue muy duro porque Magdalena... se puso deprimida...igualmente yo.

6.1.4. Familias que promueven una actitud de respeto a la diversidad sexual y familiar

Hablar sobre diversidad sexual y familiar en la crianza actual es otro aspecto que se vive en las distintas parejas así como convivir con otras familias distintas a la heteronormativa, lo que no ocurría en sus familias de origen.

Sixto/Katia describe lo habitual que es que sus dos hijxs convivan en la actualidad con su condición de vida como persona travesti lo cual no ocurrió en su familia de origen ni en la crianza de su hijx mayor al narrar lo siguiente:

Es normal que me vean travestido de mujer [sus hijxs]... les han entrevistado [a sus hijxs] más de una vez [estando Sixto/Katia] vestido de mujer... les han preguntado... ellos expresan algo que es... respeto... llevar a cabo esa responsabilidad con los hijos es difícil... de la mayor a estos dos hijos llevan una educación diferente... con la hermana... las veces que me travesti fueron de manera... oculta...ahorita viene siendo ocasional [en la actualidad].

Val recuerda la actitud homofóbica que vivió en su casa y hoy en día elige modificar esta actitud en su crianza, al explicarle a su pequeña hija sobre el tema:

Yo crecí en una familia totalmente homofóbica y ellos haciendo comentarios totalmente negativos y a lo mejor en su momento yo también los dije... [ahora] en alguna charla... Larissa... me preguntó ¿esto es malo? [refiriéndose a la conveniencia

de tener papá y mamá o dos mamás], dije no mi amor, no es malo, hay personas que pueden querer a otras personas aunque sean de su mismo sexo, mira por ejemplo generalmente las niñas se casan o las mujeres se casan con los hombres es como la tradición pero hay algunos hombres que les gusta estar con otros hombres, hay algunas mujeres que les gusta estar con otras mujeres y esto es normal.

Val, por su parte, le describe a su hija las diferentes maneras de amar entre las personas, independientemente de su sexo género y la importancia de respetar esas diferencias lo que en su familia de origen no ocurrió:

¿Te acuerdas de Isaac y de Peque? [dirigiéndose a su hija]... Isaac y Peque eran una pareja... toda la gente te va a decir que es malo pero no es malo solo es diferente y diferente no es malo entonces por ejemplo no es algo que había en mi familia de origen, en mi familia de origen diferente es malo en la mía no en la mía diferente es diferente.

En relación a su crianza Antonio narra una experiencia que fue para él dolorosa por parte de la actitud homofóbica que tomó su padre al tener él su cabello largo:

Nunca olvidaré aquella vez que me dio un zape pass... y me dijo... los niños son feos, fuertes y formales... yo tenía el cabello largo... cinco años y automáticamente: Margarita [su papá le habla a su mamá] ya no le dejes a este niño crecer el cabello se va a ser maricón... y... que me llevan a la peluquería casquete corto... [Describe que se sintió] Muy mal porque... me quitó un elemento mío de identidad... ese término [respecto a "maricón"] aunque yo no sabía que significaba sabía que era algo malo... lo sentí como una agresión, como algo que mi papá me violentó, me dolió.

En un diálogo entre Antonio y su pareja Jorge mencionan la actitud que como padres tienen respecto a las diferentes formas de vivirse como familia al mencionar que:

Antonio: Mateo... está creciendo en un mundo donde lo que vive es natural, es como es y ya, nada está construido o sea él tiene dos papás papá Jorge, papá Toño, lo que si intentamos influir en él es en ver las diferencias, a mira él tiene papá y su mamá, él

nada más tiene a su mami, ellas dos son dos mamás, las mamás de Oliver y de Andrea, Andy, que vea como muchos referentes...

Jorge: Sucedió en la clase de la escuela eso me lo contó la maestra estaban viendo el tema de familias y quería ver donde encajaba él en las fotos...es que mamá no está tengo dos papis entonces la maestra como que no carburó en ese momento y dice ahh si tienes dos papis desde ahí él ya tiene la concepción de dos papis entonces no hay problema él va a crecer le digan lo que le digan.

Antonio: En las noches que lo tengo que dormir... le cuento cuentos...con estas metáforas de los animales no, de la solidaridad entre los animalitos... que tiene dos papás varones... le digo así el papá león y el otro papá león o el papá león y la mamá leona y le empiezo a jugar con estas diversidades de manera simple, ni le explico ni nada y a él ya le queda muy claro... Sus papis, o su papi y su mami y él mismo lo va rectificando y este tenía dos papitos

Otro caso es el de Magdalena que refiere en torno a la crianza que recibió y la que ejerce un cambio:

En mi familia la homosexualidad ni se hablaba... era algo que no existía, aquí eso es muy notorio... Lluvia14 [su hija] vive con eso y conoce también a otras personas una pareja de hombres entonces sabe que también puede haber amor entre personas del mismo sexo.

Ale y Karla en un diálogo describen la manera en cómo les han explicado a sus hijos la forma en que viven:

Ale: En la transición [de Karla como una mujer transexual] Ana [su hija] decía... ¿por qué se pone falda? [Ale le respondía] porque le gusta... ¿a ti no te gustaría que te dijera... no te pongas falda verdad? [le decía a su hija] “a no” [decía su hija] porque mi hija amaba las faldas [aclara Ale]... ella lo empezó a ver si no natural al menos sin conflicto... con Javier [su hijo]... no ha cuestionado... lo ve... pues así le gusta pintarse no... [aunque] luego viene con esos estereotipos que te generan en la escuela... hace poco nos dijo ¿yo soy el único hombre en esta casa? [aclara Ale que]

¹⁴ El nombre que aparece es ficticio.

es el único que trae el pelo corto [le contestó ella a su hijo] sí eres el único... “ahh bueno” [responde su hijo]... esos dibujitos de ahí [señalando un pizarrón que tienen en su casa] son los que hizo mi hija... ahí está mamá Karla, mamá Alejandra, Javier... y ella [su hija]... ellos [refiriéndose a sus hijxs] le llaman mamá Karla.

Karla: Para él [su hijo] es muy natural no hay conflicto [respecto a que la ve como su mamá]... Ana conforme ha ido creciendo ha tenido que entender... me ha preguntado... le he explicado [respecto a su vivencia como una mujer transexual].

Karla y Ale tienen presente en su crianza cotidiana la vivencia de Karla como una mujer transexual, no así en sus familias de origen donde es un tema tabú, que puede evidenciarse en los siguientes fragmentos:

Karla: Este tema [sobre la transexualidad] con ninguna de las dos familias nos hemos sentado y lo hemos hablado así a que ellos contesten a tener un diálogo nunca, no se prestan no quieren hacerlo... con relación a mis hijos... en cuestión de las familias nadie les ha dicho nada oye tu papá está mal [refiriéndose a ella misma en la forma en cómo se vive].

Ale: Nada más no hablarlo porque si lo mencionamos, es hasta cierto punto aceptarlo... enfrente de nuestros papás [respecto a que sus hijxs le digan] oye mamá Karla, mamá Karla.... nuestros familiares [respecto a la actitud que tienen] no escuché... toman las cosas a lo superficial.

Karla: Con mi familia... me da tristeza, yo quisiera que hubiera apoyo no... si no... respeto suficiente para decir quieres que te tratemos [en relación a la manera en cómo se vive] con el respeto suficiente pues lo hacemos no [actitud que actualmente Karla desea en su padre y madre].

La situación que viven Karla y Ale da cuenta de transformaciones que inician en algunas familias, las cuales se gestan en un contexto en el que aún prevalecen convencionalismos y prejuicios ante la diversidad sexual.

6.1.5. Práctica religiosa flexible

La mayoría de las parejas contemporáneas comentan tener una actitud más flexible en relación a la práctica religiosa que les fue inculcada en sus familias de origen, algunos de ellos eligen aun creer pero ya no practicar, en otros casos no ejercen ninguna religión pero si se muestran respetuosos de las creencias y prácticas religiosas de otras personas.

Val reconoce no ejercer la religión que aún elige creer como su familia de origen al reconocer lo siguiente:

Yo ya no soy tan católica [risa] ni mis tíos pero mis abuelitos si, esta foto está muy padre porque yo estaba muy chiquita y estaban mis dos familias... mi familia materna eran muy católicos y muy tradicionalistas.

Magdalena rescata en su crianza cotidiana el aspecto de la espiritualidad que considera contrario a una práctica religiosa convencional al referir que:

Es más la cuestión espiritual eso si lo vivimos hay oración por las noches, el angelito de la guarda... le digo tienes miedo pide a tu angelito... pídele a Diosito, pero no vamos a misas yo no soy de rituales, pero si tengo ayuda espiritual.

Rosa María muestra respeto a las creencias de las personas en torno a la religión que practican aunque no lo comparta:

La familia de Lupita es muy católica y nosotras respetamos ahí si hemos sido convocadas a primeras comuniones... bautizos... vamos respetuosas de las creencias y de los ritos de cada quien, los nietos por ejemplo están bautizados todos de hecho Lupita y yo somos madrinas del nieto del hijo mas chiquito de mi hija... respetuosas está bien si las personas quieren está bien.

Jorge no se considera practicante de la religión que le fue inculcada, sin embargo opta por darle a conocer a su hijo dicha religión como una posibilidad entre más que el conocerá y decidirá continuar o no como decisión personal:

Mira yo soy católico mas no practicante ... Toño totalmente ateo no cree en Dios... ni en el diablo... pero Mateo [su hijo] fue bautizado y dos veces... llegamos al acuerdo de que va a ser primera comunión y confirmación porque lo que le trate de decir a Toño es Mateo está en etapa de formación, si él el día de mañana me dice quiero ser ateo, respetado... si me dice quiero ser aleluyo [sacerdote] respetado, quiero ser mormón, jesuita... lo que él decida... va a ser respetado pero si los dos fuimos bautizados por la religión católica, fuimos confirmados y todo lo demás por lo menos que él tenga esa opción.

Francisco es el único colaborador cuya religión en su familia de origen no es católica sino evangélica, al respecto refiere que tanto él como su pareja Gaby decidieron que sus hijos eligieran con libertad la religión que prefirieran:

Yo nací dentro de una religión evangélica mis papás y todos mis hermanos, mis tíos formamos una comunidad evangélica... esos valores yo no los pude transmitir ellos [sus hijos] se inclinaron más con ella [la religión de su pareja] porque en eso si diferimos pero no discutimos nos respetamos.

Emilio señala no tener ninguna creencia ni práctica religiosa pero respeta a quienes eligen tenerla; acepta que no ha considerado inculcar una creencia religiosa a sus tres hijas:

Definitivamente [decidió Emilio] no acercarnos a la iglesia católica y apostólica... más que en... eventos sociales... respetando sus creencias... tradiciones y punto, por cuestiones de él que si era más religioso [anterior pareja con quien ejerció inicialmente la crianza de sus hijas] las niñas fueron bautizadas... por un sacerdote homosexual en una ceremonia privada no con el acto litúrgico tradicional, a las niñas nunca se les ha hecho seguidores de una idea religiosa quiero que sean lo más libres en ese punto... las tres tuvieron bautizo solamente.

Este es un cambio significativo en los principios que los padres/madres de las familias contemporáneas deciden inculcar a sus hijxs, sobre todo considerando que ellxs fueron criados en un contexto predominantemente católico y haber relatado que esta religión jugó un papel importante en la educación recibida de sus familias.

6.2. POSIBILIDADES Y LÍMITES DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL

A través de las experiencias que narran las personas en este estudio es evidente que el contexto tiene un papel fundamental pues funge como un espacio que favorece y no la confianza en quienes asumen una orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica distinta a la convencional.

Es posible notar cambios sustanciales en los roles de crianza y las relaciones de género al interior de las familias diversas, pero no ocurre lo mismo cuando se cuestiona respecto a la aceptación social de estas familias, sobre todo de aquellas conformadas por parejas que rompen con el esquema heteronormativo dominante.

En el contexto investigado se han dado cambios legislativos en relación al matrimonio en igualdad de sexo, así como en la adopción de hijos por parejas de mismo sexo por citar dos ejemplos, sin embargo estos son recientes y sólo han logrado trastocar parte de las relaciones sociales y culturales que prevalecen.

6.2.1. Salir del closet y conformar una familia: percepciones de la sociedad

Algunas parejas perciben que con el paso del tiempo la sociedad ha ido mostrando una actitud más abierta en relación a la orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica que se elige, teniendo experiencias más satisfactorias al salir del closet y al establecer relaciones de pareja, sin embargo la percepción social continúa siendo negativa si se trata de formar una familia y criar hijxs.

Sixto/Katia narra una experiencia de exclusión en su entorno familiar no así en el contexto donde vive comentando que:

Como travesti hay necesidad... esa parte de la discriminación... es triste que en una ciudad tan gigante tu sales a la calle vestido de mujer y... todo mundo sabe [refiriéndose al contexto del D.F.]... lo mas que hacen es se rien de ti o la mujer primero te revisa como estás... otras veo que hay una simpatía de ellas conmigo... como diciendo ah pues estás con nosotras, eso me hace sentir bien pero en la familia es donde ha habido el problema con un hermano, con su esposa y con mis sobrinos al grado que me han hecho sentir que soy menos que un perro, un perro que es una amenaza... vestirme de mujer.

Pao, pareja de Val, comenta en relación a la percepción que tiene de la sociedad respecto a las orientaciones y/o preferencias sexuales distintas a la hegemónica que:

Ya es una cosa más abierta ya no es tan marcado como te digo antes íbamos a arder en el infierno... yo me acuerdo que mi mamá decía que los gays se iban a arder en el infierno... yo creo que ya no hay tanta discriminación.

Antonio señala el avance que hay en el país y específicamente el contexto de la Ciudad de México comparado con otros estados al mencionar que:

Hemos avanzado mucho en los últimos 15 años políticamente en el país... porque hay una sociedad civil pujante que ha impulsado estos temas... y eso ha permitido... adquirir derechos negados, los tenemos constitucionalmente... la ciudad de México se ha convertido en una isla de... avances en temas de derecho... todo se ha centrado aquí muy pocos estados han avanzado cuatro, cinco... la realidad es... que solo el Distrito Federal cumple con el ideal de lo que quisiéramos que es matrimonio, adopción... proyectos de sociedad civil con gobierno muchos, políticas públicas abiertas a la diversidad... tenemos un Centro Comunitario... no quiere decir que ya toda la sociedad del D.F. sea abierta, liberal y buena onda.

Jorge, pareja de Antonio, destaca que cuando la persona sale del closet consigo misma, tiene mayor seguridad para mostrarse a la sociedad ya que:

La sociedad no te puede aceptar si tú no te aceptas a ti mismo ... dar la imagen a la sociedad de respétame porque yo aquí estoy y soy... fiel a mis convicciones... a lo que creo... a lo que siento... para.... demostrar a la sociedad la seguridad que tú tienes... Queremos transmitirle a Mateo [su hijo]... esa seguridad... no toda la gente es tolerante... abierta cuando nos topamos con ese tipo de gente que tan seguro o... preparado está Mateo para sobrellevar esa situación... sencillo no la tenemos, todavía somos minoría de la minoría porque incluso en el grupo hay mas mamás que papás.

En relación a la decisión de conformar una familia diversa en el contexto actual, Pao opina que:

Yo creo que es más polémico porque mucha gente cree que las parejas gays vamos a formar hijos gays y no tiene que ver una cosa con la otra... por eso mucha gente se opone a que los gays tengan hijos... Todos hemos crecido en una familia tradicional... mis papás son bugas y tuvieron un hijo gay, no creo que mi papá sea gay y haya tenido un hijo gay.

Ale, pareja de Karla, señala que las diferencias que se viven en su familia y que la sociedad comúnmente cuestiona le enorgullecen al expresar:

A mí me gusta tener una familia diferente... quitarte las telarañas de la normalidad... y de los estereotipos.

Algunas de las parejas sintieron falta de confianza en su contexto social para asumirse a la vez fue justo el apoyo que recibieron por personas dentro del contexto donde vivían (externas a su núcleo familiar) que favorecieron su salida del closet, como fue el caso de Ricardo y Antonio quienes relatan sobre el apoyo que recibieron por parte de dos profesores que conocieron en su historia de vida. En el caso de Ricardo las situaciones que enfrentó en su entorno escolar lo llevaron a no sentir confianza para hablar sobre su

orientación y/o preferencia sexual hasta que conoció a un profesor que no lo enjuicio sino apoyó:

En la secundaria... había comentarios de maricón son niñas... [al escucharlo] me sentía agredido... te das cuenta... que no eres... bienvenido... rechazado... sabía desde muy chico como era [respecto a ser gay]... hasta aquí no dije nada... [posteriormente al mostrar una foto menciona] es un maestro que... era... relajiento... pero sabía escuchar.... me dio esa apertura... y se lo conté [sobre ser gay y quien le dijo] sabes que no es malo, está bien... es de respetarse y cuídate mucho no permitas que nadie pase encima de ti...[él sintió] aceptación... respaldo... apoyo... una vez me defendió [su maestro] de una agresión... de raritos y no se qué [comentario que se hizo en la escuela].

Antonio, por su parte, señala el valioso apoyo que recibió de un profesor y que ayudó a su integración al mundo gay con libertad y responsabilidad respecto a su salud sexual:

En la prepa... conozco un maestro... hombre homosexual ya adulto... al yo decirle que era gay o... darse cuenta... se convirtió como en mi papá... me daba consejos, nunca hubo una cuestión sexual... Fue mi maestro de... vida... me vió en el momento más terrible de este proceso [antes de asumirse]... de autonegación... odiarte a ti mismo y eso... su forma fue invitarme a... entrar en su vida... yo lo veía a él y a su pareja... ellos ya llevan 60 años juntos.

En este relato, Antonio enfatiza la importancia de haber tenido orientación por parte de un maestro que al ser homosexual, consciente de las necesidades que estaban presentes en su medio social, le brindó orientación en una etapa difícil de su vida, como lo fue su adolescencia. Él afirma que:

Si yo no hubiera tenido esos consejos, esos talleres con Braulio [su maestro] con Pepe [pareja de Braulio]... yo creo... hubiera pasado algo trágico conmigo... me dio... herramientas de prevención para... empezar a ejercer mi vida sexual en el mundo gay.... era la época del SIDA que estaba matando a todos los homosexuales en México... entro a este mundo pero ya sabía de prevención, de condón de autoestima

que... es algo muy importante... Yo a Braulio [su maestro]... le debo la vida porque estaba yo en esta etapa insoportable... problemas de identidad, de confusión... a esa edad tú estás expuesto a cualquier cosa... Cuando yo salgo del closet me empodero y digo soy gay y no me importa y me voy al mundo gay y en el mundo gay todo mundo se estaba infectando... yo llego con información...fue lo que me previó infectarme de VIH.

6.2.2. Entre la inclusión y la exclusión

La aceptación e inclusión que han vivido las personas que han colaborado en este estudio con una orientación y/o preferencia sexual y condición genérica distinta a la heteronormativa, ha sido en la mayoría de los casos más factible en el círculo de amigxs, no así en otros espacios como la familia de origen, el grupo religioso del que formaban parte; en sus experiencias destacan situaciones de exclusión en ámbitos de la salud, educativos y laborales notándose en las distintas parejas que participaron la necesidad de expresarse, ser vistxs, respetadxs e incluidxs. Algunas parejas se han sentido en algunos momentos discriminados.

Val y Pao quienes son pareja recuerdan haber sentido aceptación y apoyo inicialmente al salir del closet por parte del grupo de amigxs:

No sabía que esperar de mis amigos, para mí fue liberador, entrar en el ambiente, me sentí integrada (Val).

Llegaron las vacaciones del semestre y yo le digo a mi mejor amiga... ando con [refiriéndose a su novia]... era de una religión extraña... me dijo que eso era pecado mortal pero que me quería mucho y... lo aceptaba... pero que iba a arder en el infierno... no me conflictuo... fue así claro arderé en el infierno no [risa] pero el hecho de ah bueno te acepto... eres mi amiga y no por eso va a cambiar fue muy lindo (Pao).

Pues si bien el modelo convencional de familia que toma como base el establecimiento de relaciones heterosexuales se ha visto cuestionado en los últimos tiempos y en términos del reconocimiento de los derechos humanos se ha reconocido y aceptado la existencia de parejas disímiles a la hegemónica (como lo son parejas lésbicas, gays y trans), aún estas familias enfrentan muchos prejuicios y tabúes, algunxs de las parejas contemporáneas comentan experiencias donde se han sentido discriminadxs en algunos ámbitos como aceptadas en otros.

Guadalupe respecto al inicio del grupo de *Madres lesbianas* que coordinó con Rosa María comenta que en un inicio enfrentaron muchos problemas:

Fue complicado, hace 18 años... recibimos amenazas en vía telefónica, que ya no habláramos del tema, no era... muy bien visto, socialmente, entonces era muy complicado... convencidas estábamos de que si no lo hacíamos público... seguiríamos recibiendo este tipo de amenazas; nuestros hijos lo entendieron lo asumen y... se convirtieron... en activistas también.

Magdalena y Catalina, quienes son pareja desde hace varios años, narran una vivencia discriminatoria en un área de salud al exponer la situación vivida en el hospital en donde nació su primera hija y antes de estar casadas legalmente:

Catalina: Yo no podía entrar solo los papás por eso vinieron, porque nadie podía entrar.

Magdalena: Solo dan atención a cuidados especiales al esposo... yo decía que no tenía esposo y que entrara mi pareja pero no dejaban, que solo esposo... no estábamos casadas aún... Dijeron diga que es su tía. ¡No!, por qué voy a mentir si es mi pareja. Entonces corrió el riesgo Catalina de que la niña naciera y muriera sin que la conociera viva. Eso fue doloroso, no pudiendo hacer nada... Claro que la conociera, vivimos todo el embarazo juntas...

Catalina: Ellos nada más dicen la mamá o el esposo (...) lo que pasa es que ahí no aceptan a cualquier gente.

Magdalena [con relación en lo que vivió en esos momentos]: *Discriminación claro, pero sabíamos que estábamos en el mejor lugar para la niña que era lo que importaba... una atención muy buena en perinatología... lo que queríamos era que estuviera lo mejor... porque además la bebé estaba entre la muerte y la vida... y... yo tampoco estaba tan cuerda para tomar decisiones claras. Ahorita lo veo... en cardiología no hubo ningún problema... no hubo ningún tipo de discriminación en cardiología.*

El siguiente relato de Emilio narra la actitud discriminatoria que dentro del contexto educativo han vivido sus hijxs:

He asumido responsabilidades de los que se dicen normales [al adoptar a sus hijxs] y he sido atacado por ese autocompromiso que he tomado y han atacado a mis hijxs por manifestar abiertamente que son criadas o apoyadas por alguien que no es de la normatividad [refiriéndose a él mismo como una persona homosexual]... yo vi llorar a las niñas... porque en la escuela las criticaban porque tenían dos papás... siendo que... decidimos ser dos papás que las queríamos mucho, estaban muy apoyadas abiertamente... les hicieron sentir mal... fuera de la norma [siendo que] ellas no estaban mal, no tenían nada que ver... venían de un mundo heterosexual bastante desecho [condiciones en las que fueron adoptadas]

Jorge narra la experiencia que tuvo con su hijo Mateo al no ser visibilizados como papás en las notas de la tarea:

En la escuela de Mateo... lo más que ha pasado es que nos pongan en el recado de la libreta "mamita"... ahí sale... el activismo de Toño y si eres... mamita y papito porque aquí hay papitos... fue... hablar con la maestra... no nos gusta que nos ponga mamita... toda la vida hemos tratado de inculcarle a Mateo de que son... papá para acá papá para allá... Mateo tiene claro que tiene dos papás... ha sido así durante los tres años... el hecho de que la maestra le diga mamita a él le va a causar... alguna confusión, no sé, entonces... le pedimos que pongan mamá y papá, mamita y papitos o si es para Mateo exclusivamente papitos y... ha funcionado.

Magdalena, pareja de Catalina, refiere estar atenta a si su hija vive alguna segregación en la escuela por tener dos mamás:

Como pareja homosexual... la niña no ha sido discriminada... somos asumidas, no hay que ocultar nada... si aceptan a Lluvia nos están aceptando... a nosotros... En la escuela me preguntaban al inicio por qué Lluvia tiene dos mamás... delante de Lluvia y yo en vez de decirle pregúntele, "si" y también las maestras saben que Lluvia tiene dos mamás es importante desde un inicio porque si va a ver discriminación podemos detectarlo, si hay algún cambio de actitud en la niña... no ha pasado hasta ahorita pero hay que estar atento vigilando.

En cuanto a lo laboral, Jorge, pareja de Antonio, recuerda haber sentido apoyo en su trabajo al narrar lo siguiente:

Mira, en el trabajo cuando yo avise que iba a adoptar y estuve buscando las alternativas hubo apertura... sin problema... promueven la diversidad y son diversos... [cuando nació su hijo Mateo] en el banco [su trabajo]... se consiguió que le dieran el servicio médico [a su hijo] después del primer mes... tuvo... el servicio.

Contrariamente a lo expresado por Jorge, Karla comenta que a la fecha ha tenido problemas en la cuestión laboral por su condición sexo genérica, pues la actitud hacia ella ha sido con falta de respeto y aceptación al referir que:

En los trabajos... no me ha ido... muy bien... en un hospital... empecé a tener problemas con... compañeros... [le hacían] comentarios de oye ¿y si te gustan las mujeres?... a lo mejor no te entiendo no estoy de acuerdo pero te respeto [considera Karla]... [en otro trabajo] hubo hasta un reglamento... los hombres no deben venir con las uñas pintadas... el último [empleo]... escuchaba... comentarios sobre cómo me veía... como haciendo burlas de mis preferencias.

Karla señala que la situación que ha vivido de discriminación en el trabajo le ha afectado expresarse como mujer y ha dejado en ella afectaciones emocionales que actualmente la confrontan y perturban su bienestar:

La transexualidad de tiempo completo se tuvo que quedar en pausa... todavía si... voy... pido trabajo y me ven así [como una mujer] no me lo dicen pero no me lo dan... [por necesidades económicas elige] agarrar la ropa de hombre y vámonos a trabajar... la gente hace una diferencia que me ponga una camisa que me ponga una blusa... siento que... es discriminación... dos empleos... los deje por eso... por la discriminación en el trabajo me recojo el cabello... de algún modo dar pasos hacia atrás [con lo cual ella] me estreso, no puedo vivir como yo quiero [en mostrarse como la mujer que es, con lo cual ha sentido] mucha tristeza... desesperación... desánimo... llegué a tener ideaciones suicidas [al no mostrarse como es].

En relación con el aspecto legal, la apertura del matrimonio en igualdad de sexos posibilita que la pareja que ha elegido consolidar una familia distinta a la hegemónica sea reconocida socialmente y acceda a derechos básicos que el común de las familias heteronormativas les son facilitadas, como es el derecho a la adopción entre otros, siendo notorio en los relatos de las familias que no todas han sido vistos con respeto, tolerancia e inclusión en el contexto en el que viven.

Val y Pao son una pareja que en el lugar donde residen el matrimonio en igualdad de sexo aún no es permitido, anteriormente a su pareja actual estuvo casada civilmente y con quien no está separada, teme a su pareja anterior heterosexual quien no sabe de su relación lésbica actual por este motivo:

Yo no tengo clara mi situación legal yo sé que el papá de mi hija es muy cerrado mentalmente entonces si él termina de concebir esta idea de que yo tengo mi pareja [refiriéndose a su relación actual con Pao] tengo la idea de que se va a poner de pestañas [no estar de acuerdo] y me va a querer quitar a la niña legalmente, ¿qué opciones tengo?, o sea necesito asesoría jurídica porque yo no sé qué opciones tengo, si cuento con el apoyo del gobierno o no, digamos la parte legal no.

Algunas de las parejas que colaboraron en la investigación forman parte de organizaciones y son activistas sociales. Antonio recuerda cuando él y su pareja Jorge tuvieron la posibilidad

de acceder al matrimonio en igualdad de sexos en el contexto donde viven y fue reconocido:

En el año 2007... decidimos ser la primer pareja en unirse legalmente en México... se tuvo que elegir quien iba a ser la pareja representativa de sociedades de convivencia... por ser... uno de los activistas... nos casamos el 16 de marzo del año 2007 aquí en la Ciudad de México.

Fue una boda pública y salimos en todos los periódicos ahí está la foto... es del día en que nos casamos... Yo en mi ánimo activista siempre considerando que esta cuestión de lo personal cuando violan tus derechos, cuando te ves violentado ante la sociedad, lo personal se puede convertir en una cuestión política ¿no?

En relación al matrimonio igualitario Rosa María expone:

Nosotras estuvimos en la lucha para el matrimonio igualitario de hecho desde sociedad de convivencia, estuvimos ahí como activistas... luego seguimos por supuesto impulsando matrimonio igualitario, luchando por ello viendo que hacíamos desde muchos lugares buscando aliados... dando entrevistas haciendo todo lo posible para que el matrimonio igualitario fuera un derecho y bueno pues lo logramos esto se aprueba en marzo, nosotras nos casamos en abril.

6.2.3. Búsqueda de espacios de apoyo a la diversidad sexual

Las personas que eligen conformar una familia en estas condiciones se han sentido juzgadas, acosadas e incluso en algunos casos con miedo, optando por establecer círculos de amigxs cercanos, decidir relacionarse con familias que, al igual que ellas, aceptan la diversidad e involucrarse en espacios de apoyo a la diversidad sexual para atender necesidades que como familia viven.

En los siguientes fragmentos Val platica la elección tomada con su pareja Pao para convivir con amigxs con otras orientaciones y/o preferencias; Jorge menciona el grupo de amigxs del que forman parte él y su pareja Antonio y Sixto/Katia, quien se vive como una persona

travesti, comenta que enseñará a sus hijxs a relacionarse con personas diversas sexo genéricamente:

Ambas hicimos nuevos amigos [refiriéndose a ella y su pareja Pao], con quienes nos gustaba jugar pokar, era un ambiente homosexual, a veces mi hija estaba ahí pero se dormía (Val).

Estamos en un grupo que es de papás y mamás lesbianas, de familias homoparentales, entonces en el círculo hay mamás hay papás... tenemos particularmente acercamiento con tres... cuatro parejas que como que congeniamos y nos llevamos bastante bien, entonces es el cumpleaños de alguien y vamos así como muérganos cuando yo puedo y cuando no va Toño y va Mateo [su pareja e hijo] (Jorge).

Al principio ellos [sus hijxs] veían que yo me travestía y... les hablé esto que hago no es para burlas... los voy a llevar [refiriéndose a un espacio con otras personas trans al que él/ella asiste] para que sepan que es un travesti, un trasngénero... les digo... tienen que saber... soy un hombre que me gusta vestirme de mujer que lo hice por una condición por una situación y nació un gusto (Sixto/Katia).

Val, pareja de Pao, se interesó en integrarse a una organización que parte de un grupo de derechos humanos de la división de la diversidad e inclusión sexual y que trabaja mucho con los derechos del grupo LGBTI, buscando atender necesidades que como una familia distinta a la convencional tiene:

Tenemos que esperar como cambian las leyes, dentro de la organización que estoy participando se está buscando que se le de continuidad al compromiso de los matrimonios igualitarios y bueno no sé cómo avancen las leyes y como respondan de aquí a dos años... nuestra meta es que a los 30 [cuando tengan esa edad Val y su pareja Pao]... casarnos legalmente esperando que... aquí en el Estado [de México] sea legal y si no pues buscarlo en otro lado.

Pao, pareja de Val, menciona respecto a que las personas con una orientación y/o preferencia sexual no dañan a nadie con solo amar.

Aún tengo fe que los matrimonios se aprueben aquí [en el estado en que ella vive] y... en todos lados porque no debería estar prohibido... no estás dañando a nadie, no estás afectando a nadie... te enamoras de una persona no del sexo, al final es amor... espero que algún día todo eso cambie igual no me toca verlo porque al paso lento que vamos... pero... cosas como las que tú haces, como las que hace INSEX (Organización en la que participa su pareja Val en la Ciudad de Toluca)... de granitos en granitos se va cambiando no... un gay no es diferente es... igual a todos los demás [en cuanto a derechos]... algún día cambiaremos todo esto.

Las situaciones enfrentadas han llevado a las parejas a tomar posiciones y emprender acciones en pro de la defensa de sus derechos. En los siguientes fragmentos Guadalupe platica un poco acerca del activismo que desde hace ya muchos años lleva a cabo su pareja Rosa María; por su parte, Emilio y Antonio narran sus experiencias como activistas:

Rosa María tiene... cerca de 30 años de ser activista... siempre a dado la cara a hecho su manifestación política de valores de respeto hacia los derechos humanos en términos generales en específico a la comunidad [LGBTI] nos ha ayudado mucho ahora es como más sencillo verlo, pero hace 18 años cuando inició el Grupo de madres lesbianas que coordina Rosa María... era más difícil y parecía que Rosa María era la única madre lesbiana pública que se atrevía dar entrevista en radio, televisión y prensa escrita (Guadalupe).

He participado en asociaciones activistas... empezó en... la posibilidad de mostrarle a las niñas [sus tres hijxs] que no eran las únicas que tenían papás homosexuales eso nos hizo unirnos al activismo... desde la primera hija [Emilio participaba no así su pareja anterior]... [Antes de tener a sus hijas]... participaba en el activismo... de que tome la decisión de ser yo de quitarme la máscara y no andarme ocultando [asumir su homosexualidad]... decidí apoyar... con Luis Perelman, Grupo LGBTI y con el de Familias por la diversidad... me invitaron... a participar...con el debate de la aprobación [del matrimonio en igualdad de sexo] en el DF (Emilio).

Yo salgo del closet muy seguro... no era el Toño que conocieron... me reivindicaba como tal... me empecé a involucrar en el activismo, empecé a ir a las marchas... Estoy involucradísimo en el activismo social... político, en el periodismo y mi vida se convierte en viajar en trabajar... [al señalar una foto menciona] Esta es en la segunda marcha gay que fuimos con Mateo, Jorge y yo le mandamos a hacer una camisa donde decía... atrás Jorge + Toño = Mateo (Antonio).

Respecto a las organizaciones de las que ha formado parte dentro de su activismo Antonio menciona:

En los temas de género de violencia, en lo de género he andado muy activo en los últimos 15 años... no como fundador... pero he colaborado en el movimiento feminista... gay... de lucha contra el SIDA... hace 20 años estuve muy vinculado al zapatismo... no fui guerrillero [aclara]... me siento... un activista en favor de los derechos humanos... soy... solidario... a veces hasta aportando dinero... tiempo... conocimientos... doy talleres en todo el país y... países de América Latina... muchas veces... no me pagan... pero lo hago por amor a esta lucha social que creo que hay que seguir haciendo.

6.2.4. Necesidad de una sociedad más respetuosa e inclusiva de la diversidad familiar

No es casual que aceptaran participar en la investigación con mayor facilidad parejas que viven en contextos en los que el marco legal acepta la diversidad sexual y que, aún así, algunas de estas parejas elijan narrar sus historias en el anonimato; en tanto otras aceptaran participar de manera abierta dado que son personas que se han comprometido con movimientos sociales que luchan por la defensa de los derechos humanos, quienes asumen orientaciones y/o preferencias y condiciones sexo genéricas diversas; sin embargo se observa que la aceptación, inclusión y el pleno reconocimiento social de las familias en su diversidad no es aún una realidad en México.

Guadalupe pareja de Rosa María y Jorge pareja de Antonio señalan algunas creencias que la sociedad atribuye a las personas que integran una familia desde un esquema contrario al heteronormativo y que consideran falsas al referir que:

No es usual, que una pareja dure... tantos años [refiriéndose a ella y a su pareja Rosa María]... esté compartiendo... una vida... proyectos... apoyando a la familia extensa, a veces... genera... duda, incredulidad y... sorpresa muchas personas... piensan no puede ser... existimos y ya... la sociedad está acostumbrada a ver como sinónimo gay, homosexual, igual infidelidad, promiscuidad o relaciones efímeras sin familia... y eso no es cierto... cuando rompes el esquema generas una confusión, un esquema que socialmente... creían que era válido... igual, todos los actos de discriminación son por desconocimiento por miedo... es así (Guadalupe).

Nos ha costado trabajo... la imagen de la pareja gay es de que estás de un lado para otro, de inestabilidad no... entonces ya para aguantar diez años [respecto a él y su pareja Jorge]... sé que hay parejas [homosexuales] que tienen hasta veinte y toda la vida viven juntos... establecerte cuesta mucho trabajo... lograr... tu casa... carro... trabajo... tu hijo incluso hasta tus perros (Jorge).

Sixto/Katia, Val y Emilio, exponen en los siguientes fragmentos la necesidad de ser reconocidos como seres humanos capaces de ejercer paternidades/maternidades diversas, así como desempeñarse profesionalmente sin que esto afecte sus identidades sexo genéricas:

Me siento contento, me siento contenta... porque el usar una falda no solo soy esa persona que se expresa en la marcha del orgullo para mí sí es tener ese orgullo... puedo ser ingeniero, músico... mil facetas pero... lo importante... soy... un ser humano que no importa cómo se exprese... que sigue siendo una persona que tiene una búsqueda de hacer algo en la vida... yo he escuchado con mis hijos presentes tu papá tiene mucho valor para salir así, salir a la calle y enfrentar... se requiere mucho valor pero la verdad no lo asumía, no lo digería (Sixto/Katia).

Yo soy bisexual, soy lesbiana pero convivimos porque el amor que nos tenemos nos hace ser una pareja... somos diferentes ella [su pareja] es obsesivamente ordenada y yo obsesivamente desordenada... eso nos ha permitido hacer una familia diversa diferente, pero muy bonita... ¿Por qué? [cuestiona]... tratar de ver esas diferencias como algo bueno... positivo, así de sencillo porque ser diferente te permite crecer (Val).

Respetemos las variables... las nuevas libertades y el... desarrollo que se está teniendo [refiriéndose a las personas en general]... este fenómeno que se da de mayor visibilidad de la homosexualidad es por algo... el poder desarrollar tu sexualidad de una forma más libre... abierta... que cada persona acepte y respete un poco más a las demás personas (Emilio).

Karla y Ale en un diálogo juntas coinciden en percibir a la sociedad como ignorante sobre temas como la diversidad sexual y familiar, en la cual consideran que, a pesar de los avances, sigue habiendo prejuicios:

Ale: Con mucha ignorancia y muy agresiva... respecto a todo lo que es esto [diversidad sexual]... no nos tomamos el tiempo... para decir no sé porque dos hombres pueden sentir atracción porque dos mujeres pueden sentir atracción... si me pongo a leer... puedo ver... no es una aberración no es algo malo... la ignorancia... nos lleva a... no ser abiertos... esta es la manera en como lo demuestro... tengo una familia diversa... soy responsable... con mis hijos... mi trabajo, no robo, no asalto, no me drogo y romper con este estereotipo de lo que son las familias diversas creo que es la manera en que yo puedo contribuir aunque no vaya y me plante en las marchas.

Karla: Siento... que somos una sociedad... hipócrita... nos gusta juzgar a los demás... cuando alguien se atreve a estarme juzgando... primero deberían arreglar sus problemas... si bien en algunas partes de la ciudad se ha tratado de hacer una inclusión... de las personas... trans, gays, transgénero o de quien sea... en la mayoría... la realidad si sales y no te agreden es un triunfo... por eso se siguen haciendo lugares... donde... tienes la tranquilidad de caminar por la calle sin que te estén juzgando... la sociedad no ha cambiado... como presume... seguimos con muchos estereotipos... sobre muchas cosas ... es difícil que... cambien si la gente no

aprende a resolver su... ignorancia... A mí me gustaría que mis hijos... tengan la capacidad mas adelante de verlo [su vivencia trans]... como un hecho simplemente de la vida que no hay porque juzgar.

Antonio, pareja de Jorge, expresa en torno a la dificultad que hay en la sociedad sobre estar sensibilizada en materia de derechos humanos como es en el tema de la homofobia al referir lo siguiente:

La homofobia es un problema que genera más violencia y hay lugares donde... es... altísima y está... invisibilizada... el hecho de visibilizar públicamente estos temas... han servido para ir sensibilizando a la sociedad sobre un tema... que tiene que ver con los derechos de las personas... un sector históricamente discriminado... excluido de las políticas públicas... asesinado hay que decirlo... que hoy... alza la mano y dice... nosotros... pagamos impuestos... somos productivos para el país... somos parte de la sociedad queremos tener los mismos derechos, uno de los temas fundamentales es este... la familia pero hay... otros... como el de la salud... la educación... el ... acceso a la justicia.

Antonio enfatiza el hecho de que la inclusión de la diversidad sexual y familiar es aún un cambio cultural que no se manifiesta en nuestra sociedad al comentar que hay estados donde hay mayor apertura que otros:

El cambio cultural todavía no llega, hemos avanzado... yo me siento un beneficiario de esta lucha... que han dado... activistas durante más de 30 años... Mateo es el resultado de esa lucha... es un niño muy feliz gracias a que hay leyes que protegen la dignidad y la vida de mi hijo... una familia... a sus papás... podemos estar aquí felices en un lugar donde no haya bronca... no estoy... seguro que yo pueda hacer esto en... Guanajuato [menciona un ejemplo]... donde el conservadurismo es tal que a la gente la excluyen... porque eres gay... homosexual... diferente... hemos avanzado, no lo suficiente... el primero constitucional tiene esta perspectiva de no discriminación por orientación sexual... está muy bonito pero no se aplica... en... la vida real y... cotidiana de las instituciones... creo que ahí es donde hay que seguir poniendo el dedo en la yaga.

De lo escrito anteriormente, es posible identificar avances en materia de reconocimiento de la diversidad sexual y familiar en algunos contextos sociales más que en otros, sin embargo a pesar del progreso que hasta el momento hay, varias de las parejas coinciden en que falta hacer mucho más en la sociedad, pues es totalmente visible la necesidad que hay en las distintas familias que han participado en este estudio tanto a nivel social como cultural tomar una mayor conciencia como reflexión de un tema básico relacionado al respeto y reconocimiento de una gran variedad de formas para expresarse como seres humanos en el amor respecto de quien se enamoran como maneras posibles de vivirse desde la condición sexo genérica y que impacta en el ejercicio de una crianza más flexible, cercana, inclusiva y equitativa a la que vivieron en sus familias de origen.

CONCLUSIONES

En este apartado se destacan los resultados obtenidos en distintos rubros relacionados con las experiencias narradas por las distintas parejas colaboradoras en relación con los planteamientos que guiaron este estudio, la confirmación y no de los supuestos inicialmente contemplados, algunas reflexiones en torno a la teoría y lo que las distintas personas han enunciado y denunciado desde su vivencia, lo que se concluye y aporta en este trabajo y por último un conjunto de reflexiones más sobre las transformaciones que la investigadora y las parejas colaboradoras vivieron a lo largo del proceso.

Sobre las experiencias de las familias y algunas preguntas planteadas

A partir de las experiencias que las familias contemporáneas viven y que en este trabajo son manifestadas, se muestra que la convivencia de familias diversas integradas por parejas con orientaciones y/o preferencias sexuales y condiciones sexo genéricas distintas está transformando los roles de género y de crianza tradicionales.

Entre los cuestionamientos que guiaron el largo trayecto que conllevó este estudio se encuentran ¿Cuáles son las experiencias que han vivido y viven parejas contemporáneas dentro de la diversidad familiar, en relación a los roles de crianza?, ¿Cuáles son los roles de crianza que ejercen diversas parejas en la actualidad?, ¿Cómo reproducen o transforman los roles de crianza que han aprendido y encarnado diversas parejas en sus familias?, ¿Cuáles son los cambios en el entorno legal y cultural que han influido en el cambio o permanencia de los roles de crianza en las familias contemporáneas? en respuesta a dichas preguntas se identifican los siguientes aspectos.

En la mayoría de las historias de vida de las parejas es notorio el ejercicio de roles de crianza rígidos en sus familias de origen, durante su infancia la ausencia del padre, tanto física como emocionalmente, siendo la madre la encargada de su atención y en algunos casos también de proveer. En algunos casos el cuidado es compartido por otras figuras como las abuelas, tías, cuñadas, hermanas, todas las parejas son hijxs biológicos. En algunas de las parejas se observan características del esquema de machismo y violencia presente en sus familias de origen.

En la mayoría de las parejas que asumieron una orientación y/o preferencia sexual o condición sexo genérica distinta a la hegemónica, recuerdan momentos de rechazo por parte de sus padres, madres u otros familiares. Con el tiempo algunas han logrado respeto y ser incluidxs en el entorno familiar, en tanto en otras sigue presente el rechazo. Salir del closet conllevó, en algunos de los casos, a tener problemas emocionales, escolares, sociales así como dolor ante la actitud de rechazo y exclusión, más aún si era por parte del padre o la madre.

En relación al ejercicio de crianza actual las diferentes parejas muestran responsabilidad y compromiso pues participan de manera conjunta en la crianza de sus hijxs, siendo el amor el principal vínculo que los une a ellxs, los cuales no son sólo biológicos sino producto de procesos de adopción y de inseminación, en la mayoría de las familias hay un manejo de autoridad no autoritarismo así como demostración de afecto.

No se identifica la presencia de machismo o relaciones mediadas por la violencia en la crianza actual, sí una dinámica equitativa en la relación de pareja y como padres-madres, ya que el ejercicio de su crianza se basa en tomar acuerdos, como negociar conjuntamente según los tiempos y actividades que realizan relacionadas con la convivencia, cuidados de los hijxs, labores de la casa y la distribución del ingreso económico.

Así mismo las distintas parejas muestran en su ejercicio de crianza una actitud abierta al respeto de la diversidad sexual y familiar, manifestando apertura y apoyo para con sus

hijxs, en relación con la orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica que manifiesten.

En cuanto a la experiencia de ser padres-madres las parejas diversas se perciben satisfechas, a pesar de las dificultades que implica la crianza; así como tener una actitud más flexible en cuanto a las prácticas religiosas.

En relación a lo que las parejas tomaron y/o transformaron de la crianza recibida en sus familias de origen se observa como un aspecto fundamental de cambio la participación de ambxs integrantes de la pareja en la crianza de sus hijxs así como todo un conjunto de acciones que se van definiendo en contraposición con las experiencias que tuvieron durante su infancia, en sus familias de origen, lo cual se presenta en la Tabla 10.

Las diferentes parejas que participaron en la investigación revaloran el significado de la vida familiar. A pesar de criticar la actuación de sus integrantes en ciertos aspectos relacionados con su crianza, consideran que es un espacio social imprescindible en la sociedad. Refieren haber aprendido de su familia valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, el estudio, el orden, la unión, el esfuerzo, la honestidad, la paciencia, entre otros; así como tener presentes el establecimiento de reglas que en su crianza vivieron y que con sus hijxs les permite aprender prácticas de higiene, limpieza y alimentación, entre otras, que posibilitan formar con la disciplina necesaria para lograr su integración en la sociedad.

En cuanto al contexto social y cultural en el que se encuentran estas distintas familias, los cambios en la legislación mexicana en esta materia han sido lentos y las parejas diversas han construido su familia en un entorno social que apenas comienza a dar visos de reconocimiento a la diversidad sexo-genérica y a la aceptación de matrimonios entre personas del mismo sexo.

La percepción social continúa siendo negativa si se trata de integrar una familia y criar hijxs. Prevalece el mito de que padres-madres homosexuales, criarán hijxs homosexuales,

lo cual es incongruente pues ellxs han mostrado que familias heterosexuales no aseguran la crianza de hijxs heterosexuales.

Tabla 10.		
Diferencias en los roles de crianza que ejercen parejas contemporáneas		
ACCIÓN	FAMILIA DE ORIGEN	FAMILIA ACTUAL
Toma de decisiones	Las decisiones las toma el padre o la madre de acuerdo con su ámbito de competencia (los cuidados de los hijxs es cuestión de la madre)	Las decisiones las tomen en pareja
Responsabilidad en la crianza	Madre presente y padre ausente	La pareja está presente (en su mayoría)
Afecto	Demostraciones escasas de afecto (menos del padre)	Demostraciones constantes de afecto (verbales y físicas)
Relaciones de poder	Presencia de actitudes machistas y homofóbicas	Actitudes favorables a la equidad y reconocimiento de la diversidad sexual
Establecimiento de límites	Prohibición autoritaria	Establecimiento firme de límites mediante el diálogo
Relaciones con lxs hijxs	Violencia y abandono	Afecto y presencia, acompañamiento
Relaciones con otras familias	Rechazo a lo diverso	Comunicación con familias diversas
Enseñanza	Gritos como medio de convencimiento	Diálogo como medio de convencimiento
Corrección	Dar órdenes a los hijxs y regañar para corregir	Escuchar y comprender a los hijxs para corregir
Actitud ante la crianza	Obligatoriedad frente a la crianza	Responsabilidad y compromiso con la crianza
Actitud hacia la maternidad	Maternidad (tener hijxs) como obligación	Maternidad (tener hijxs) como opción
Actitud hacia la diversidad sexo genérica	Imponer y rechazar lo diverso	Acompañar y aceptar las orientaciones y/o preferencias sexuales y condiciones sexo genéricas de los hijxs
FUENTE: realizado con base en información producto del trabajo de campo, sistematización y análisis de la información.		

Al interior de las familias se identifican cambios medulares en los roles de crianza y las relaciones sexo genéricas sin embargo no ocurre así para todas las parejas en su entorno social donde se continua luchando por la aceptación de las familias que rompen con el esquema heteronormativo establecido.

Los cambios en el contexto mexicano en esta materia han sido lentos y las parejas diversas han construido su familia en un entorno social que apenas comienza a dar visos de

reconocimiento a la diversidad sexo-genérica y a la aceptación de matrimonios entre personas del mismo sexo, en las últimas décadas, y que en términos del reconocimiento de los derechos humanos se ha aceptado y reconocido la existencia de parejas distintas a la convencional (como lo son parejas lésbicas, gays y trans), aún son muchos los prejuicios y tabúes que estas familias enfrentan.

Por lo que en la investigación fue evidente el hecho de que aceptaran participar con mayor facilidad parejas que viven en ciudades en las que el marco legal acepta la diversidad sexual y que, aún así, algunas decidieran narrar sus historias en el anonimato; otras aceptaron participar de manera abierta porque se han comprometido con movimientos sociales que luchan por la defensa de los derechos de las personas que asumen orientaciones y/o preferencias y condiciones sexo genéricas diversas. Pero el pleno reconocimiento social de las familias diversas no es aún una realidad en México.

La aceptación legal del matrimonio igualitario se ha hecho cada vez más visibles en la sociedad pero aún en muy pocos estados mexicanos se ha reconocido, siendo que su reconocimiento favorece el que las parejas con una orientación y/o preferencia sexual contraria a la establecida se asuman como familia ante la sociedad y accedan a derechos como lo es la adopción que hasta ahora se les niega, reafirmando con ello la necesidad que tienen estas familias en ser incluidxs en el marco legal en todo el país.

Sobre los supuestos al inicio del estudio

A partir de las experiencias narradas por las distintas parejas, se observa que en algunas de las familias contemporáneas colaboradoras en la investigación independientemente de su orientación y/o preferencia sexual y condición sexo genérica se reproducen roles de crianza tradicionales orientados en la distinción genérica convencional (las madres dedicadas al cuidado y los padres a la proveeduría), en otras, la mayoría, estos roles se han transformado. Las diferentes familias muestran tanto en la reproducción de roles tradicionales de crianza como en los emergentes que han roto con el autoritarismo y la rigidez, pudiendo ser definidos como un ejercicio de roles de crianza flexibles.

En tanto al contexto social y cultural se corrobora que una cultura abierta a la aceptación de las parejas lésbicas, gays y “trans”, como parte de la diversidad familiar así como su protección legislativa en un contexto dado favorece que estas familias se asuman socialmente y elijan ejercer nuevos roles de crianza.

Sobre las experiencias de las parejas y la teoría: algunas reflexiones

El modelo tradicional de familia se ha mantenido por mucho tiempo en una mirada binaria que solo ha validado dos sexos (hombre-mujer) y dos géneros (masculino-femenino) sin embargo, las vivencias de las diferentes parejas reafirman la existencia de un abanico amplio de posibilidades entre estos extremos manejados en dicho modelo pues estas familias visibilizan un modelo alternativo de familia incluyente de la diversidad sexual.

Lo anterior reafirma lo que dicen algunos autores como Margaret Mead (1966) quien considera que no es que la familia esté pasando de moda sino que está presentando una grave crisis por las dificultades que la sociedad moderna le plantea, y en lo que toca a Manuel Castells (ob. cit) quien afirma que no es la desaparición de la familia sino la diversificación profunda del cambio en el sistema de poder, siendo no el fin de la familia sino la crisis y quiebre de la familia patriarcal, o bien del fin del patriarcado (en Donini *et al.*, 2009).

A la vez se identifica también que la teoría es insuficiente para explicar las realidades que se manifiestan en la actualidad con estas familias en diversos aspectos que se abordan a continuación.

No se encuentra dentro de las tipologías de la familia la inclusión de la diversidad familiar mostrándose en el caso de algunos ejemplos de tipologías lo concerniente a las familias convencionales y comenzando a estar presentes en dichas clasificaciones un poco más las maternidades lesbomaternales pero no así otras vivencias como las paternidades gays y las maternidades/paternidades “trans” por mencionar dos ejemplos.

Encontrar comúnmente en la bibliografía habitual el concepto de familia en singular y con un esquema binario: hombre/padre y mujer/madre, no así visibilizado en plural como “familias” pues no es posible hablar solo de un modelo familiar sino de una pluralidad de posibilidades de hacer familia como es el caso de algunos autores más actuales que lo comienzan a manejar como por ejemplo Elías (2011) que hace mención de que ya no es más el modelo nuclear familiar sino una pluralidad de voces y formas familiares presentes en los últimos 50 años por cambios significativos en el mundo occidental.

Otra situación en relación a la teoría es la propuesta del holón del género en el Modelo holónico de la sexualidad humana en la que se continúa identificando a los sexos géneros por separado no así de manera conjunta como una construcción social, retomando con ello a Judith Butler (2007) que afirma que es simplista pensar que la categoría sexo se corresponde con la naturaleza y el género con la cultura siendo que el sexo es un concepto que se crea en la sociedad no aparte de él por lo que tanto el sexo como el género son nociones que tienen lugar en nuestra cultura (citado por Platero, 2014).

Es evidente que la teoría aún no alcanza a exponer lo que pueda ir más allá de los extremos (macho-hombre-masculino), (hembra-mujer-femenina) pues siguen identificándose aún como extremos en lo biológico, social como culturalmente, no permitiendo ampliar aún más la mirada como puede verse ocurre en el interior que entre dichos extremos se aprecia a más de una posibilidad de vivencias entre las que se encuentran las vivencias intersexuales y “trans” por mencionarlas como ejemplos.

En relación a las vivencias “trans,” Platero (2014) señala en cuanto a que el uso de esta categoría “trans*,” “trans,” o “transgénero” o “transexual” no es compartida por todas las personas que pudieran encajar potencialmente en esta definición, pues la capacidad de decidir de cada persona, así como el peso social negativo que recae sobre estas etiquetas, hace que cada cual encuentre su manera de presentarse y pensar sobre sí, siendo de reflexión ir más allá de los extremos con sus conceptos pues muchas de las vivencias manifiestas están o no nombradas o no tienen que nombrarse.

En relación al aspecto lingüístico en cuanto a etiquetar y clasificar se identifica el caso de Rosa Maria y Lupita en cuya vivencia en la familia que conforman son nombradas por todos sus integrantes desde sus hijos hasta sus bisnietos no desde los extremos manejados conceptualmente como “mama” y “mamá” sino son nombradas solo como Rosa Maria y Lupita sin que eso signifique que dichos integrantes de su familia nieguen el vínculo, por el contrario son consideradas para ellas como dos personas muy cercanas y amorosas, con este ejemplo es posible identificar el rompimiento de uno de los extremos comúnmente manejado desde lo conceptual como mujer-mamá.

Por continuar con el ejemplo de las vivencias “trans”, se observa que los distintos autores referidos en este estudio coinciden y no en la definición que hacen sobre lo “trans”, lo cual muestra la infinita posibilidad de vivencias posibles dentro de una forma de vida más como es lo que se ha nombrado como “trans” sin que se tenga que seguir insistiendo en mostrar toda una clasificación dentro de esta forma de vida y manera de nombrarse. Cabe reconocer que todas las definiciones referidas por dichos autores son válidas con sus similitudes y diferencias al partir de la investigación y experiencia que tienen de las realidades que han identificado, pues cada aportación teórica no es absoluta ya que parte fundamentalmente de las realidades mismas que en cada contexto histórico, social y cultural se ven manifestadas.

Lo que se pretende con la afirmación anterior es poner a la reflexión de que una aportación teórica conlleve a comprender una realidad o realidades más que buscar clasificarlas y con ello notar la necesidad de ampliar las miradas a las distintas realidades que en el mundo actual se están manifestando.

Pues al clasificar etiqueta, encajona y por lo tanto muchas veces limita la vivencia que una persona pueda manifestar, ocultar y respetar todas aquellas vivencias que se están haciendo presentes, las cuales no tienen que nombrarse o clasificarse excepto que dichas realidades lo decidan por sí mismas, si en tanto se manifiestan ser respetadas e incluidas en nuestra sociedad como parte de las diferencias de la misma.

Lo anterior se vincula con lo que refiere Platero (2014) respecto a que expresiones de género que han surgido en Canadá y Estados Unidos como “creatividad de género”, “infancia con género independiente” o “independientes al género” referidas a menores que no rechazan su sexo asignado pero que no se ajustan en el género tradicional, así como quienes refutan la clasificación “chico” y “chica” o quienes se identifican con un nuevo rol de género distinto al asignado.

De manera particular en este estudio retomo el caso de Sixto/Katia como una persona con vivencia travesti que se nombra a sí misma antes que nada como un ser humano y que era común que durante las entrevistas en su discurso se refiriera de sí misma sin distinción en femenino y masculino por lo que queda la reflexión que su vivencia pueda estar yendo más allá de lo que se define comúnmente por travesti sin embargo esta manifestación de ello no tiene que encajonarse y ser nombrada de determinada manera pero si reiterando lo anterior ser reconocida, vista y respetada social y culturalmente.

Al respecto de las vivencias travestis, Chant y Craskc (2007) mencionan que muchos son los travestis que trabajan en la prostitución, siendo un reflejo de la escases de espacios disponibles para estos individuos transgresores dentro del ámbito económico y social, lo cual no coincide con la vivencia presentada en este estudio quien a la vez expone ser una creencia relacionada a su condición pero que dicha aseveración no implica darla por hecho como una generalidad en las personas que comparten esta vivencia.

Así también se enfatiza el reflexionar sobre la manera en como comúnmente se nombra pues históricamente se invisibilizó por mucho tiempo a la mujer haciéndose referencia solo a un lenguaje masculino. En la actualidad ya es mucho más visible aunque aún no en su totalidad en nuestra forma de hablar lo femenino, sin embargo hoy en día aun cuando de forma escrita y verbalmente se abordan ya ambos sexos géneros se siguen omitiendo el resto de posibilidades entre los mismos o que puedan ir mas allá de dichos extremos.

Por lo que cabe aclarar que para este trabajo se reitera el uso de la “x” como una forma de visibilizar cualquier vivencia sexo genérica y atendiendo a las realidades de las vivencias

que en este estudio han sido presentadas, sin embargo es importante manifestar que es una forma de denuncia escrita que a la vez queda limitada en la modalidad oral por la dificultad de no ser expresada verbalmente dicha “x” exhortándose a continuar reflexionando y discutiendo sobre hallar formas más inclusivas y horizontales de nombrar quedando este último aspecto como una invitación que pueda ser retomada en posteriores investigaciones.

Algunas conclusiones y aportes de este estudio

A partir de las voces de distintas parejas que viven en México se aprecian cambios sociales y culturales que familias están generando en sus familias y que se ven reflejados en la construcción de nuevas relaciones sociales en sus entornos familiares, sociales y culturales.

Los roles de crianza que se han establecido tradicionalmente a partir de un modelo heteronormativo se están transformando; las experiencias de las familias colaboradoras en esta investigación evidencian la emergencia de roles de crianza flexibles, la comprensión y el diálogo como mediadores de las relaciones padre-madre con sus hijxs, la aceptación de la diversidad sexual y genérica hacia dentro y hacia afuera de las familias como la opción libre y reflexionada sobre tener hijxs.

Las parejas contemporáneas participantes de este estudio rompen con los roles tradicionales de crianza rígidos que recibieron en sus familias de origen, pues los cambios que han hecho en relación a la crianza que recibieron promueven nuevos roles de crianza más equitativos, inclusivos y respetuosos de las diferencias.

A pesar de las marcas de dolor que en el caso de algunas parejas dejó el ejercicio de roles rígidos en sus familias de origen las diferentes familias contemporáneas coinciden en reconocer que es favorable el proceso socializador de la institución de la familia y reivindican su existencia.

En su día a día resignifican su ejercicio cotidiano de crianza con sus hijxs al manejar una disciplina firme con diálogo y no violenta, distribuir las labores de la casa de manera

equitativa sin distinción de sexos-géneros, cumplir con responsabilidad las obligaciones acordadas, posibilitar libertad a los miembros de sus familias para elegir lo que se quiere, compartir, ser amorosos y estar dispuestos a apoyar a los hijos como recibir apoyo de ellos.

En relación a la decisión de criar hijos el mandato social que establece como obligatorio tenerlos para responder a la imagen del hombre-macho y de la mujer-madre, ha sido rechazado y sustituido por una elección consciente y comprometida de parte de las parejas. En esta decisión privilegian el vínculo afectivo del amor, notándose un profundo compromiso por ejercer una crianza resignificada en comparación con la que recibieron en sus familias de origen.

La reflexividad y capacidad de agencia en las paternidades y maternidades actuales permiten reconocer la emergencia de roles de crianza alternativos al modelo heteronormativo que tradicionalmente por generaciones ha prevalecido en tanto que hoy comienza a transformarse.

Las vivencias de las parejas colaboradoras en este estudio muestran un evidente llamado a la sociedad desde la denuncia que hacen en relación a la solicitud del ejercicio de sus derechos y a ser estos respetados en los mismos, como ejemplo el matrimonio igualitario y la adopción no son aun una realidad en todos los estados del México actual siendo una necesidad muy evidente en la mayoría de las parejas que colaboraron en este estudio con una orientación y/o preferencia sexual distinta a la heteronormativa exigir a la sociedad actual dicho reconocimiento.

Pues social y culturalmente el hecho sólo de tener presentes dos sexos y dos géneros que se corresponden entre sí (hombre-masculino, mujer-femenina) asignan roles rígidos y diferenciados para padres y madres que imposibilitan visibilizar y escuchar muchas otras voces que en la actualidad se alzan y manifiestan desde el marco de la diversidad familiar.

La lucha que la comunidad gay, lesbica y trans, ha emprendido en el marco de la diversidad sexual, continúa buscando el reconocimiento y aceptación social, frente a una cultura

generalizada que persiste y reafirma la discriminación, exclusión, homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia. Siendo un punto central en la lucha de las parejas homoparentales y lesbomaternales que pretenden formar una familia exigir el derecho al matrimonio y a la adopción para el ejercicio de la crianza.

En el campo de los Estudios Culturales se presenta como una cuestión emergente que conduce a un proceso de transformación y reconstrucción social actualmente en México, pues los cambios logrados en materia legal son aún insuficientes para dar cuenta y asegurar los derechos de parejas que presentan orientaciones y/o preferencias y condiciones sexo genéricas diversas que eligen constituir una familia, formar y criar hijxs.

Desde el campo de los estudios culturales este estudio permite visibilizar y posibilitar la voz a un sector social y cultural que ha sido históricamente silenciado, excluido, violentado y ocultado hasta hoy en día, siendo un trabajo que emerge con valiosa oportunidad dentro del proceso de transformación y reconstrucción cultural en nuestro país.

En el ámbito de la metodología una aportación importante del estudio es el uso de la técnica de la fotobiografía la cual provocó, durante el desarrollo de las entrevistas, que las parejas participantes rememorasen sus experiencias de vida. Mediante el uso del recurso de las fotografías, las parejas encontraron un espacio de reflexión para tomar conciencia de la forma en que vivieron la crianza en sus familias de origen y en cómo ellxs la ejercen en la actualidad; revalorando y cuestionándose así mismxs en distintas ocasiones, conductas y estereotipos que reproducen, haber afrontado y manejado algunos conflictos durante dicho proceso como haber emprendido acciones favorables en su crianza actual en el transcurso de la investigación, generando nuevas relaciones para enfrentar el modelo social y cultural heteronormativo que acompaña al sistema patriarcal.

Se considera que la investigación realizada es un trabajo pionero en México en el estudio de la crianza en parejas “trans” ya que en la actualidad no se encontraron estudios al respecto, abonando así mismo al trabajo que ya se ha hecho en relación al campo de estudio

de la crianza desde el ámbito de la diversidad familiar, especialmente en relación a las familias homoparentales y lesbomaternales.

Se espera que a partir de los resultados obtenidos se aporte a la generación de reflexión y crítica en el tema que se presenta y se contribuya al estudio científico a la lucha que es histórica y que actualmente continúa por la comunidad LGBTI en términos políticos y legislativos.

Un aporte adicional afectó la posición y visión de mi participación como investigadora. La reflexión y transformación que fui teniendo junto con las parejas colaboradoras en mi quehacer como investigadora me facilitó aprendizajes significativos que trascienden el resto de mi vida (sobre este aspecto se ahonda a continuación).

Transformaciones que la investigadora y las parejas colaboradoras vivieron a lo largo del proceso

A partir del momento en que comencé la investigación no me había percatado del todo de la importancia, pertinencia y emergencia que tiene el tema en el país, ya que se ha estudiado mucho más en el extranjero y muy limitado en México, encontrando poca información con relación a la crianza en su diversidad.

Al irme adentrando un poco más me di cuenta de hallar no solo poca información en relación a la crianza en familias homoparentales y lesbomaternales sino nula con respecto a personas “trans”. Empezar la aventura de comenzar a contactar a las parejas que colaborarían en la investigación no me fue nada fácil. Recurrí al apoyo de algunas organizaciones civiles y a algunas personas activistas en el tema para llegar a contactarlas, lo cual fue muy favorable ya que así fue como llegué a encontrar a las parejas que colaboraron en la investigación.

En relación con lo anterior, me encontré así también con algunas situaciones que me parecieron en particular muy interesantes, como el hecho de identificar un mayor número

de parejas lésbicas que ejercen crianza y en contraposición menos parejas gays y mucho menos personas “trans” que convivieran con una pareja y ejercieran crianza, lo cual me impulso aún más en continuar realizando dicha labor investigativa.

No bastando esto, al ir realizando cada una de las entrevistas a profundidad y el comenzar a llevar a cabo la técnica de la fotobiografía que fui realizando en diferentes momentos, me pude percatar de la gran necesidad que hay en las distintas familias tanto las integradas por parejas lésbicas, gays, “trans” como las heterosexuales, de narrar sus experiencias en torno a la crianza y en particular en las parejas homoparentales, lesbomaternales y “trans”, de ser escuchadas y tener voz en la investigación, es decir, ser visibilizadas.

El trabajo de campo realizado fue arduo, ya que implicó mucha disposición en interés y tiempo por parte de las parejas como de la investigadora, notándose mayor apertura en familias lésbicas, gays y “trans” que en heterosexuales, pues algunas de las parejas heterosexuales invitadas a colaborar finalmente no aceptaron, excepto las dos parejas heterosexuales ya presentadas en el estudio.

Cabe señalar que en el contexto que fue más factible contactar a las parejas lésbicas, gays y “trans” fue en la Ciudad de México, donde puede notarse una mayor apertura en el tema no así en otros lugares como es el caso del Estado de México y de Chiapas en donde el tema de familias diversas no se aborda aún con confianza y parejas que viven en esta condición sienten temor a ser descubiertas en algunos casos.

Con respecto a las entrevistas y la fotobiografía llevadas a cabo, me di cuenta en el transcurso de las sesiones realizadas, que las diferentes familias se fueron expresando cada vez con más apertura, de una forma fluida notaron las diferencias y similitudes que hay en el ejercicio de crianza que realizan en su cotidianeidad en comparación con el de sus familias de origen.

Fue notorio en las distintas parejas haber hecho expresiones autoreflexivas durante las sesiones realizadas, en particular la técnica de la fotobiografía resultó ser muy motivadora

pues favoreció dicha reflexión en algunas de las parejas respecto a los modelos de crianza aprendidos y en hacer cambios a partir de dichas reflexiones.

Antonio integrante de una pareja gay en el transcurso de las sesiones comentó que lo que hacíamos:

Nos está sirviendo a Jorge y a mí como reflexión.

Val, integrante de una pareja lésbica, en torno a su reflexión se dio cuenta de aspectos que la llevaron junto con su pareja Pao a tomar nuevas decisiones en su crianza que les favoreció, compartiendo lo siguiente:

Cuando tu empezaste a trabajar con nosotros... fue reafirmar y darnos cuenta... a partir... de la reflexión que empezamos a hacer contigo... de... como se habían dado las cosas y entonces sí a modificar ciertas cosas.

Otras parejas al finalizar las distintas sesiones coincidieron en haber obtenido además de un espacio de reflexión un análisis de su vida y aprendizaje como se expresa en los siguientes fragmentos en los que lxs colaboradorxs reconocen que no fue fácil haber hablado sobre aspectos dolorosos en sus historias de vida pero el ejercicio les ha permitido re-pensarse como padres/madres, conocerse más entre ellos y reflexionar sobre quiénes son:

Nunca en la vida había hecho una reflexión tan profunda sobre mi existencia... mi vida y... lo que hago hoy... lo agradezco... aprendí muchas cosas en el camino sobre mi (Pao, pareja de Val).

Nos deja... la conversación... que nos dijimos y escuchamos cosas que nos fueron permitiendo decir... por ahí va... una interacción que... es positiva... porque deliberas... en cada respuesta... te estas autoexplicando... reafirmando cosas... caer en cuenta... me deja... un aprendizaje que me lleva a entender que las cosas no son... herméticas (Antonio, pareja de Jorge).

Encontré que... este tipo de oportunidades de participar con gente que está tratando de trabajar... analizar y estudiar nos permite a los que estamos de este lado [parejas colaboradoras] hacer un autoanálisis, una autoreflexión y que vamos sumando una serie de autoconclusiones propias que son buenas... cuestionar nuestras propias negativas... el analizar el proceso de crianza de las niñas [sus hijxs]... mi proceso... este autoanálisis que hacemos nos funciona en el proceso de estudios particulares (Emilio, pareja de Ricardo).

Antes una chica nos había contactado... y es... muy interesante... porque al final del camino descubres, con ella descubrimos una parte y ahorita... lo de la familia... que patronos estamos siguiendo con Mateo... es la cadena... romperla y empezar una cadena nueva... eso es lo interesante... Yo jamás me había puesto a pensar cómo fue mi crianza, nunca me había puesto... a analizar esa parte... al final no todo fue malo no todo fue bueno, me hizo reflexionar muchas cosas y pues creo que me dejó un buen sabor de boca (Jorge, pareja de Antonio).

Para mí esto [respecto a las entrevistas realizadas]... es una enseñanza porque a la hora en que yo expreso las cosas voy definiendo lo que soy, voy pensando lo que soy... es para mí un aprendizaje porque me está situando a verme en un espejo... estoy analizando lo que soy... eso a mí me permite ser más libre... expresarlo es liberador... a mí me libera haberte compartido cosas (Sixto/Katia padre/madre travesti).

Hubo partes de mi vida que liberé porque a veces todavía lo tiene uno... sacar todo eso fue muy bueno muy importante esto nunca había pensado que algún día a alguien pudiera yo contarle parte de mi vida... de mi historia pero se dio [risa] yo me quedo muy bien, muy contenta... aprendemos de ti y tu de nosotros... [se queda] muy tranquila... [respecto a la crianza que actualmente ejerce con su nieta] Nunca es tarde para empezar... para mi segunda generación ser más tolerante (Gaby, pareja de Francisco).

Salieron cosas que yo ni ella [respecto a su pareja]... habíamos platicado... todo este historial de vida que ha pasado, han sido muchos años y nunca nos hemos sentado a analizar todo este proceso de vivencia... y que esto nos sirva... como pareja para ir

revisando nuestros defectos de carácter de ser de ver de sentir... me deja bien, un buen sabor de boca... llego a la memoria muchas cosas, muchos sentimientos encontrados... rezagados... eso salió a flote y fue bueno (Francisco, pareja de Gaby).

Con todo y que... recordamos cosas malas [situaciones desagradables vividas en su familia de origen] ... es bonito hacer toda esta reseña porque te das cuentas de todo lo que inviertes en tu familia... es muy satisfactorio... verlos crecer [a sus hijxs] y recordar cómo fueron... esos momentos... me quedo tranquila, alegre, satisfecha... todas estas remembranzas me lleva a que si me he equivocado [a], aprender a reconocer los errores... recapacitar y... a seguir trabajando tratar de ser mejor... persona para ellos [sus hijxs] (Ale, pareja de Karla).

He recordado muchas cosas que... había olvidado... que... dolían ahora ya no tanto... me sirvió... mucho porque ahora... veo con mi hija las cosas que me faltaron a mí... [que] ella no pase o sufra lo que yo pase... para educarla mejor [a su hija]... lo que nos ha pasado lo reevalúo veo que hay cosas que cambiar, que... no son buenas... me ha ayudado a ver lo que puede pasar... con mi familia... con Denis [su hija] tratar de orientarla mejor (Ezequiel, pareja de Melissa).

Para mí... fue difícil porque hay momentos que te duelen al recordarlo... que no es fácil y... te marcaron... tratas de... sobrevivir con eso... para mí si sirve [haber realizado las entrevistas]... es como desahogo que puedas decirle a la otra persona [entrevistadora] y ya no guardártelo... darme cuenta de la familia... y lo importante que... es mantenerla así... gracias por el tiempo y por habernos elegido [se queda] tranquila, desahogada (Melissa, pareja de Ezequiel).

No es fácil hacer una introspección... Siento que una pareja homosexual vivirá los mismos problemas que... otro tipo de pareja... sus miedos para criar los niños y ser ellos mismos... no hay parejas perfectas... lo padre... es la oportunidad de ser madre... es un regalo tener hijos (Magdalena, pareja de Catalina).

Me siento a gusto... por haber logrado sacar muchas cosas que yo traía internas... es la primera vez que hablo así de toda... mi vida... me costaba mucho trabajo expresarlo... entender... este soy yo, esta es mi vida, estoy viviendo mi vida... que he tenido que tomar decisiones... he reflexionado de todo desde mi familia... como he sido criado... como he vivido este proceso de aceptación de mi mismo mi homosexualidad y toda esta parte [refiriéndose a compartir la crianza con su pareja Emilio] (Ricardo, pareja de Emilio).

Muchos integrantes de las distintas parejas en la última sesión mencionaron quedarse contentxs por haber participado en la investigación ya que resultó ser una experiencia agradable:

Es bonito hacer la reflexión y darte cuenta de cómo has ido cambiando y... creciendo, me gusta lo que tenemos... me gustaría... que el resto de la gente lo viera de esa manera y lo aceptara, creo que la parte más difícil es esa que lo reconozcan como familia... es la única parte triste o negativa de ser familia diversa que desgraciadamente el resto del mundo no está preparado para verla (Val, pareja de Pao).

Una experiencia muy bonita... recordar todo eso, como ha sido... cuando vez las fotos... tratar de verlo desde el punto de vista de nuestra crianza... muy enriquecedora... me gustó mucho... Desde el principio... me sentí un poco nerviosa [risa]... después me gustó porque veo que estoy muy agradecida con la vida con mi familia... que... me siento bien, plena y tranquila (Catalina, pareja de Magdalena).

Me siento bien porque... a la hora en que yo expreso las cosas... me ayuda a reorientar mi vida... me siento contento... contenta... haber usado la falda no nada más fue... ser esa persona que se expresa en la marcha del orgullo... si es tener ese orgullo pero para mí... decir que... [ser] travesti... un ingeniero, ser ese loco músico puedo ser mil facetas pero soy... un ser humano... que no importa cómo se exprese... sigo siendo una persona con... búsqueda de hacer algo en la vida... eso es liberador... una satisfacción el poder expresarlo a alguien... algo que tu... puedas compartir... lo

que me hace sentir bien... es el trato de humano a humano no de humano a un travesti (Sixto/Ktia, padre/madre travesti).

Ha sido una experiencia muy bonita [respecto a hablar sobre el ejercicio de su crianza actual]... me quedo pensando en... el recuento de lo que fue mi vida... lo que es ahora ser responsable de otras vidas... con la satisfacción de que hemos... hecho cosas bien... con la incertidumbre de que hay cosas que todavía me falta atravesar... a pesar de que nos estresamos mucho cuando abordamos las cosas malas [situaciones no gratas vividas en sus familias de origen] con todo y eso haciendo un recuento yo me quedo con la satisfacción de tener una persona con la... que... quiero hacer una vida [refiriéndose a continuar ejerciendo la crianza con su pareja actual] (Karla, pareja de Ale).

Fue bonito [realizar las entrevistas] a pesar del corto tiempo y los inconvenientes... porque... en tu vida cotidiana no tienes un momento para ver atrás... nunca lo había hecho hasta ahorita... [se queda] tranquilo, contento fue muy importante ver hacia el pasado (Ezequiel, pareja de Melissa).

Algunos integrantes de las parejas que colaboraron comentaron haber reafirmado aspectos de su vida, el tiempo en que participaron en el estudio así como quedar satisfechos por haber elegido formar parte y contribuir dada la importancia que el tema tiene en México refrendando un interés por contribuir al reconocimiento de la diversidad sexual y familiar:

Confirmar... los principios que tenemos en nuestra familia, la cercanía y que nos da gusto que en universidades de otros Estados de la República les interese el tema (Guadalupe, pareja de Rosa María).

Haber recordado cosas que... tenía... empolvadas y hoy... es muy grato reafirmar... que estoy bien... [respecto a los tiempos menciona haberse sentido] Muy presionadas... hubiéramos querido... darte más de nuestro tiempo sabemos que estos trabajos son muy importantes porque... es la única manera en que se sepa que hay otros modelos de familia, otras formas de maternar (Rosa María, pareja de Guadalupe).

Me pareció muy satisfactorio este ejercicio... ¿qué tanto tú te vas asumiendo? [respecto a las familias homoparentales]... estamos... escondidos [refiriéndose a las parejas de papás gays en México] si hay pero no hay... algunos de los que hay no existimos [risa] [refiriéndose a que la sociedad no los acepta y visibiliza]... es lo que a mí me deja satisfecho de estos trabajos.... seguir impulsando... y que digan... si se puede ¿por qué ellos lo lograron?, ¿por qué yo no? (Emilio, pareja de Ricardo).

Estoy infinitamente agradecida contigo por invitarnos a ser parte de este proyecto... darnos este espacio para reflexionar... ver desde otra perspectiva... nos ha permitido una construcción muy bonita... desahogarnos, exponer nuestras ideas... hacernos pensar... darnos un pretexto para poder crecer como personas... para no perder a alguien importante en mi vida... has sido parte de esta relación y... de esta familia... muchas gracias por interesarte... por... la crianza de las familias diversas... por darnos la oportunidad a nosotras de ser parte de tus ejemplos... vamos a estar... súper orgullosas cuando veamos tu trabajo y ser parte de algo que sirva... para cambiar al mundo, no tiene precio [en ese momento Val lo expresa con llanto] (Val, pareja de Pao).

Estoy contenta de participar en una investigación que si mueve un pensamiento en una sola persona ya logró su objetivo... qué bueno que hagas algo así... que nos hayas permitido formar parte de esto... que continúes haciendo estos estudios... las cosas diferentes no son malas (Pao, pareja de Val).

Muchas gracias por tu tiempo... paciencia... por haberte adaptado a nuestros tiempos... fue complicado... Estamos ansiosos de ver... este estudio que tú estás haciendo y otros en los que hemos participado tarde que temprano... serán herramientas... un referente y al final de cuentas estamos contribuyendo para algo (Antonio, pareja de Jorge).

Agradecerte nos hayas elegido y esperamos que nos puedas dar el escrito para poderlo leer porque estoy muy interesado no por... lo que escribiste de mi sino por lo que las distintas parejas han comentado desde la diversidad... agradecerte... tu

esfuerzo porque si va a servir para el mundo pues adelante (Ezequiel, pareja de Melissa).

Así también, algunos integrantes de las parejas refirieron al finalizar las sesiones a manera de denuncia algunos aspectos relacionados con vivir otras formas de hacer familia, maternaje y/o paternaje:

Aceptar... tu trabajo de investigación social... de parejas que viven un amor no tan convencional y demostrar que no somos bichos raros... que vivimos como otras personas que tratan de vivir su vida sin meterse en problemas... una vida tranquila...que... nos dejen ser como somos... respetando (Magdalena, pareja de Catalina).

La razón de participar en tu proyecto fue... que se dé a conocer cómo a veces familias diferentes se organizan mejor y funcionan mejor, algo que conocemos como familias tradicionales y es algo que toda la gente critica... que valores le vamos a dar a la niña, estos de hacer su cama de ser ordenada, de convivir en familia de respetar... valores hay lo que no hay es aceptación (Val, pareja de Pao).

¿Si los homosexuales debemos adoptar o no? ¿qué le ofrecemos los homosexuales a un niño? seguridad y respaldo... afecto... no solamente yo he adoptado a las niñas [respecto a sus tres hijas]...en la procuración... en la estructura... educación, ellas me han adoptado a mí [una adopción mutua]... adoptado no adaptado... independientemente de lo biológico... es una elección como la diversidad (Emilio, pareja de Ricardo).

No... quiero replicar ese esquema que veo de familiares de él [su pareja] y míos...estar porque queremos... estar... no... hacer esa promesa que hacen los heterosexuales para toda la vida... el amor se construye todos los días... hay un momento en que ya no se construye y... muere... tenemos un hijo y ahí si no hay divorcio...darle el amor y la felicidad para que continúe su vida y nos trascienda (Antonio, pareja de Jorge).

En el momento de ir concluyendo las entrevistas e ir transcribiendo las distintas voces de las parejas que eligieron participar y aventurarse conmigo en la larga travesía que conllevó realizar este estudio, me percaté no solo de haber notado una transformación en ellas desde su reflexión, sino que en mi caso, de igual manera, había transitado por un proceso autorreflexivo al mirar distintas realidades que me fueron mostrando las familias con cada una de sus vivencias y ser observadora de todo un abanico de posibilidades que me daban a conocer con sus historias de vida.

Siendo una tarea nada sencilla de realizar el transcribir toda la valiosa información que fue recuperada por cada una de las personas que participó y haber elegido solo fragmentos de sus conversaciones, por la dificultad de exponer en unas cuantas páginas toda la información recabada.

Así mismo implicó este trabajo haberme adentrado a un mundo más dentro de muchos otros, el de la investigación y la escritura, iniciando todo un viaje de aprendizaje para poder comunicar desde la posición epistemológica y metodológica que guiaron este estudio lo que como investigadora han confiado las diversas parejas que colaboraron y me acompañaron en este viaje.

No quiero finalizar este trabajo sin antes comentar que ha sido además gratificante en la conclusión de este estudio y partiendo justo de la reflexión que dejó en mí la escucha de todas las voces que participaron en la investigación, haber construido un pequeño relato que participó en una convocatoria que mujeres de distintos colectivos convocaron para la integración de la Antología “Construyendo otros mundos con palabras. Cuentos feministas” y contribuir junto con el trabajo de muchas otras personas en la reflexión conjunta de mirar una diversidad de mundos posibles desde una actuación respetuosa de las diferencias (ver Anexo 2 de esta tesis). El desarrollo de la investigación me permitió también participar en la redacción de dos capítulos de libros y algunas ponencias que han fortalecido mi proceso de formación como investigadora y me han permitido incursionar, con este tema, en el ámbito académico.

Finalmente cabe mencionar que todo lo anteriormente expuesto en este trabajo reafirma que actos de inclusión, respeto y visibilidad hacia lo que es diferente como es el conformar una familia distinta a la convencional contribuye a la construcción de relaciones sociales con mayor equidad y buen trato en las vinculaciones humanas, pues el amor no distingue diferencias simplemente se ama.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo A. y López A. F. (2008). *El proceso de la entrevista. Conceptos y modelos*. México: Limusa.

Álvarez, B. (2003). *Orientación familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Madrid: Sanz y Torres.

Álvarez, De M. (2005). *Los feminismos en la historia: el restablecimiento de la genealogía, en Miradas desde la perspectiva de género. Estudios de las mujeres*. Madrid: Narcea.

Álvarez-Gayou, J.L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Arcarons, A. et al. (2009). *Guía de la Asociación de Madres y Padres de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales (AMPGYL)*. Barcelona: Gobierno de España.

Barrios, D. (2005). *En las alas del placer. Como aumentar nuestro goce sexual*. México: Pax.

Barrios D. y García M. A. (2008). *Transexualidad: la paradoja del cambio*. México: Alfil.

Belart, A. y Ferrer, M. (1998). *El ciclo de la vida: una visión sistémica de la familia*. España: Desclée de Brouwer.

Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bonder, G. (1998). *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*. Chile: PIEG.

Burin, M. y Meler, I. (2001). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. México: Paidós.

Cascón P. y Papadimitriou, G. (2000). *Resolución no violenta de los conflictos. Guía metodológica*. México: El perro sin mecate.

Chant y Craske (2007). *Género, familias y hogares en Género en Latinoamérica*. México: CIESAS.

Chiaraviglio, N. (2014). *Pareja en construcción*. México: Ediciones B.

CDMX (2015). *Por mí, por ti, por tod@s. Información vital para la salud sexual*. México: Secretaria de Salud del Distrito Federal.

Coffey, A. y Atkinson, P., (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Colombia: Universidad Nacional de Antioquia.

Craig y Baucum (2009). *Desarrollo psicológico*. México: Pearson.

Cruz, S. y Ravelo, P. (2004). Introducción. Los retos actuales de los estudios de género. En *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. México: Porrúa.

Donini, A. et al. (2009). *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*. España: CEP.

Elías, M. F. (2011). *Nuevas formas familiares. Modelos, prácticas, registros*. Argentina: Espacio.

Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. España: Fundación Federico Engels.

Flecha, C. (2005). La categoría género en los estudios feministas. En *Miradas desde la perspectiva de género. Estudios de las mujeres*. Madrid: Narcea.

Foucault, M. (1983). "Afterword... The subject and power". In H.Dreyfus & P. Rabinow. *Michel Foucault: Beyond Estructuralism and Hermeneutics*. Chicago: University of Chicago Press.

Freedman, J. (2004). *Etnia e identidad, en Feminismo ¿Unidad o conflicto?* Madrid: Narcea.

Gervilla (coord). (2003). *Crianza y estilos familiares de educación en Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras* España: Narcea.

Guattari, F. & S. Rolnik (2006). Subjetividad e historia. En *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Laguna, O. E. (2013). *Vivir a contracorriente. Arreglos parentales de varones gay en la ciudad de México*. México: Procesos Editoriales y Publicitarios.

Le Breton, D. (2002) *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva visión.

López, S. (2008). *El laberinto queer. La identidad en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Egales.

Lucas, M. y Cabello, F. (2007). *Introducción a la sexología clínica*. España: Elsevier.

Maquieira, V. (2012). Género, diferencia y desigualdad. En *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.

- Nash, M. (2012). *Mujeres en el Mundo, historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza.
- Pérez P. M. (2003). Crianza y estilos familiares de educación en Educación familiar. En *Nuevas relaciones humanas y humanizadoras* (coord. Gervilla). España: Narcea.
- Platero, R. (2014). *Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. España: Ediciones Bellaterra.
- Pons, L. y Hernández, N. (2012). En torno a los debates epistemológicos y paradigmas. En E. M. Díaz y F. Lara (Coordinadores). *El protocolo de investigación. Enfoques, métodos y técnicas en ciencias sociales y humanas*. (pp. 41-96). México: CeCol-PIFI-UNACH.
- Pons, L. y Pérez, F. (2013). Introducción al campo de los Estudios Culturales. *Apunte del curso general "Campo de los Estudios Culturales"*. Maestría en Estudios Culturales, Facultad de Humanidades de la UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Raíces, J. H. (2011). Epistemología de las diferencias. En *Nuevas formas familiares* (pp. 137-158). México: Espacio.
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (2005). *La familia como contexto de desarrollo humano en Familia y Desarrollo Humano*. España: Alianza.
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. México: Mc Graw Hill.
- Szurmuk, M. e Irwin, R. (2010). *Diccionario de los Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI.
- Tubert, S. (coord.). (2011). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cédra.
- Velasco, F. (2007). *Entendiendo a la pareja*. México: Pax.

Medios electrónicos

- Barrios, D. (2011). Transexualidad, salud y derechos humanos. *Revista de estudios de antropología sexual*. Vol. 1. Número 3. 89- 98. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/575>
- Chavez, H. (4 de marzo de 2015). Ganó colectivo gay amparo para celebrar bodas en Chiapas. *Milenio.com*. Recuperado en: http://www.milenio.com/estados/bodas_gay-chiapas_celebra_bodas_gay-ganan_amparo_bodas_chiapas_0_475152692.html

Declaración Universal de Derechos Humanos (Febrero de 2015). Artículo 16. Recuperado en: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CPCliPCx-MMCFYRAaQodzwcARQ>

Diccionario de la Real Academia Española (Noviembre de 2015). *Concepto de pareja*. Recuperado en: <http://dle.rae.es/?w=pareja&m=form&o=h>

Gavilán, J. (8 de diciembre de 2013). Es difícil educar en el sexo y en valores en un país con la cultura devaluada. *La Opinión de Málaga*. Recuperado de <http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2013/12/08/juan-gavilan-macias-catedratico-filosofia/637523.html>

Gallego, A. (febrero-mayo 2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (35), 326-345. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

Herrera, P. (Noviembre – diciembre, 2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Vol. 16. Núm. 6. Pp. 568-573. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252000000600008&script=sci_arttext&tlng=pt

Instituto Interamericano del niño (Mayo de 2014). *Concepto de familia*. Recuperado en: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%202012_UT_1.PDF

Lomas, C. (2008). *El aprendizaje de la masculinidad*. Universidad de Verano de Adeje del digital sur. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=k9--C653tMY>

Luna, M. T. (1999). *Prácticas de crianza en Antioquía. Un estudio de familias campesinas*. Colombia: CINDE recuperado de <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=concepto+de+crianza&btnG=&lr=>

Núñez, G. (2004). Los “hombres” y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los “hombres” como sujetos genéricos, en *Rev. Desacatos*, otoño-invierno, Núm. 16. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/139/13901602.pdf>

Ramos, L. (2 de septiembre de 2014). Legaliza Coahuila matrimonio homosexual. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/09/02/estados/036n1est>

Real Academia Española (consultado 5 de mayo de 2014). Recuperado en: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=7spjoFbI1DXX2g6qX80h>

Rocha-Sánchez, T. y Díaz-Loving, R. (2005). *Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado en: http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf

Rubio, E. (1994). *Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana en Antología de la Sexualidad Humana*. México: Consejo Nacional de

Población – Porrúa. Recuperado de <http://www.amssac.org/biblioteca/potencialidades-humanas/>

Torres, L. E. et al. (enero-junio, 2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e investigación en Psicología*. Vol. 13, núm. 1, pp. 77-89. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213107>

___(2 de septiembre de 2014) Coahuila segundo estado en aprobar bodas entre personas del mismo sexo. *Diario 24 horas*. Recuperado de: <http://www.24-horas.mx/coahuila-segundo-estado-en-aprobar-bodas-entre-personas-del-mismo-sexo/>

___(2 de marzo de 2015). La mayoría de los Estados de México cuenta ya con sentencias favorables al matrimonio igualitario. *Dos manzanas*. Recuperado en: <http://www.dosmanzanas.com/2015/03/la-mayoria-de-los-estados-de-mexico-cuenta-ya-con-sentencias-favorables-al-matrimonio-igualitario.html>

A N E X O S

ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA

Presentar a las(los) entrevistadas(os) al inicio el propósito de la investigación (conocer los roles de crianza en las familias actuales) y asegurar la confidencialidad y los fines estrictamente académicos de la investigación que se realiza.

Preguntar de cuánto tiempo disponen para la entrevista.

Pareja

Nombre	Sexo	Edad
--------	------	------

Ocupación

Nombre	Sexo	Edad
--------	------	------

Ocupación

I. CONSTITUCIÓN DE LA PAREJA Y LA FAMILIA

¿Cómo se conocieron (la pareja)?

¿Situación legal actual?

¿Parejas anteriores? (hetero u homosexuales, bisexuales)

¿Cuánto tiempo tienen viviendo como pareja?

¿Número de hijas(os)? (nombre, sexo, edad y ocupación de cada una y uno)

Nombre	Sexo	Edad	Ocupación

¿Cómo tuvieron los hijos? ¿Cuál fue el proceso de adaptación a la familia? Adopción, inseminación, otra pareja...

¿Cómo tomaron la decisión de tener las(los) hijas(os)? ¿Cómo decidieron el número y el sexo? Planean tener más hijos..

¿Viven solos? Familiares, compañeros, amigos

II RELACIONES SOCIALES

Situación del reconocimiento social ¿cómo son vistos por otros? ¿cómo han sido las actitudes de las personas con las que se han rodeado han sentido?

- Familiar ¿cómo se llevan con sus familiares? ¿con quiénes? Rupturas y conflictos
- Trabajo ¿cómo son vistos, en sus trabajos? ¿con quiénes? Rupturas y conflictos
- Grupo de amigos ¿quiénes son sus amigos cercanos? ¿con quiénes? Rupturas y conflictos
- Vecinos. Cambios de residencia, motivos, rupturas y conflictos
- Legal (posibilidades y limitaciones para el reconocimiento de la pareja)
- Grupo religioso (posibilidades y limitaciones para el reconocimiento de la pareja)

¿Asociaciones o redes a las que pertenecen? De preferencia vinculadas con su situación de pareja

Algunas experiencias en las que hayan sido discriminadas y cómo se han sentido (la pareja y/o las(los) hijas(os))

III. EDUCACIÓN DE NIÑAS/NIÑOS

¿Cómo son educadas las niñas y niños? ¿cómo consideran que deben educarse las niñas y los niños?

¿Cambios que realizan con respecto a la educación que recibieron en sus familias? Prácticas de reproducción y de resistencia

¿Aspectos recuperados por considerar que son importantes en la formación de las(los) hijos(as)?

¿Aspectos rechazados en la formación de las(los) hijos(as)? ¿Por qué?

¿Apoyo familiar recibido o no al manifestar su preferencia sexual? ¿Apoyarían ellas(os) a sus hijas(os)

IV. PRÁCTICAS COTIDIANAS DE CUIDADO ¿QUIÉN LAS REALIZA?

Exponer algunas experiencias cotidianas del cuidado de las(los) hijas(os)

- Alimentación
- Salud
- Escolaridad
- Amistades
- Recreación
- Otros

¿Quién establece los límites de actuación de las(los) hijas(os)? Permisos, actividades escolares
Manejo de afecto (cómo se muestra, en que momento, contacto físico...)

V. ROLES DE GÉNERO

¿División sexual del trabajo tradicional o no tradicional?

Actividades cotidianas que realiza cada uno (pareja)

Manifestaciones corporales y vestimenta (Observación)

¿Consideran que la sociedad en general ha cambiado la percepción de rechazo hacia familias como la de ustedes? (¿Existe discriminación?)

ANEXO 2. RELATO

Redactado para formar parte de la
Antología “Construyendo otros mundos con palabras. Cuentos feministas”

A continuación se integra un relato corto resultado de la reflexión de este trabajo y que participó en una convocatoria que mujeres de distintos colectivos convocaron para la integración de la Antología “Construyendo otros mundos con palabras. Cuentos feministas”, revista autogestiva actualmente en proceso de construcción para ser editada.

Simplemente somos...

Mi nombre es Julio pero me gusta que me digan Jul. Con quienes vivo me han contado que eligieron ponerme ese nombre, porque fue el mes en que se conocieron. Estos seres se llaman Martín y Federico, saben que a mí me gusta que me digan Jul, como yo sé que les gusta que les llamen Fede y Mar. Ven conmigo, te los voy a presentar

[imagen en proceso de construcción]

Muchas veces me han preguntado con quiénes vivo, y yo contesto que con Fede y Mar. En mi casa nos hablamos de la forma en cómo nos gusta y lo respetamos, como cuando a alguien le gusta la sopa de letras, como a mí, pero a alguien como a Fede no, que elige la ensalada.

Mar y Fede eligieron adoptarme en su vida y su corazón cuando estaba recién nacido. Por una elección de amor me comparten su tiempo y sus enseñanzas, también me tienen mucha paciencia cuando no entiendo matemáticas.

Ayer fue mi fiesta de cumpleaños. Cumplí diez años y me sentí muy feliz. Estaban en mi casa algunas personas que aprecio mucho y cuidan de mí, como Betsa y Yolo, que cuidaron de Fede cuando estaba pequeño como yo, Yara y Mary mamás de mi amigo Diego, Pepe y Dulce que cuidan de mi amiga Ana. Estaban también otras amistades.

En la escuela he visto que hay personas que les gusta jugar con la pelota y hay otras que prefieren hacer rompecabezas. A mí, por ejemplo, me gustan las dos cosas, y no es que una actividad sea mejor que otra, simplemente llaman tu atención y lo disfrutas. Mar me ha contado que antes de vivir con Fede salió mucho tiempo con una persona llamada Lolis, que le gustaba mucho, pero un día decidieron terminar. Fue después que conoció a Fede y se enamoró en el mes de julio, por eso fue que me pusieron Julio, ya te lo había contado, ¿recuerdas?

Le he preguntado a Mar ¿cómo sabré cuando me enamore? Me ha dicho que sólo lo sentiré, pues no es algo que alguien vaya a decirme, que sólo lo sabré cuando lo sienta, porque lo que realmente importa es lo que sentimos hacia otra persona no con quien lo sentimos

Con lo que me contó Mar recordé a Nani, mi compañera de la escuela, el nombre que le pusieron es Nando, pero nos ha dicho que se siente mejor que le digamos Nani, pues no se ve como un niño sino como una niña y simplemente la aceptamos. En mi casa me han dicho que lo que realmente importa es lo que sentimos. Nani es una persona a la que aprecio mucho, por cierto también estuvo en mi cumpleaños, mira la podemos ver en esta foto. Sí, es la que te estoy señalando, mira.

[imagen en proceso de construcción]

El otro día salí a jugar con Javi, quien vive en la misma colonia que yo, a unas dos o tres cuadras, y me contaba que le gusta mucho escuchar rock, que un familiar lo llevará a un concierto el próximo domingo. La verdad es que a mí también me gustaría ir.

Fede me invitó a ir al cine el fin de semana, pero la verdad quiero ir al concierto de rock como mi amigo Javi, aunque aún no le comento nada, les haré saber a Mar y a Fede lo que realmente siento, pues me han dicho que en cada momento me detenga a platicar conmigo. Cuando me lo decían me daba mucha risa, porque me imagino frente a un espejo hablando conmigo, me sigue dando risa ahora que te lo platico, pero realmente me ayuda a saber lo que siento y quiero.

Cada vez que estoy en mi casa, la escuela, el parque o donde sea que esté, expreso lo que siento y quiero. Soy, sé que tengo derecho a Ser, no importa la apariencia que tenga, pues simplemente Somos.